



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
C.P.A.

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. C.P.A.

TEMA:

**AUDITORÍA INFORMÁTICA A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERIODO 2013**

AUTOR:

JOSÉ MIGUEL AGUILAR SALINAS

RIOBAMBA - ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación sobre el tema “AUDITORÍA INFORMÁTICA A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2013”. Previo a la obtención de título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A., ha sido desarrollado por el Sr. JOSÉ MIGUEL AGUILAR SALINAS, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Dr. Alberto Patricio Robalino

DIRECTOR DE TESIS

Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

Yo, JOSÉ MIGUEL AGUILAR SALINAS, estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas, declaro que la tesis que presento es auténtica y original. Soy responsable de las ideas expuestas y los derechos de auditoría corresponden a la Escuela Superior politécnica de Chimborazo.

José Miguel Aguilar Salinas

DEDICATORIA

A Dios por iluminarme y darme fuerzas y sabiduría cada día por que sin él no hubiese logrado mis objetivos.

A mis padres José Aguilar, María Salinas Lino Aguilar y Sara Apolo por darme el valor para luchar e inculcarme cada día a que debo ser una persona de bien en esta sociedad y que nunca debo abandonar mis sueños y metas.

A mis abuelos Jacinto Salinas y Mercedes Ocampo aunque en este momento no se encuentren conmigo sé que se sentirían orgullosos de mí.

A mi tía Flora Calva que le debo todo su apoyo ya que ella siempre confió en mí.

A mi hermana Mónica y mi sobrino Mathias Aguilar por su confianza incondicional.

A Mayra Pincay por ser una persona muy importante en mi vida y por su constante motivación para que llegase a cumplir mi sueño.

José Miguel Aguilar Salinas

AGRADECIMIENTO

A Dios primeramente por darme fuerzas y valor cada día de mi vida sobre todos en esos momentos que sentía que ya no podía, siempre estaba el para decirme que nunca estoy solo.

A las autoridades de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y al personal de la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación por brindarme la oportunidad de realizar mis trabajo investigativo.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Facultad de Administración de Empresas por abrirme sus puertas y llegar hacer mi segundo hogar y en ocasiones lleo hacer el primero.

A mis profesores que me compartieron sus conocimientos y actitudes y poderme formal profesionalmente, y en especial al Dr. Patricio Robalino y el Ing. Hítalo Veloz por guiarme en mi trabajo de investigación.

A mis compañeros y amigos en especial a natasha por brindarme su amistad y poder compartir durante todo este tiempo de mi formación profesional a su lado.

José Miguel Aguilar Salinas

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo corresponde a una Auditoría Informática con el objetivo de contribuir a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo con el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

La Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación se encamina a un examen metódico del servicio informático, al desarrollo de proyectos informáticos, a la seguridad de sistemas computacionales y todo relacionado a ellos y fue realizada en cuatro fases tales como: la primera fase corresponde a la familiarización y revisión de la normativa donde uno como investigador se relacionará con la entidad así como la revisión de políticas, organigramas y las funciones de cada empleado de la Unidad, la segunda fase corresponde a la Evaluación del Control Interno donde se aplicó cuestionarios de control interno, la tercera fase es la evaluación de los nudos críticos y que se reflejan en las hojas de hallazgos que muestran deficiencias como: La falta de un Plan Estratégico Informático, un plan de contingencias, Plan de capacitación informático, falta de un manual de procesos entre otros. Y para su finalización se realiza la cuarta fase que es la preparación del informe que contiene las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados y la comunicación de resultados a las autoridades interesadas.

El presente trabajo investigativo consta la puesta en ejecución las recomendaciones planteadas en el Informe de Auditoría, con el propósito de que se mejore el manejo de los recursos informáticos a través del diseño e implementación de un Plan de mejoras.

Dr. Alberto Patricio Robalino

DIRECTOR DE TESIS

ABSTRACT

This research work corresponds to an informatics audit in order to contribute to the unity of information and communication Technology from Gobierno Autónomo Descentralizado of Chimborazo Province, compliance with organizational objectives.

Informatics Auditing to the Unit of Information and Communication Technology is routed to a methodical examination of computer service; development of IT projects, security of computer systems and everything related to them and was conducted in four phases such as: The first phase corresponds to the familiarization and review of regulations where the researcher is related with the entity and revisión of policies, flowcharts and functions of each employee of the Unit, the second phase corresponds to the Assessment of Internal Control where internal control questionnaires were applied, the third phase is the Assessment of critical points which reflects in findings sheets showing deficiencies as: the lack of a computer Strategic Plan, a contingency plan, Plan of computer training, lack of manual processes among others. And for completion the fourth phase is the preparation of the report containing the findings, recommendations and results reporting to the authorities.

This research work includes the implementation of recommendations made in the Audit Report, the purpose of which is to improve management of computing resources through the design and implementation of an improvement plan.

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del Tribunal	ii
Certificado de Responsabilidad	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1. Formulación del Problema.....	2
1.1.2. Delimitación del Problema	3
1.2. OBJETIVOS	3
1.2.1. Objetivo General.....	3
1.2.2. Objetivos Específicos	3
1.3. JUSTIFICACIÓN	3
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1. AUDITORÍA.....	5
2.1.1. Antecedentes.....	5
2.1.2. Definición	5
2.1.3. Alcance	6
2.1.4. Tipos de Auditoría	6
2.1.5. Normas de Auditoría.....	7
2.2. CONTROL INTERNO	9
2.2.1. Definición	9
2.2.2. Objetivos.....	10
2.2.3. Tipos de Control Interno.....	11
2.2.3.1. Controles Preventivos	11
2.2.3.2. Controles Detectivos.....	11
2.2.3.3. Controles Correctivos	11
2.2.4. Norma de Control Interno Según CGE (Contraloría General del Estado)	11

2.3.	TÉCNICAS DE AUDITORÍA.....	12
2.3.1.	Tipos de técnicas de Auditoría.....	12
2.4.	INDICADORES DE INFORMÁTICA	13
2.5.	PROGRAMA DE AUDITORÍA	13
2.6.	PAPELES DE TRABAJO	14
2.6.1.	Definición	14
2.6.2.	Propósito de los Papeles de Trabajo	14
2.6.3.	Tipos de los papeles de Trabajo.....	14
2.6.4.	Propiedad de los papeles de Trabajo.....	15
2.7.	RIESGOS DE AUDITORÍA	15
2.7.1.	Definición	15
2.7.2.	Tipos de Riesgos de Auditoría.....	16
2.7.3.	Niveles de Riesgo	16
2.8.	EVIDENCIAS DE AUDITORÍA	17
2.8.1.	Definición	17
2.8.2.	Tipos de Evidencias	17
2.9.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA.....	18
2.10.	INFORME DE AUDITORÍA.....	19
2.10.1.	Definición	19
2.10.2.	Objetivo del Informe de Auditoría.....	20
2.10.3.	Tipos de Informe.....	20
2.11.	AUDITORÍA INFORMÁTICA	20
2.11.1.	Antecedentes.....	20
2.11.2.	Definición.	21
2.11.3.	Alcance	22
2.11.4.	Objetivos.....	22
2.11.5.	Campo de la Auditoría Informática	23
2.11.6.	Importancia de la Auditoría Informática	24
2.11.7.	Metodología de la Auditoría Informática	24
2.11.8.	Fases de Auditoría Informática.....	25
2.11.8.1.	Fase I. Estudio Preliminar – Familiarización y Revisión de la normativa	25
2.11.8.2.	Fase II. Evaluación del Control Interno.....	26
2.11.8.3.	Fase III. Evaluación de Áreas Críticas.....	26

2.11.8.4. Fase IV. Preparación de Informe y Comunicación de Resultados	26
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	28
3.1. HIPÓTESIS	28
3.1.1. Hipótesis General.....	28
3.1.2. Hipótesis Específica.....	28
3.2. VARIABLES	28
3.2.1. Variable Independiente	28
3.2.2. Variable Dependiente	28
3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	28
3.3.1. Tipos de Estudios de Investigación	29
3.3.2. Diseño de la Investigación	29
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	29
3.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	30
3.5.1. Métodos	30
3.5.2. Técnicas de Investigación	31
3.5.3. Instrumentos.....	31
3.5.4. Análisis e Interpretación de la encuesta realizada a los Empleados de la Unidad de Tic verificación de Hipótesis.	31
3.5.5. Análisis e Interpretación de la encuesta realizada a los Usuarios de la Unidad de Tic para la verificación de Hipótesis.....	41
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	55
4.1. METODOLOGÍA, GUÍA Y/O PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN O DE PROPUESTA	55
4.2. IMPLEMENTACIÓN O PROPUESTA.....	56
4.2.1. Archivo Permanente	56
4.2.2. Archivo Corriente	77
4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	184
CONCLUSIONES	188
RECOMENDACIONES	189
BIBLIOGRAFÍA	190
ANEXOS	192

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 01.	Nivel de Riesgo	16
Cuadro 02.	Participación del Personal de la UTIC	183
Cuadro 03.	Cálculo del Chi-Cuadrado	185
Cuadro 04.	Frecuencia Esperada	186
Cuadro 05.	Tabla de Contingencia	186
Cuadro 06.	Tabla de Probabilidad de un Valor Superior Alfa (A)	186

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 01.	Control Interno	9
Gráfico 02.	Papeles de Trabajo	14
Gráfico 03.	Informe de Auditoría.....	19
Gráfico 04.	Proceso de la Auditoría.....	25
Gráfico 05.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 1	32
Gráfico 06.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 2	33
Gráfico 07.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 3	34
Gráfico 08.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 4	35
Gráfico 09.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 5	36
Gráfico 10.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 6	37
Gráfico 11.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 7	38
Gráfico 12.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 8.	39
Gráfico 13.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 9.	40
Gráfico 14.	Presentación porcentual cuestionario a empleados de la UTIC Preg. 10.	41
Gráfico 15.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 1.	42
Gráfico 16.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 2.	43
Gráfico 17.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 3	44
Gráfico 18.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 4	45
Gráfico 19.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 5.....	46
Gráfico 20.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 6.....	47
Gráfico 21.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 7.....	48
Gráfico 22.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 8.....	49
Gráfico 23.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 9	50
Gráfico 24.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 10.....	51
Gráfico 25.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 11.....	52
Gráfico 26.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 12.....	53
Gráfico 27.	Presentación porcentual cuestionario a usuarios de la UTIC Preg. 13.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 1	31
Tabla 02.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 2	32
Tabla 03.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 3	33
Tabla 04.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 4	34
Tabla 05.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 5	35
Tabla 06.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 6	36
Tabla 07.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 7	37
Tabla 08.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 8	38
Tabla 09.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 9	39
Tabla 10.	Tabulación de la encuesta a empleados de la UTIC Preg. 10	40
Tabla 11.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg. 1	41
Tabla 12.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 2	42
Tabla 13.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 3..	43
Tabla 14.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 4.	44
Tabla 15.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 5.	45
Tabla 16.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 6.	46
Tabla 17.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 7	47
Tabla 18.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 8	48
Tabla 19.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 9	49
Tabla 20.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 10	50
Tabla 21.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 11	51
Tabla 22.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 12	52
Tabla 23.	Tabulación de las encuesta a usuarios de la UTIC Preg 13	53

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo es una persona jurídica de derecho público que goza de autonomía política, administrativa y financiera, que se encuentra integrado por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización.

La unidad de Tecnología, Información y Comunicación es la encargada de brindar administración, control, desarrollo, mantenimiento de software, seguridad, y capacitación de toda área informática y garantizar el excelente uso de los equipos informáticos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, apoyando la continua aplicación de nuevas tecnologías tanto de hardware, software y comunicaciones.

La Auditoría Informática es el proceso de recoger, agrupar y evaluar evidencias para determinar, si un sistema informático salvaguarda los activos de la entidad, mantiene la integridad de los datos, lleva de manera eficaz los fines de la organización y utiliza de forma eficiente los recursos informáticos.

En el presente trabajo investigativo se desarrollará una Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, el mismo que se pretende brindar sugerencias alternativas de soluciones a problemas de detectados durante el tiempo de la investigación. El presente trabajo consta de cuatro capítulos: el primero Problematización, el segundo consta de un Marco Teórico, el tercero de un Marco Metodológico y el último capítulo es la propuesta de Auditoría Informática, donde contribuirá al mejoramiento de los recursos informáticos del GAD de la Provincia de Chimborazo.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

EL Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo fue creado el primero de Enero de 1946, bajo un análisis somero y efectivo de los gobernantes de aquella época como medio de solución a las necesidades y requerimientos de los pueblos más alejados del poder central. En la actualidad el GAD provincial de Chimborazo es el encargado de planificar el desarrollo provincial, ver por la gestión ambiental de la provincia y fomentar las actividades productivas provinciales.

La unidad de tecnologías de la información y comunicación es la encargada de garantizar el buen uso de los equipos informáticos, apoyando la continua aplicación de nuevas tecnologías de hardware, software y comunicaciones. La Unidad de TIC también es la encargada de dar soporte, asesoría, capacitación al personal, optimizar procesos y los recursos.

La UTIC del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo hasta el momento no ha realizado alguna Auditoría Informática, lo que ha originado los siguientes inconvenientes:

- El plan informático estratégico aún no se encuentra aprobado.
- No se regulan los procesos de desarrollo de Software Aplicativo
- No cuenta con un plan de contingencias en casos de una emergencia, no tiene establecido un mecanismo que proteja y salvaguarden contra las pérdidas y medios físicos
- No cuenta con un plan de capacitación para el personal de las UTIC como para los usuarios que utilizan los servicios de la información, entre otros.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo la Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

periodo, 2013 permite a las TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales?

1.1.2. Delimitación del Problema

Campo: Auditoría

Área: Unidad de tecnología Información y Comunicación

Temporal: Periodo 2013

Espacial: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, que permita a las TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Investigar un marco teórico referencial, de la auditoria Informática con sujeción a la norma de control interno referente a la Tecnología de Información.
- Aplicar las fases de la Auditoría Informática con el fin de identificar las áreas críticas y determinar la situación actual de la unidad de TIC.
- Emitir un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones dando las debidas soluciones para mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos informáticos.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La auditoría informática es el proceso de recoger, agrupar y evaluar evidencias para determinar si el sistema informatizado salvaguarda los activos del GADPCH, manteniendo la integridad de los datos y ayudando a cumplir los objetivos de la organización a través del aprovechamiento de los recursos informáticos. Revisando y evaluando los controles, sistemas y procedimientos informáticos, utilizando la

eficiencia, y seguridad de la organización que participa en los procedimientos de la información con el fin que se logre una utilización más eficiente de las TIC.

A través de las fases de Auditoría Informática podremos familiarizarnos con la organización y revisión de la normativa, evaluar el control interno aplicando cuestionarios basados en la norma 410 de control interno referente a la Tecnología de Información, evaluar sus áreas críticas para determinar la situación actual de la unidad de TIC y por ultimo prepara un informe de auditoría brindando soluciones para mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos informáticos.

La Auditoría Informática no solo beneficia a los funcionarios y empleados de la UTIC sino a todo el personal del GADPCH que utiliza la infraestructura tecnológica como principal herramienta de trabajo, por lo cual es de vital importancia su correcta utilización para que impacte positivamente en los recursos de la organización.

El aporte académico de la presente propuesta de la Auditoría Informática es factible su elaboración ya que existe disponibilidad y voluntad del personal de la UTIC'S del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, para colaborar y facilitar toda la información requerida para el desarrollo de la tesis y obtener el título como Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. AUDITORÍA

2.1.1. Antecedentes

Según (Echenique, 2001, pág. 2) menciona:

Lo encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de sociedades anónimas.

Con frecuencia la palabra auditoría se ha empleado incorrectamente y se le ha considerado como una evaluación cuyo único fin es detectar errores y señalar fallas. La palabra auditoría viene del latín auditorius, y de ésta proviene “auditor” el que tiene la virtud de oír, el diccionario lo define como “revisor de cuentas colegiado”. El auditor tiene la virtud de oír y revisar cuentas, pero debe estar encaminando un objetivo específico, que es el de evaluar la eficiencia y eficacia con que se está operando para que, por medio del señalamiento de cursos alternativos de acción, se tomen decisiones que permitan corregir los errores, en caso de que existan, o bien mejorar la forma de acción.

El instituto Mexicano de contadores indicó en su Boletín C de normas de auditoría:

La auditoría no es una actividad meramente mecánica que implique la aplicación de ciertos procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo, son de carácter indudable. La auditoría requiere el ejercicio profesional, sólido y maduro, para juzgar los procedimientos que deben seguirse y estimar los resultados obtenidos.

2.1.2. Definición

- Es un examen sistemático de los estados financieros, registros, y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por las políticas establecidas por la

dirección y por cualquier otro tipo de existencias legales o voluntariamente adoptadas. (Madariaga, 2004, pág. 13)

- Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reponer sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. (Arens, 2007, pág. 4)
- Auditoría es sinónimo de verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos. (De la Peña, 2008, pág. 5)

Auditoría es un examen realizado por un profesional a una entidad para verificar las actividades de la empresa y de esta manera dar un diagnóstico y emitir recomendaciones para el mejoramiento de la misma.

2.1.3. Alcance

(Ray & al, 2000, pág. 26)

El término alcance de auditoría se refiere a los procedimientos de auditoría considerandos necesarios en las circunstancias para lograr el objetivos de la auditoría. Los procedimientos requeridos para conseguir una auditoría, deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría.

2.1.4. Tipos de Auditoría

Según (Amador, 2008, págs. 17-21)

Auditoría financiera: Examen y revisión de estados financieros. Sus resultados y opinión se presentan en un documento formal denominado dictamen, en donde se hace referencia a la situación financiera, estados resultados, variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera.

Auditoría Fiscal: Verificación del cumplimiento de obligaciones tributarias, merece la atención de organizaciones y de gobierno ya que ambos se benefician de ahí. Este tipo de auditorías se practican por las organizaciones como una aplicación de auditoría financiera.

Auditoría Operacional: Revisión del desarrollo y eficiencia en la realización de operaciones y procesos.

Auditoría Administrativa: Es un examen de la administración y su proceso. Es un conjunto de control existente y una disciplina que se inicia formalmente y que continúa desarrollándose con nuevos enfoques.

Auditoría Integral: Evalúa la eficiencia y eficacia de las decisiones que la organización ha tomado. Está basada en un enfoque interdisciplinario, que comprende aspectos legales, financieros, administrativos, operacionales, informáticos, entre otros, la cual goza de aceptación en las organizaciones.

Auditoría Ambiental: Se realizan exámenes técnicos en relación al impacto industrial y de desechos sobre el medio ambiente y los recursos naturales, situación que se grava día a día y requiere la implementación de medidas preventivas.

Auditoría de Calidad: Consisten en un examen minucioso del producto o servicio que ofrece la organización (privada o pública). Sí como de los procesos que la integran.

Auditoría Social: Representa un examen del comportamiento social del negocio, lo cual incluye las acciones emprendidas y la manera en que han repercutido en la sociedad de su localidad, de su país e internacionalmente.

Auditoría Gubernamental: Representa una evaluación del sector que comprende la fiscalización de ingresos, gastos, inversiones, programas, organización y sistemas principalmente. Recibe su nombre por el sujeto que recibe la auditoría y no por el que la realiza, ya que este último puede ser auditor del gobierno o una firma externa contratada con este fin.

2.1.5. Normas de Auditoría

Según (Madariaga, 2004, págs. 21-23)

Desde el año 1917 el AICPA (American Institute of Certified Public Accountants) ha ido elaborando unos trabajos especiales acerca de la auditoría de balances. Desde el primer momento se reconoció la imposibilidad de fijar unas normas uniformes de revisión de estados financieros debidos a la amplia variedad de situaciones que se representan en la práctica de los negocios.

Alrededor de 1930, principalmente por la profunda crisis económica existente en los Estados Unidos, se hizo patente la auténtica necesidad de promulgar un cuerpo de principios contables básicos a fin de que su aplicación por parte de las empresas diera lugar a una información económica. Financiera de calidad que evitase engaños quiebras inesperadas.

Como se puede ver, las normas de auditoría han sido la conciliación paulatina en la práctica de unos usos y opiniones profesionales. Se suelen resumir las normas de auditoría en tres grupos:

Normas generales

- Realización de persona competente.
- Realización de persona independiente.
- Cuidado profesional debido en la realización del trabajo y la confección del informe.

Normas de trabajo

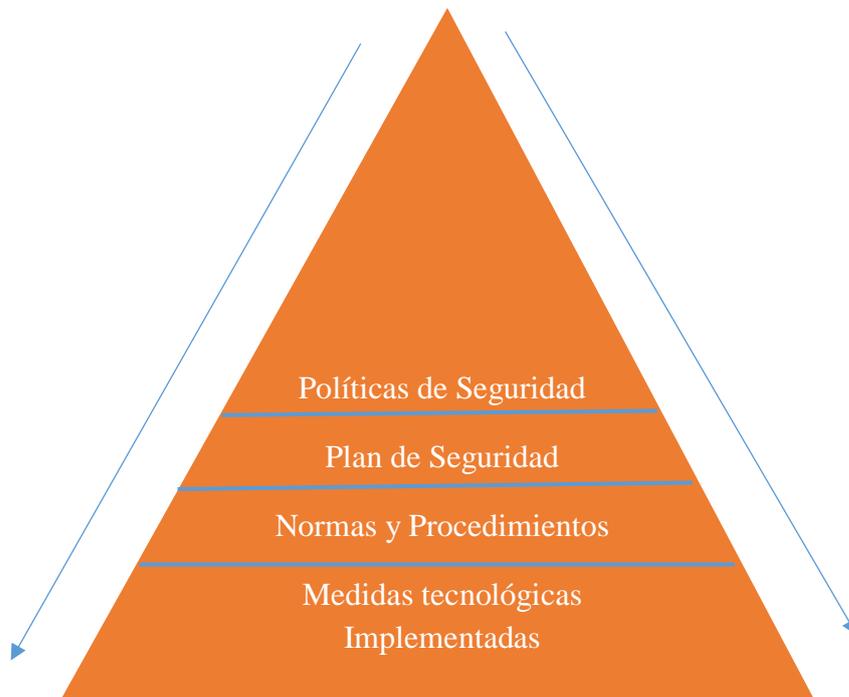
- Programación adecuada.
- Supervisión adecuada.
- Análisis del control interno para fijar el alcance de las pruebas.
- Opinión basada en un material y un trabajo razonable suficiente.

Normas de Informe

- Expresión de si los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Expresión de si se ha presentado los estados financieros de manera uniforme con respecto al periodo precedente.
- Exposiciones informativas razonables adecuadas a los estados financieros.
- El informe debe contener un dictamen sobre los estados financieros considerados en su conjunto.

2.2. CONTROL INTERNO

Gráfico 1. Control Interno y Auditoría



Realizado por: José Aguilar

Fuente: (Piattini, 2008, pág. 33)

2.2.1. Definición

El Según (Piattini, 2008, pág. 27)

El control interno informático controla diariamente que todas las actividades de sistemas de información sean realizadas cumpliendo los procedimientos, estándares y no normas fijados por la dirección d la organización o la dirección de informática, así como los requerimientos legales.

La misión del control interno informático es asegurarse de que las medidas que se obtienen de los mecanismos implementados por cada responsable sean correctas y válidas.

El control interno informático suele ser un órgano staff de la dirección del departamento de informática y está dotado de las personas y medios materiales proporcionados a los cometidos que se le encomienden.

El control interno es el encargado de ver y salvaguardar todos los procedimientos, datos y actividades informáticas que tiene la entidad.

2.2.2. Objetivos

Según (Piattini, 2008, págs. 27-28)

- Controlar que todas las actividades se realizan cumpliendo los procedimientos y normas fijados, evaluar su bondad y asegurarse del cumplimiento de las normas legales.
- Asesorar sobre el conocimiento de las normas
- Colaborar y apoyar el trabajo de auditoría informática, así como de las auditorías externas al grupo.
- Definir, implementar y ejecutar mecanismos y controles para controlar el logro de los grados adecuados del servicio de informática.
- No debe considerarse como implementación de los mecanismos de medida y la responsabilidad del logro de esos niveles se ubique exclusivamente en la función de control interno, sino que cada responsabilidad de objetivos y recursos es responsable de esos niveles, así como la implementación de los medios de medida adecuados.

Objetivos para los diferentes sistemas

- El cumplimiento de procedimientos, normas y controles dictados
- Controles sobre la producción diaria
- Controles sobre la calidad y eficiencia del desarrollo y mantenimiento del software y del servicio informático.
- Controles en las redes de comunicaciones
- Controles sobre el software de base
- Controles sobre los sistemas de información
- Seguridad informática.
- Licencias y relaciones contractuales con terceros
- Asesorar y transmitir cultura sobre el riesgo informático

2.2.3. Tipos de Control Interno

Según (Piattini, 2008, pág. 31) los tipos de control interno son:

2.2.3.1. Controles Preventivos

“Para tratar de evitar el hecho, como un software de seguridad que impida los accesos no autorizados al sistema.”

El control preventivo se encarga de advertir que ocurra un hecho no deseado en los sistemas informáticos.

2.2.3.2. Controles Detectivos

“Cuando fallan los preventivos para tratar de conocer cuanto antes el evento. Por ejemplo, el registro de intentos de accesos no autorizados, el registro de la actividad diaria para detectar errores u omisiones.”

El control detectivo se encarga de manifestar los errores no deseados que ocurran o puedan ocurrir en la información o los sistemas informáticos.

2.2.3.3. Controles Correctivos

“Facilitan la vuelta a la normalidad cuando se han producido incidencias. Por ejemplo, la recuperación de un archivo dañado a partir de las copias de seguridad.”

Este control ayuda a dar correcciones a los errores que se ha tenido en los sistemas o en la información mejorando la calidad del mismo.

2.2.4. Norma de Control Interno Según CGE (Contraloría General del Estado)

Según (NCI-CGE, 2013, pág. 73)

Las entidades y organismos del sector público deben estar acopladas en un marco de trabajo para procesos de tecnología de información que aseguren la transparencia y el control, así como el involucramiento de la alta dirección, por lo que las actividades y procesos de tecnología de información de la organización deben estar bajo la responsabilidad de una unidad que se encargue de regular y estandarizar los temas tecnológicos a nivel institucional.

La normas de control interno que se va aplicar en la presente auditoría serían las que establece la Contraloría General del Estado que es la norma 410 que son para Tecnologías de Información la misma que hace referencia para la unidad de TIC.

2.3. TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Según (Cardozo, 2006, pág. 18)

“Las técnicas de auditoría son los métodos prácticos, re investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesarias con el fin de poder emitir su opinión profesional”

Las técnicas de auditoria es una metodología utilizada por los auditores al realizar un examen de auditoria y de esta manera poder evaluar el control interno.

2.3.1. Tipos de técnicas de Auditoría

Según ((Jwcook & GM Winkle, 1987, págs. 290-294)

Las técnicas más comunes a utilizar son:

Entrevista

Se Utiliza mucho esta técnica para hacer preguntas, las mismas que pueden variar considerablemente en importancia pero siempre van hacer necesarias.

Observación directa

Esta técnica es común, ya que permite percatarse en forma directa, personal, abierta o indiscriminadamente, de lo que acontece en un medio determinado, y específicamente de las funciones, actividades, procedimientos, prácticas de trabajo, actitudes y disposición al trabajo de equipo.

Cuestionario

Representa un formulario diseñado ya sea con antelación o al momento de su utilización, para recabar información sin límites, tanto del tema a evaluar como aspectos generales de la organización.

Inspección Documental

Se revisa la evidencia documental. Por lo general un auditor revisa un documento para determinar si es genuino. El documento debe ser auténtico, y no tener indicaciones de alteraciones.

Inspección Física

El auditor observa físicamente un activo. Al ver el activo el auditor identifica que el artículo es lo que se suponía que era y queda seguro de que existe en realidad.

2.4. INDICADORES DE INFORMÁTICA

Según (Franklin, 2013, pág. 176)

El uso de indicadores en auditoria obedece a la necesidad de disponer de un marco de referencia para evaluar los resultados de la gestión de la organización. En este sentido aporta a elementos sustanciales para promover el mejoramiento continuo de los procesos, productos y servicios; así como el empleo puntual de recursos, a la vez que abre la posibilidad e instrumentar los cambios necesarios para lograr el objetivo cumplimiento de sus objetivos.

2.5. PROGRAMA DE AUDITORÍA

Según (Romero, 2008, pág. 21)

Para cada auditoría específica se deberá elaborar el programa de auditoría que incluya los procedimientos a aplicarse, su alcance y personal designado para ejecutar la auditoría.

Los programas de auditoria deben ser lo suficientemente flexibles para permitir, en el transcurso del examen, modificaciones, mejoras y ajustes, a juicio del encargado o supervisor y con la debida aprobación por parte de los responsables o superiores.

El programa de auditoria es un papel de trabajo donde el auditor va a detallar todos los procedimientos que él va aplicar en la auditoria; donde se va a especificar la entidad, los objetivos tanto general como específico, el alcance, y el detalle de sus procedimientos.

2.6. PAPELES DE TRABAJO

Según (Tamayo, 2001, págs. 49-51)

2.6.1. Definición

“Los papeles de trabajo son registros que mantiene el auditor de los procedimientos aplicados, pruebas desarrolladas, información obtenida y conclusiones pertinentes a que se llegó el trabajo.”

Los papeles de trabajo son exclusivamente de auditor y son los registros donde el profesional mantiene sus procedimientos del examen a realizar.

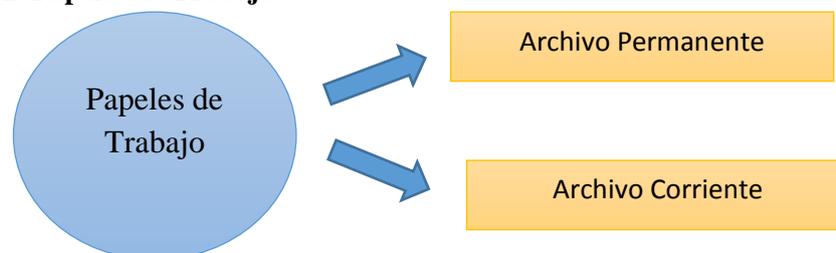
2.6.2. Propósito de los Papeles de Trabajo

Los propósitos principales de los papeles de trabajo son:

- Construir el fundamento que dispone el auditor para preparar el informe de auditoría.
- Servir de fuente para comprobar y explicar en detalle los comentarios, conclusiones y recomendaciones que se exponen en el informe de auditoría.
- Construir la evidencia documental del trabajo realizado y de las decisiones tomadas, toso esto de conformidad con las NAGA.

2.6.3. Tipos de los papeles de Trabajo

Gráfico 2. Papeles de Trabajo



Elaborado por: José Aguilar

Fuente: (Tamayo, 2001)

Archivo Permanente

“Contiene información que cubre varios periodos de la auditoría y son de utilidad en exámenes posteriores, representando sumo interés para el administrador de la aplicación y fuente de amplia consulta relacionada con cada sistema o aplicación en particular.”

El archivo permanente es el documento donde se va hacer referencia a los datos históricos de la empresa y toda la documentación que necesita el auditor.

Archivo Corriente

“Se elabora para examinar cada periodo de auditoría a realizar, constituyéndose en evidencia del trabajo desarrollado por el auditor, mostrando todas sus fases y sirviendo como respaldo para presentar los informes respectivos.”

El archivo corriente es un documento donde se encuentra la recopilación de todos los datos obtenidos por el auditor mediante su tiempo de trabajo.

2.6.4. Propiedad de los papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo que preparan los auditores son de su propiedad y por lo general se considera confidencial la información que contienen. Usualmente mente antes de entregar la información que aparece en los papeles de trabajo el auditor obtiene el consentimiento del cliente.

2.7. RIESGOS DE AUDITORÍA

2.7.1. Definición

Según (Porrás, 2007, pág. 109)

“El riesgo de auditoría se considera como la posibilidad de que un evento o acción afecte adversamente a los objetivos de la empresa. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos con los procesos gerenciales y la existencia de la entidad o unidad.”

2.7.2. Tipos de Riesgos de Auditoría

Según (Arens, 2007, págs. 241-242)

Riesgo de Detección

“Es una cuantificación del riesgo de que las evidencias de auditoría de un segmento no detectan errores superiores a un monto tolerable, si es que existen dichos errores.”

Riesgo Inherente

“Es una cuantificación de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad de que existan errores importantes (errores o fraudes) en un segmento antes de considerar la eficacia de la estructura del control interno.”

Riesgo de Control

“Es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente.”

2.7.3. Niveles de Riesgo

Según (Porras, 2007, pág. 111)

Cuadro 1. Cuadro de Nivel de Riesgo

Nivel de Riesgo	Factores de Riesgo	Probabilidad de Ocurrencia	Porcentaje
Bajo	Poco y no Importante	Mínima	Hasta 30
Medio	Significante e Importante	Posible	Hasta 60
Alto	Muy Significativo y muy Importante	Inminente	Hasta 90

Elaborado por: José Aguilar

Fuente: (Porras, 2007, pág. 111)

“Los niveles de riesgos son considerables como una relación matemática respecto de la posibilidad del cumplimiento de los objetivos.”

2.8. EVIDENCIAS DE AUDITORÍA

2.8.1. Definición

La evidencia de auditoría es el conjunto de hechos comprobados, suficientes, componentes y pertinentes que sustentan las conclusiones de auditoría. Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtienen el auditor sobre los hechos que examinen que sustentan el contenido del informe. (Romero, 2008, pág. 23)

Las evidencias de auditoría son el sustento que tiene un auditor de su trabajo y poder realizar la redacción de los hallazgos, estas evidencias deben ser tanto suficiente como competente.

2.8.2. Tipos de Evidencias

Según (Arens, 2007, págs. 167-172)

Examen Físico

“Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible. A menudo este tipo de evidencia está asociado con el inventario y el efectivo, pero también se aplica a la verificación de valores, documentos por cobrar y los activos fijos tangibles.”

Confirmación

“Se refiere a la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor.”

Documentación

“Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que es o debe ser incluida en los contratos, registros de la entidad.”

Procedimientos Analíticos

“Se utilizan comparaciones y relaciones para determinar la información es real y razonable”

Observación

“Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades. En toda auditoria existen muchas oportunidades para utilizar la vista, el oído, el tacto, y el olfato para evaluar una amplia gama de cosas.”

2.9. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

Según (Maldonado, 2011, pág. 69)

“El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de la obtención y síntesis de información sobre una operación, actividad, proyecto, unidad u otro asunto de evaluación y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la empresa auditada.

Los hallazgos de auditoria son las debilidades encontradas de la evaluación que se realizó en el control interno, la cual abarca a todos los hechos y la información encontrada por el auditor.

El concepto de hallazgos de auditoría implica que éste tenga cuatro atributos:

Condición

Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad

Criterio

Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio apropiado o conveniente

Causa

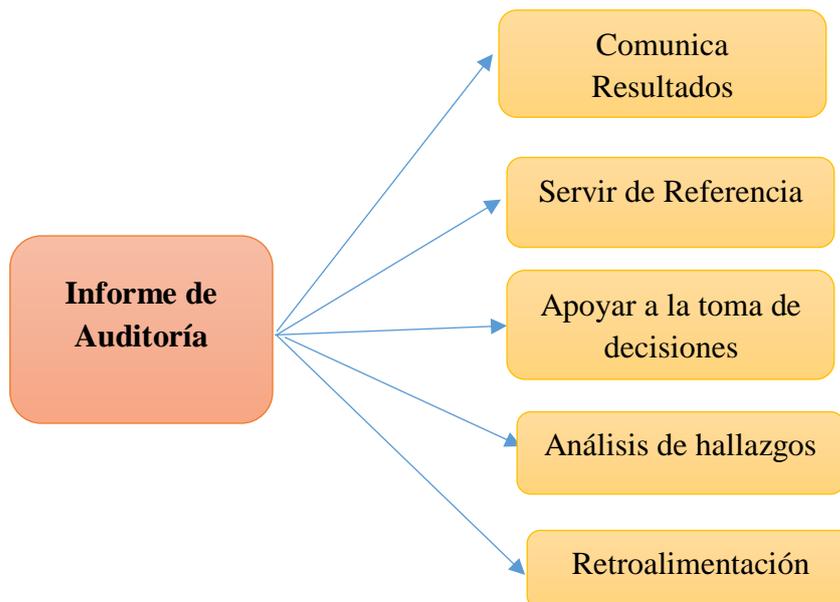
Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área crítica

Efecto

Daño desperdicio, pérdida.

2.10. INFORME DE AUDITORÍA

Gráfico 3. Informe de Auditoría



Elaborado por: José Aguilar

Fuente: (Tamayo, 2001, pág. 60)

2.10.1. Definición

El informe de auditoría es el resultado final debidamente documentado que se obtiene al concluir el ejercicio de auditoría, donde los responsables deben exponer claramente el tipo de examen practicado, su alcance así como el grado de compromiso y responsabilidad asumido.

El informe debe contener las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos más relevante encontrados durante el ejercicio de la auditoría y debe especificar si el trabajo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, declarando independencia, integridad y objetividad en su opinión.

El informe debe ser cuidadosa y profesionalmente confeccionado de tal manera que exprese con claridad lo necesario para que sea bien acogido, logrando mantener lo bueno y mejorando de manera oportuna lo que se requiera, para que tanto el ente auditado como el auditor queden plenamente satisfechos con la calidad del trabajo realizado y mantengan un ambiente de acercamiento, cordialidad, participación y amplia comunicación. (Tamayo, 2001, pág. 59)

2.10.2. Objetivo del Informe de Auditoría

- Comunicar los resultados de examen de auditoría a los entes auditados, para que se implementen los cambios que impliquen mayor trascendencia.
- Apoyar la toma de decisiones, sirviendo como documento de respaldo.
- Apoyar el análisis de las causas y efectos de los hallazgos de la auditoría.
- Retroalimentar la información recopilada, para optimizar las labores productivas.
- Servir de referencia para futuras auditorías

(Tamayo, 2001, pág. 60)

2.10.3. Tipos de Informe

Informe Breve o Corto

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados cuando se practica una auditoría de sistemas en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades.

Informe Extenso o Largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar resultados, en el que constará además de los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

(Tamayo, 2001, págs. 60-61)

2.11. AUDITORÍA INFORMÁTICA

2.11.1. Antecedentes

(Alonso, 1998, pág. 39)

La informática ha experimentado un desarrollo espectacular desde que comenzó a implementarse en las empresas en los años sesenta. Este crecimiento ha influido, en la mayoría de las organizaciones, de un modo notable, tanto en su estructura como en sus funciones, alterando los tradicionales métodos de verificación y control de los procedimientos y de los datos de la organización.

Fueron pocas las empresas que supieron adaptarse a las formas de control requeridas en este nuevo entorno, y los profesionales informáticos conquistaron importantes espacios, con unos notables presupuestos que en la mayoría de los casos eran difíciles de gobernar y que aparentemente, las direcciones no tenían más opción que aceptar de mejor o peor grado.

Las direcciones comenzaron a querer gobernar lo aparentemente ingobernable, conscientes de que una aplicación de la informática y controlada en la empresa, abarataría los disparatados costos en que se estaba incurriendo.

Estos planteamientos dieron lugar a la aplicación a la aparición de todos aquellos procedimientos que venían a verificar y controlar la función informática: Auditoría Informática.

2.11.2. Definición.

- Es la revisión y Evaluación de los controles, sistemas y procedimientos de informática, de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad, de la organización que participa en los procesamientos de la información, a fin de que por medio del señalamientos de cursos alternativos se logre una utilización más eficiente y segura de la información, de los equipos, del recurso humano, se mejoren los procesos y se logre de manera integrada una organización ágil, dinámica, controlada y segura. (Galán, 1996, pág. 21)
- La auditoría informática es un examen metódico del servicio informático, o de un sistema informático en particular, realizado de lo que, por lo visto hasta ahora, podría ser una auditoría de gestión. (Alonso, 1998, págs. 39-40)
- La auditoría informática es la evaluación a los sistemas computacionales, a la administración de los centros de cómputo, al desarrollo de proyectos informáticos, a la seguridad de sistemas computacionales y todo relacionado a ellos. (Muñoz, 2002, pág. 39)

La Auditoría Informática es una evaluación que se realiza a los recursos informáticos de una institución con el fin de determinar la buena gestión de la comunicación, la eficiencia y eficacia de los recursos informáticos.

2.11.3. Alcance

Según (Piattini, 2008, pág. 101) menciona que:

Es concretar la naturaleza y extensión del trabajo realizado: área organizativa, periodo de auditoría, sistemas de información, señalando limitaciones al alcance y restricciones del auditado.

2.11.4. Objetivos

(Alonso, 1998, pág. 40)

- Realizar una evaluación con el personal multidisciplinario y capacitado en el área de sistemas con el fin de emitir un informe sobre la gestión administrativa del área informática.
- Hacer una evaluación sobre el uso de los recursos financieros en las áreas del centro de información, así como el aprovechamiento así como el sistema computacional, sus equipos periféricos e instalaciones.
- Evaluar el uso y aprovechamiento de los equipos de cómputo, sus periféricos, instalaciones y mobiliario del centro de cómputo, así como el uso de sus recursos técnicos y materiales para el procesamiento de la información.
- Evaluar el aprovechamiento de los sistemas de procedimiento, sus operativos los lenguajes programa y paqueterías de aplicación y desarrollo, así como el desarrollo e instalación de nuevos sistemas.
- Evaluar el cumplimiento de planes, programas, estándares, políticas, normas lineamientos que regulan las funciones y actividades de las áreas y sistemas de procesamiento de información, así como de su personal y los usuarios del centro de información.
- Evaluar la disponibilidad de seguridades necesarias a fin de proteger y salvaguardar los equipos de tecnología disponibles para el desarrollo de actividades.
- Realizar una evaluación del área de sistemas y la gestión administrativa del área de sistemas.

2.11.5. Campo de la Auditoría Informática

Según (Echenique, 2001, págs. 20-22)

El campo de la acción de la auditoría informática es:

La evaluación administrativa del área en informática

- Los objetivos del departamento, dirección o gerencia.
- Metas, planes, políticas y procedimientos de procesos electrónicos estándares
- Organización del área y su estructura orgánica
- Funciones y niveles de autoridad y responsabilidad del área de procesos electrónicos
- Integración de recursos y materiales técnicos

La evaluación de los sistemas y procedimientos, y de la eficiencia y eficacia que se tienen en el uso de la información.

- Evaluación del análisis de los sistemas y sus diferentes etapas
- Evaluación del diseño lógico del sistema
- Evaluación del desarrollo físico del sistema
- Facilidades para la elaboración de los sistemas
- Confidencialidad de los sistemas
- Controles de mantenimiento y forma de respaldo de los sistemas

La evaluación de procesos de datos, de los sistemas y de los equipos de cómputo (software, hardware, redes, base de datos y comunicaciones)

- Controles de los datos fuentes y manejo de cifras de control
- Control de operación
- Control de salida
- Control de asignación de trabajo
- Control de medios de almacenamiento masivos
- Control de otros elementos de cómputo
- Control de medios de comunicación
- Orden en el centro de cómputo

Seguridad y confidencialidad de la información.

- Seguridad física y lógica
- Confidencialidad
- Respaldos
- Seguridad del personal
- Seguros
- Seguridad en la utilización de los equipos
- Plan de contingencia y procedimientos de respaldo para casos de desastre
- Restauración de equipos y de sistemas

2.11.6. Importancia de la Auditoría Informática

Según (Hernandez, 2000, pág. 5)

La tecnología de informática, traducida en hardware, software, sistemas de información, investigación tecnológica, redes locales, bases de datos, ingeniería de software, EDI (intercambio electrónico de datos), telecomunicaciones, servicios y organización de informática, es una herramienta estratégica que brinda rentabilidad y ventajas competitivas a los negocios frente a sus similares en el mercado, pero puede originar costos y desventajas si no es bien administrada por el personal encargado.

La informática es de mucha importancia ya que contribuye a los sistemas de información, al intercambio de datos electrónicos, al mejoramiento de los recursos informáticos y la eficiencia y eficacia de los mismos recursos.

2.11.7. Metodología de la Auditoría Informática

Según (Hernandez, 2000, pág. 69)

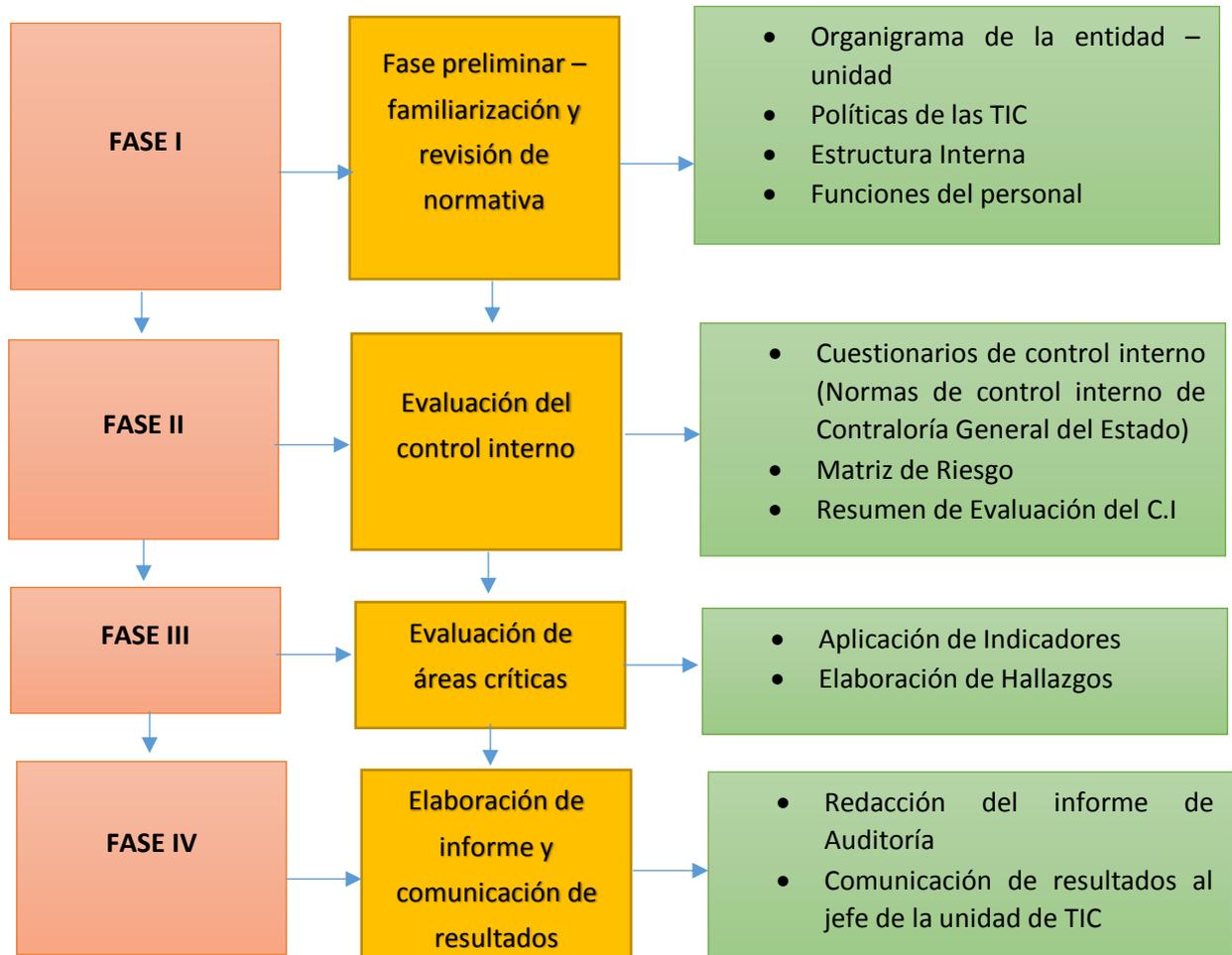
Es un camino estructurado de forma lógica para asegurar el éxito de proyectos de auditoría informática el cual especifica el qué, cómo, cuándo, quién y qué de los siguientes puntos:

- Roles y responsabilidades de la auditoría informática, personal de informática y usuarios de sistemas de información y herramientas de tecnologías.
- Requerimientos para el logro exitoso del proyecto de auditoría informática
- Etapas de cada proyecto

- Requerimientos para el éxito del proyecto
- Técnicas y herramientas

2.11.8. Fases de Auditoría Informática

Gráfico. 4 Proceso de la Auditoría Informática



Fuente: Propia

2.11.8.1. Fase I. Estudio Preliminar – Familiarización y Revisión de la normativa

Según (Hernandez, 2000, pág. 175)

El primer paso de un auditor en informática dentro de una institución al efectuar una auditoría informática es buscar la opinión de la alta dirección para estimar el grado de satisfacción y confianza que se tiene del servicio y de los recursos informáticos. Así como también realizar la revisión de:

- Áreas o proceso del negocio

- Organigrama del negocio
- Políticas referentes a Informática
- Funciones de los empleos y funcionarios

Es esta fase se va a examinar a la empresa en sí, a la documentación y la normativa y legislación que se basa la institución. La revisión de los organigramas y documentación que cuenta en este caso la unidad a evaluar.

2.11.8.2. Fase II. Evaluación del Control Interno

Consiste en la revisión del sistema de control interno gerencial establecido e integrado en las diversas áreas de operación y responsabilidad por parte del equipo de trabajo de auditoría, que son muy experimentados en su revisión y evaluación.

En esta fase se va a evaluar el control interno, el mismo que lo podemos realizar basado en las diferentes técnicas de auditoría existentes.

2.11.8.3. Fase III. Evaluación de Áreas Críticas

Esta constituye la fase más importante, utilizada entre el 80 y 90% de las labores de auditoría, en la cual se desarrollan completamente los hallazgos significativos relacionados con cada área crítica identificada al concluir la fase anterior, determinando la condición actual, los criterios de comparación y evaluación, el efecto negativo y la causa o causas que motivaron tal situación.

(CGE, 2004, págs. 40-45)

En esta fase vamos aplicar los indicadores de gestión basados a la informática, como también la elaboración de los hallazgos de auditoría los cuales los vamos a redactar basados en las áreas críticas encontradas en la fase anterior.

2.11.8.4. Fase IV. Preparación de Informe y Comunicación de Resultados

Preparación del Informe

Según (Tamayo, 2001, pág. 60)

El informe de auditoría debe contener las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos más relevante encontrados durante el ejercicio de la auditoría y debe

especificar si el trabajo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, declarando independencia, integridad y objetividad en su opinión.

El informe de auditoría debe ser cuidadosa y profesionalmente confeccionado de tal manera que exprese con claridad lo necesario para que sea bien acogido, logrando mantener lo bueno y mejorando de manera oportuna lo que se requiera, para que tanto el ente auditado como el auditor queden plenamente satisfechos con la calidad del trabajo realizado y mantengan un ambiente de acercamiento, cordialidad, participación y amplia comunicación.

El informe de auditoría debe ser redactado de una manera precisa, corta y elegante la cual vamos adjuntar las conclusiones y las recomendaciones que se había redactado en los hallazgos.

Comunicación de Resultados

Según (Maldonado, 2011, pág. 119)

La comunicación es un proceso complejo que implica la transmisión de datos, problemas, sugerencias, apariencias, estados emocionales, actitudes, habilidades, etc. En un informe, en consecuencia, los comentarios deben ser claros, objetivos, concisos, constructivos y oportunos.

La comunicación de resultados es dar a conocer el informe de auditoría al interesado o interesados del examen realizado a la entidad o unidad examinada.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS

3.1.1. Hipótesis General

La realización de una Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, permitirá la TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

3.1.2. Hipótesis Específica

- La investigación de un marco teórico referencial con sujeción a la norma de control interno referente a la Tecnología de Información ayudará al desarrollo de la Auditoría Informática.
- La aplicación de las fases de la Auditoría Informática permitirá identificar las áreas críticas y determinar la situación actual de la unidad de TIC.
- La emisión de un informe permitirá dar a conocer al jefe de la UTIC las respectivas conclusiones y recomendaciones que conllevan al mejoramiento de recursos informáticos.

3.2. VARIABLES

3.2.1. Variable Independiente

Auditoría Informática

3.2.2. Variable Dependiente

Cumplimiento de los objetivos organizacionales

3.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como tema: Auditoria informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la

Provincia de Chimborazo, Periodo 2013, el mismo que es basado en las modalidades de investigación cuantitativa y cualitativa.

Cuantitativo: Es un procedimiento de decisión en el cual permite examinar datos de manera numérica, que pueden ser medidos mediante indicadores, en este caso se utilizó como herramienta la encuesta la misma que fue aplicada a todo el personal de la Unidad de TIC del GAD de Provincial de Chimborazo, las misma que su respuestas fueron tabuladas e interpretadas.

Cualitativa: Se basa en fundamentos metodológicos, basados en principios teóricos y comportamientos observables. En esta investigación se utilizó la recolección de datos sin la medición numérica, y de esta manera obtener las preguntas que se aplicó en el trabajo investigativo.

3.3.1. Tipos de Estudios de Investigación

Descriptivo: Se detallan los datos que tengan un impacto al objeto o fenómeno que se vaya a experimentar, el mismo que nos permitirá examinar la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, mediante la cual se ayudara al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Campo: el estudio se la investigación se lo va a realizar a la Unidad de TIC del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

3.3.2. Diseño de la Investigación

El presente trabajo de investigación fue realizado mediante el diseño de investigación descriptivo en la cual se va a observar el fenómeno y realizar su descripción y también a través de la aplicación de encuestas para analizar las variables tanto la independiente como la dependiente.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Para la ejecución de esta investigación se ha tomado en cuenta tanto a los empleados de la Unidad de TIC que es una población finita al ser 7 empleados, así como a los

usuarios de las TIC como son los servidores públicos del GAD Provincial de Chimborazo el mismo que tiene una población de 249 personas.

Muestra

Al tener una población extensa como son los usuarios de la TIC del GAD Provincial de Chimborazo ha requerido tomar una muestra con la aplicación de la siguiente formula:

Tamaño de la Población (N): 249

Probabilidad que el evento (p) ocurra: 0,75

Probabilidad que el evento (q) no ocurra: 0,25

Margen de Confiabilidad (Z): 1,96

Nivel de Confianza: 95%

Nivel de Error (E): 5%

$$n = \frac{Z^2 pq N}{E^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$
$$n = \frac{(1,96^2)(0,75)(0,25)(249)}{(0,05^2)(249 - 1) + (1,96)^2(0,75)(0,25)}$$

Tamaño de la Muestra: 134

3.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.5.1. Métodos

Inductivo: Se partió de los registros, de los hechos del periodo 2013 del cual se dio un análisis de lo observado, estableciendo definiciones de cada concepto obtenido para llegar a las conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

Deductivo: Se aplicó este método con la consideración de implícito a las conclusiones de una percepción para las explicaciones particulares.

3.5.2. Técnicas de Investigación

Observación Directa: La observación directa se utilizó para ponerse en contacto personalmente con el hecho o fenómenos que se encuentran en la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

Encuestas: Se aplicó las encuestas con preguntas cerradas, a un grupo de población finita la misma que conforma a todo el personal de unidad de TIC.

Entrevistas: Se utilizó esta técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas que son el entrevistado y el investigador, el cual se realizó con el fin de obtener información.

3.5.3. Instrumentos

Cuestionarios: Es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener de los consultados el mismo que se aplicó en la Unidad de TIC del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

3.5.4. Análisis e Interpretación de la encuesta realizada a los Empleados de la Unidad de Tic verificación de Hipótesis.

Pregunta N° 1. ¿La unidad de TIC ayuda a las actividades de asesoría y apoyo a la alta dirección como a todas las Unidades que las utilizan?

Tabla N° 1. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	7	100%
No	0	0%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH

Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 5. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 1
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH se obtuvo que el 100% respondió que si se da la debida asesoría para brindar soluciones o dar apoyo en el sistema informático tanto a los usuarios como a la alta dirección.

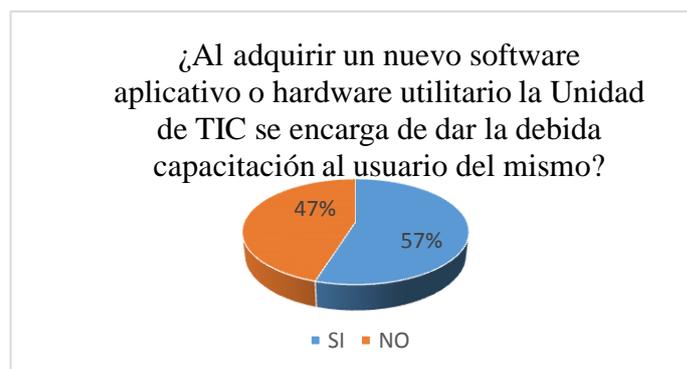
Pregunta N° 2. ¿Al adquirir un nuevo software aplicativo o hardware utilitario la Unidad de TIC se encarga de dar la debida capacitación al usuario del mismo?

Tabla N° 2. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	4	57%
No	3	43%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 6. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 2

Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 57% respondió que si se presta la debida capacitación a los usuarios en caso de adquirir un software aplicativo o hardware utilitario y un 47% respondió que no ya que la Unidad de TIC no cuenta con un plan de capacitación para los usuarios.

Pregunta N° 3. ¿Al adquirir un software se solicita los manuales tanto técnico como de usuario?

Tabla N° 3. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	6	86%
No	1	14%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH

Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 7. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N°3
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 86% respondió que si se solicita los debidos manuales tanto el técnico como el de usuario, y un 14% respondió que no se solicita los debidos manuales.

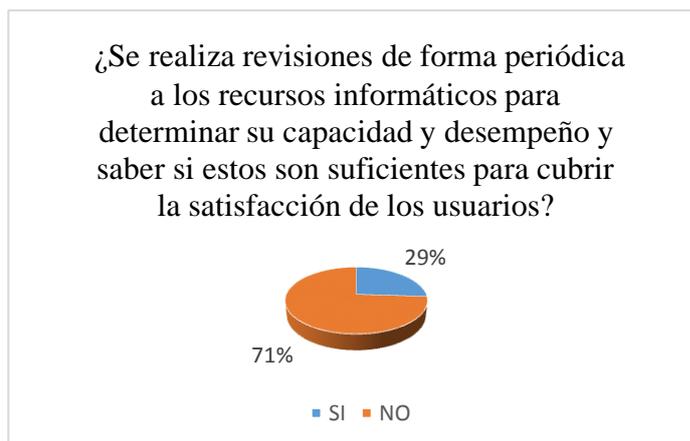
Pregunta N° 4. ¿Se realiza revisiones de forma periódica a los recursos informáticos para determinar su capacidad y desempeño y saber si estos son suficientes para cubrir la satisfacción de los usuarios?

Tabla N° 4. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	2	29%
No	5	71%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 8. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 4

Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 29% respondió que si se realiza revisiones en forma periódica a los recursos informáticos, pero un 71% respondió que no se realiza revisiones periódicas a falta de una debida planificación.

Pregunta N° 5. ¿Cree usted que la Unidad de TIC ha tomado las debidas precauciones en caso de pérdida de información?

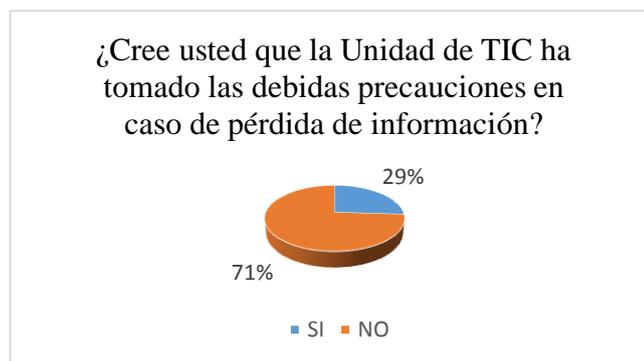
Tabla N° 5. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	2	29%
No	5	71%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH

Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 9. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 5
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 29% respondió que si se toman las debidas precauciones en caso de pérdida de información pero un 71% respondió que no ya que no se ha establecido un mecanismo que proteja y salvaguarde la información del GADPCH.

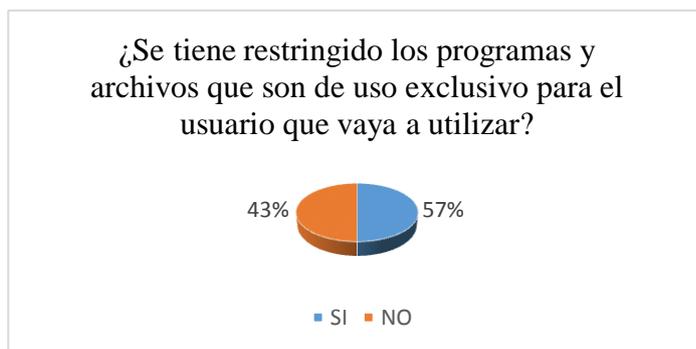
Pregunta N° 6. ¿Se tiene restringido los programas y archivos que son de uso exclusivo para el usuario que vaya a utilizar?

Tabla N° 6. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	4	57%
No	3	43%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 10. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 6
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 57% indicaron que si los programas y archivos de uso exclusivo para cada usuario que vaya a utilizar pero un 43% indico que no ya que no se tiene un debido control para el ingreso de los programas y archivos para cada usuario.

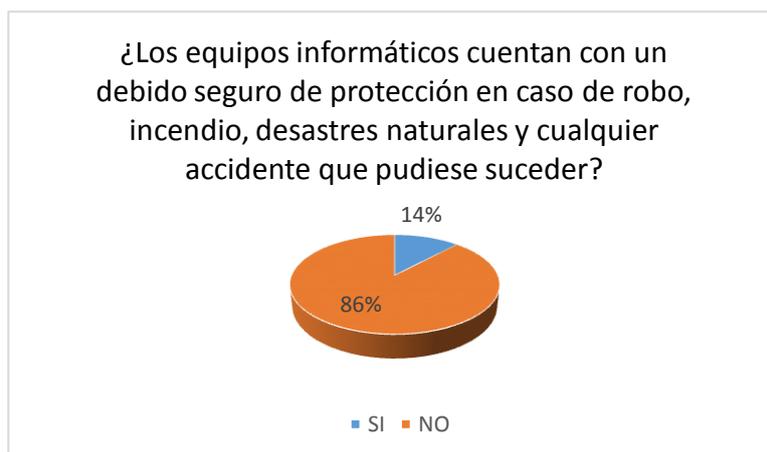
Pregunta N° 7. ¿Los equipos informáticos cuentan con un debido seguro de protección en caso de robo, incendio, desastres naturales y cualquier accidente que pudiese suceder?

Tabla N° 7. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	1	14%
No	6	86%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 11. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 7
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 14% respondió que los equipos informáticos si tienen el debido seguro en caso de robo, incendio o desastres naturales, pero un 86% respondió que no ya que no se ha establecido un mecanismo que proteja y salvaguarde los medios físicos del GADPCH.

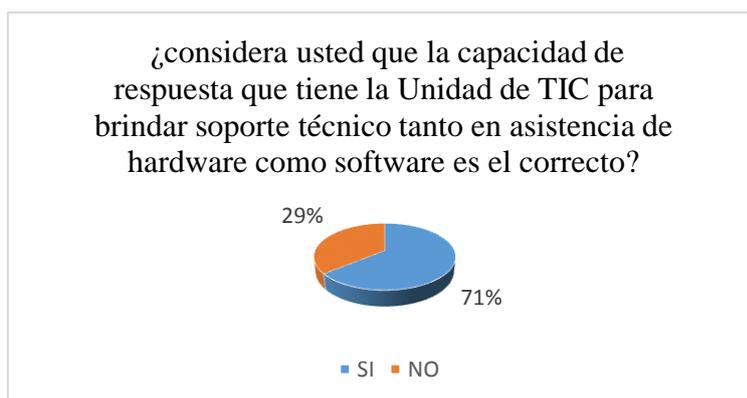
Pregunta N° 8. ¿Considera usted que la capacidad de respuesta que tiene la Unidad de TIC para brindar soporte técnico tanto en asistencia de hardware como software es el correcto?

Tabla N° 8. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	5	71%
No	2	29%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 12. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de



TIC.

Fuente: Tabla N° 8
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 71% indicó que la capacidad de respuesta del soporte técnico que brinda la Unidad a los usuarios es el adecuado pero un 29% indicó que no debería ser el correcto pudiendo implementar otro tipo de soporte técnico.

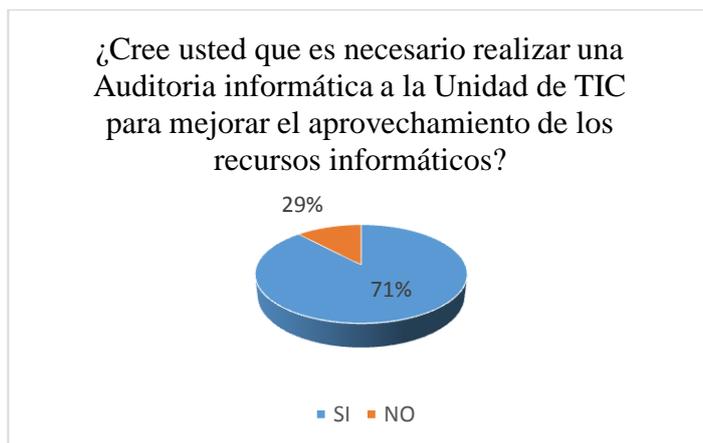
Pregunta N° 9. ¿Cree usted que es necesario realizar una Auditoría informática a la Unidad de TIC para mejorar el aprovechamiento de los recursos informáticos?

Tabla N° 9. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	5	71%
No	2	29%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 13. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 9
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 71% indicó que sí sería necesario realizar una auditoría informática ya que de esta manera se podrá saber el aprovechamiento y la utilización de los recursos informáticos y un 29% indicó que no sería necesario ya que la Unidad de TIC ha venido trabajando bien.

Pregunta N° 10. ¿Cree usted que la auditoría informática ayudará a tener una buena gestión de las tecnologías de información y comunicación así como a los objetivos organizacionales?

Tabla N° 10. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	1	14%
No	6	86%
Total	7	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 14. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.

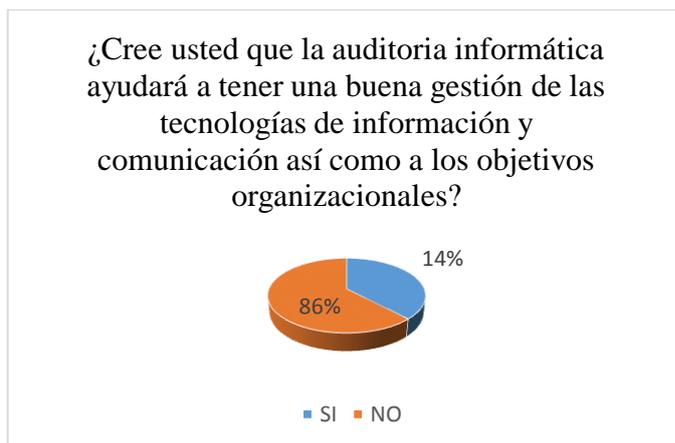


Tabla: Cuadro N° 10
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC se obtuvo que un 14% indico la Auditoría Informática ayudará a tener una buena gestión de las tecnologías de información y comunicación así como de los objetivos organizacionales y un 86% indico que la Auditoría Informática no podría ayudar con la gestión de los objetivos organizacionales.

3.5.5. Análisis e Interpretación de la encuesta realizada a los Usuarios de la Unidad de Tic para la verificación de Hipótesis.

Pregunta N° 1. ¿La Unidad de TIC le brinda a Usted como usuario la debida asesoría para el aprovechamiento de los recursos informáticos en caso de necesitarlas?

Tabla N° 11. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	195	78%
No	8	3%
A veces	46	19%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 15. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 11
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los usuarios de la Unidad de TIC se obtuvo que el 78% respondió que si se da la debida asesoría en caso de necesitarla, el 3% indicó que no y un 19% indicó que a veces prestan la asesoría requerida.

Pregunta N° 2. ¿Antes de Usted utilizar el sistema informático organizacional la Unidad de TIC se encargó de brindar la debida capacitación?

Tabla N° 12. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	96	39%
No	153	61%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 16. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 12
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los usuarios de la Unidad de TIC se obtuvo que el 39% respondió que si brinda capacitación del sistema informático a utilizar y un 62% indico que no recibió capacitación por parte de la Unidad de TIC para utiliza el sistema informático.

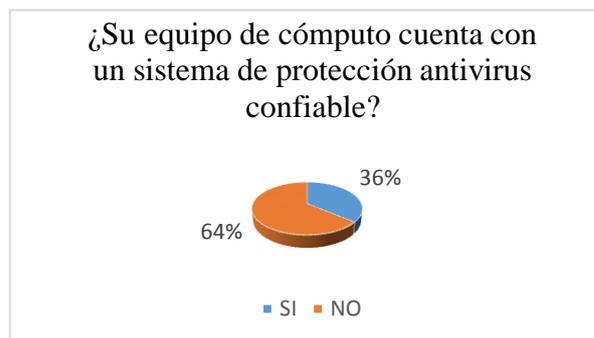
Pregunta N° 3. ¿Su equipo de cómputo cuenta con un sistema de protección antivirus confiable?

Tabla N° 13. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	90	36%
No	159	64%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 17. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 13

Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los usuarios de la Unidad de TIC se obtuvo que el 36% indicó que su equipo si cuenta con un sistema antivirus pero un 64% respondió que no cuenta con un sistema antivirus que sea confiable que resguarde su equipo de amenazas como son los virus informáticos.

Pregunta N° 4. ¿Existe una renovación de tecnología hardware y software cada tres años?

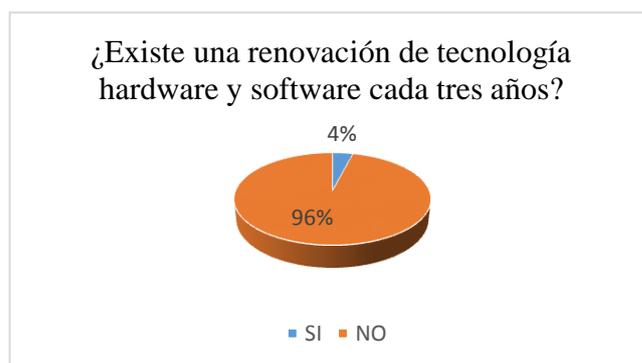
Tabla N° 14. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	240	96%
No	9	4%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH

Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 18. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 14
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los usuarios de la Unidad de TIC se obtuvo que el 4% indicó si existe una renovación de tecnología pero un 96% de los usuarios respondió que no ha existido un cambio en los equipos tecnológicos que ellos utilizan.

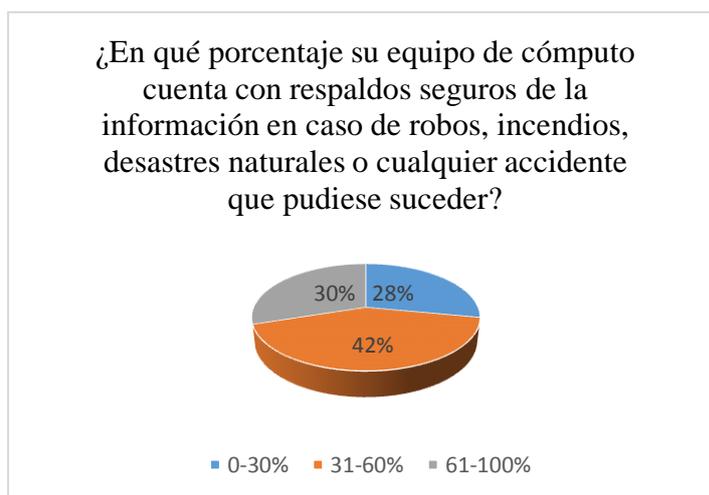
Pregunta N° 5. ¿En qué porcentaje su equipo de cómputo cuenta con respaldos seguros de la información en caso de robos, incendios, desastres naturales o cualquier accidente que pudiese suceder?

Tabla N° 15. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
0-30%	69	28%
31-60%	105	42%
61-100%	75	30%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 19. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 15
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtenido que un 28% ha indicado que mantienen un respaldo de su información de un 0-30%, un 42% indicó que ellos mantienen respaldo de su información en un rango de 31-60% y un 30% de los usuarios ha indicado que de su información tienen respaldo en un rango de 61-100%.

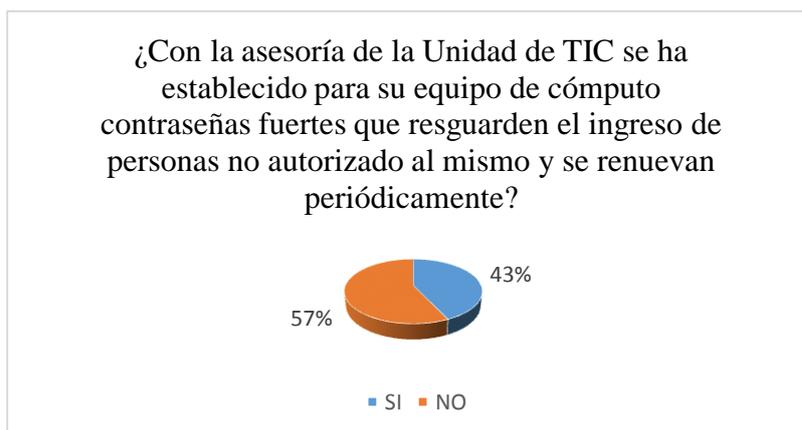
Pregunta N° 6. ¿Con la asesoría de la Unidad de TIC se ha establecido para su equipo de cómputo contraseñas fuertes que resguarden el ingreso de personas no autorizado al mismo y se renuevan periódicamente?

Tabla N° 16. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	108	43%
No	141	57%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 20. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 16
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtenido que un 43% indico que si se tienen contraseñas fuertes y si son renovadas para sus equipos de cómputo pero un 57% menciona que no renuevan las claves de sus equipos informáticos de manera frecuente.

Pregunta N° 7. ¿Cree Usted que la seguridad que existe para precautelar los recursos informáticos es?

Tabla N° 17. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Bajo	67	27%
Medio	93	37%
Alto	89	36%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 21. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 17
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtenido que un 27% indicó que la seguridad para los recursos informáticos es bajo, un 37% indicó que la seguridad que se tiene para los recursos informáticos es medio y un 27% mencionó que la seguridad para los recursos informáticos es alta.

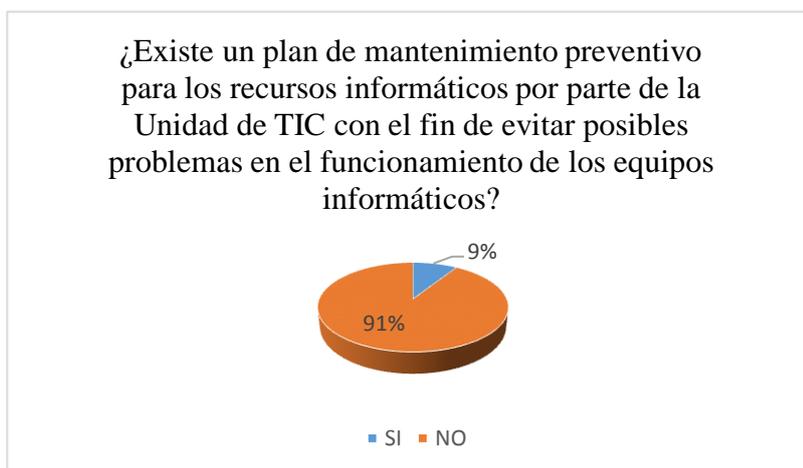
Pregunta N° 8. ¿Existe un plan de mantenimiento preventivo para los recursos informáticos por parte de la Unidad de TIC con el fin de evitar posibles problemas en el funcionamiento de los equipos informáticos?

Tabla N° 18. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	22	9%
No	227	91%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 22. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 18
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtuvo tan solo un 9% indico que si se tiene un plan de mantenimiento para los recursos informáticos pero un 91% indico que no existe un plan de mantenimiento como lo indica el reglamento de Bienes para el sector público.

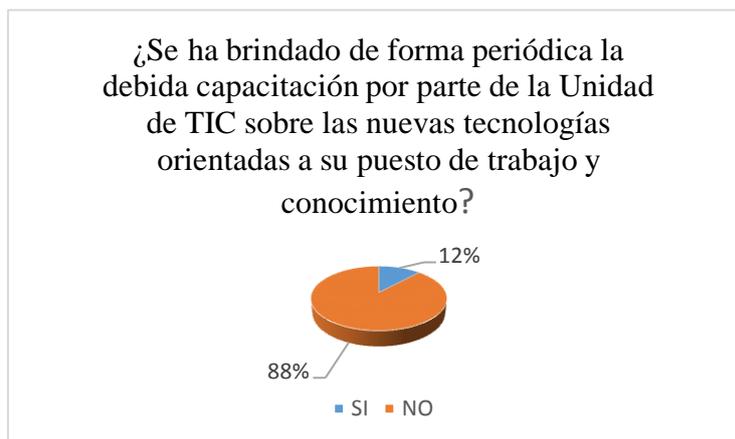
Pregunta N° 9. ¿Se ha brindado de forma periódica la debida capacitación por parte de la Unidad de TIC sobre las nuevas tecnologías orientadas a su puesto de trabajo y conocimiento?

Tabla N° 19. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	31	12%
No	218	88%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 23. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 19
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtuvo que un 12% indico que si se brinda capacitación por parte de la TIC para el uso de nuevas tecnologías pero un 88% indico que no han recibido capacitación sobre las nuevas tecnologías orientadas a su puesto de trabajo como lo indica la norma de control interno de la CGE.

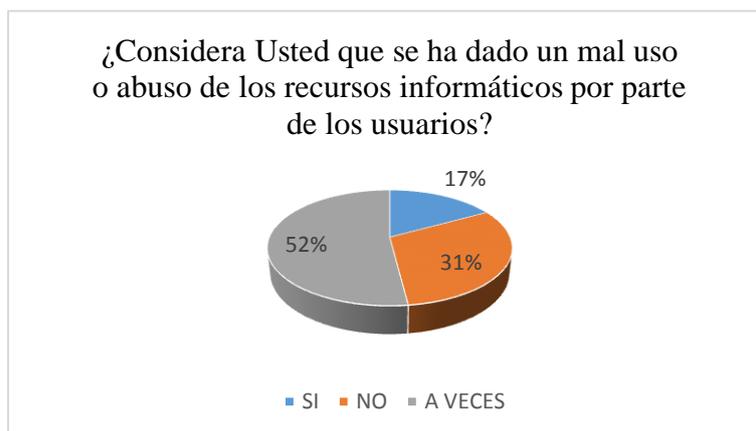
Pregunta N° 10. ¿Considera Usted que se ha dado un mal uso o abuso de los recursos informáticos por parte de los usuarios?

Tabla N° 20. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	41	17%
No	78	31%
A veces	130	52%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 24. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 20
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtuvo que el 17% de los usuarios considera que si se da un mal uso o abuso por parte de sus compañeros hacia los recursos informáticos, un 31% indico que no se da mal uso de recursos informáticos y un 52% menciona que en ocasiones si se da un mal uso o abuso de los recursos informáticos por parte de los usuarios del GADPCH.

Pregunta N° 11. ¿La infraestructura de la TIC es suficiente y adecuadas para realizar sus actividades de manera adecuada y exitosa y así lograr objetivos y metas institucionales?

Tabla N° 21. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	141	57%
No	108	43%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 25. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 21
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtenido que un 57% indicó que la infraestructura de la TIC es suficiente para las actividades del GADCHP para alcanzar exitosamente los objetivos y metas institucionales y un 43% mencionó que no lo es suficiente para lograr con sus objetivos y metas institucionales.

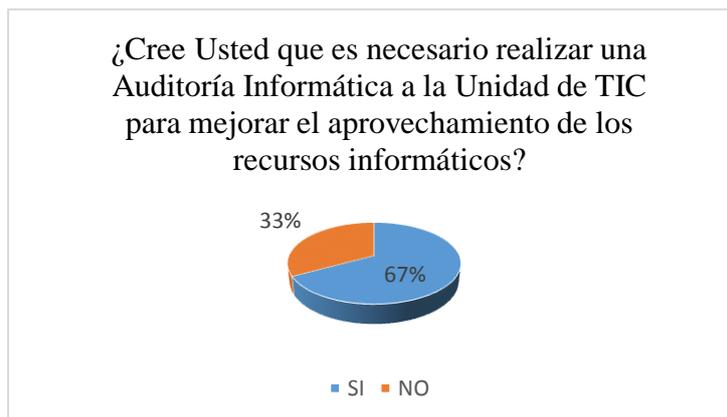
Pregunta N° 12. ¿Cree Usted que es necesario realizar una Auditoría Informática a la Unidad de TIC para mejorar el aprovechamiento de los recursos informáticos?

Tabla N° 22. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	166	67%
No	83	33%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 26. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 22
Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtenido que un 67% de los usuarios se encuentran de acuerdo en que se realice una auditoría informática pero un 33% indicó que no se encuentra de acuerdo ya que esta auditoría no creen que ayude para el aprovechamiento de los recursos informáticos.

Pregunta N° 13. ¿Cree Usted que la Auditoría Informática ayude a mejorar la gestión de las tecnologías de información y comunicación para propender al cumplimiento de los objetivos organizacionales?

Tabla N° 23. Tabulación de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC del GADPCH.

Alternativas	N° de Encuestas	Porcentaje
Si	115	46%
No	134	54%
Total	249	100%

Fuente: GADPCH
Realizado por: José Aguilar

Gráfico N° 27. Representación gráfica de la encuesta realizada a los empleados de la Unidad de TIC.



Fuente: Tabla N° 23

Realizado por: José Aguilar

Análisis:

Según la encuesta realizada a los Usuarios de las TIC se ha obtuvo que el 46% indico que la Auditoría Informática se contribuye con los objetivos organizacionales y un 54% menciona que no se encuentra de acuerdo que la Auditoría Informática propenda el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

AUDITORÍA INFORMÁTICA A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2013.



4.1. METODOLOGÍA, GUÍA Y/O PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN O DE PROPUESTA

FASE I: Estudio Preliminar – familiarización y revisión de la normativa

FASE II: Evaluación del Control Interno

FASE III: Evaluación de las Áreas Críticas

FASE IV: Elaboración de Informe y Comunicación de Resultados

4.2. IMPLEMENTACIÓN O PROPUESTA

4.2.1. Archivo Permanente



ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN: PRIMERA CONSTITUYENTE Y CARABOBO
TIPO DE TRABAJO: AUDITORÍA INFORMÁTICA
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ORDEN DE TRABAJO

Oficio No. 001

Riobamba, 16 de Diciembre del 2014

Ingeniero.

Jaime Zarate Piray

Jefe de la Unidad de Tecnología, Información y Comunicación del GAD Provincial de Chimborazo

Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento con el Proyecto de Tesis aprobado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría, permítase dar la iniciación necesaria para proceder a realizar la presente “Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, periodo 2013”

Se permite al señor José Miguel Aguilar Salinas que actúe en calidad de investigador-auditor informático y el suscrito como supervisor.

Como finalización de la Auditoría informática se presentara las debidas conclusiones y recomendaciones las mismas que se encontraran reflejadas en el Informe de Auditoría.

Sin nada más que agregar y agradeciendo de ante mano su buena acogida y pronta respuesta.

Atentamente,

Dr. Patricio Robalino
DIRECTOR DE TESIS



CARTA DE ACEPTACIÓN DE AUDITORÍA

Riobamba, 19 de Diciembre del 2014

Sr.

José Aguilar S.

AUTOR DE TESIS.

Presente

De mi consideración:

En atención a su orden de trabajo N° 001 del 16 de Diciembre del 2014, mediante la cual se solicita la iniciación necesaria para la realización de su trabajo de tesis cuyo tema es “Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, periodo 2013”; nos dirigimos a comunicarles que en calidad de Jefe de la Unidad de TIC del GAD Provincial de Chimborazo existe un compromiso de mi parte y todo el personal que labora en dicha Unidad de brindar todas las facilidades de información necesaria para la ejecución de su Proyecto Investigativo de Tesis para la obtención de su Título profesional

Por la atención brindada a la presente,

Muy atentamente,

Ing. Jaime Zarate Piray

Jefe de la Unidad de TIC del GAD Provincial de Chimborazo

CONTRATO DE AUDITORIA INFORMÁTICA

En la ciudad de Riobamba, a los 22 días del mes de Diciembre del dos mil catorce, en forma libre y voluntaria, por una parte comparecen: el ingeniero Jaime Zarate, en calidad de **Jefe de la Unidad de TIC del GAD Provincial de Chimborazo**, y por tanto Representante Legal de dicha Unidad; que en adelante se denominará "Contratante", y por otra lado al Sr. José Aguilar portador de del N0 de cédula 070523372-4 egresado de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la FADE-ESPOCH; que también en adelante se llamarán "Contratistas", quienes convienen en suscribir el presente contrato, al contexto de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. ANTECEDENTES.- De conformidad con las necesidades actuales la Unidad de TIC del GAD Provincial de Chimborazo ha resuelto contratar los servicios de Auditoría Informática, para que se evalúe la eficiencia, seguridad y la utilización de los recursos informáticos de la Presente Unidad.

SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.- El objeto del presente contrato es la realización de la Auditoría Informática a eficiencia, seguridad y utilización de los recursos Informáticos de la Unidad de TIC del GADPCH. El Examen a realizarse y sus resultados se concluirán con la presentación del Informe Confidencial, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en los períodos examinados.

TERCERA. EL PLAZO.- El Plazo estipulado para la entrega de los resultados, es de 45 días laborables, contados a partir de la fecha en que se firme dicho contrato. El plazo fijado podrá ser aplazado por causas no denunciabiles al contratista, por falta en la entrega oportuna de los materiales e información o por fuerza mayor debidamente comprobada.

CUARTA. VALOR DEL CONTRATO. - No se establece ningún valor económico del contrato de Auditoría debido a que la evaluación a realizarse es con el fin de cumplir el requisito para la obtención del título del investigador-auditor de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, pero se solicita la completa colaboración y

facilidades por parte del personal de la entidad para acceder a la respectiva información a fin de evaluar la Unidad de TIC.

QUINTA. CONFIDENCIALIDAD.- La información proporcionada por parte de la entidad auditada será considerada como confidencial y de uso exclusivo para la preparación y desarrollo de la auditoría, esta información deberá mantenerse bajo el cuidado y pertenencia del auditor no pudiendo ser divulgados salvo autorización expresa por escrito de la autoridad competente del ente auditado. El auditor deberá mantener total discreción en el manejo de la información. Sin embargo dicha condición no se aplicará a la información que por normativa legal vigente se considere de dominio público.

SEXTA. PAPELES DE TRABAJO.- Los papeles de trabajo serán de uso exclusivo y de propiedad del auditor que ejecute el presente trabajo de Auditoría Informática y por ningún concepto estarán en manos de los funcionarios y empleados de la institución auditada.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL AUDITOR.- Las obligaciones del Auditor en el presente trabajo de Auditoría serán las siguientes:

- a) Ejecutar la Auditoría Informática en la Unidad de TIC en el periodo comprendido entre Enero-Diciembre 2013
- b) Llevar en forma ordenada los papeles de trabajo que servirán para la realización de la presente Auditoría Informática.
- c) Elaborar las debidas conclusiones y recomendaciones las cuales serán reflejas en el informe de Auditoría que servirá a los interesados de la Unidad.

OCTAVA. OBLIGACIONES DEL ENTE AUDITADO.- Para la realización del presente Contrato, La Unidad de TIC, se compromete:

- a) Durante la realización de la presente Auditoría el auditor tendrá acceso a toda la documentación e información para la ejecución de la Auditoría Informática.
- b) La Unidad de TIC, a través de sus representantes y demás funcionarios facultados mantendrá un seguimiento de los trabajos realizados por el auditor.

c) La Unidad de TIC, conviene en brindar al Auditor las siguientes facilidades, exclusivamente para el normal desempeño de sus labores:

- Espacio físico;
- Equipo básico de oficina;
- Papelería y útiles de oficina.

NOVENA. DOMICILIO Y JURISDICCIÓN.- Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en fijar su domicilio en la ciudad de Riobamba, renunciando expresamente su domicilio anterior cualquiera que este fuera. Las derivaciones que surgieren entre las partes y que no hubieren podido solucionarse directamente por las mismas, serán sometidas al trámite verbal sumario y a la jurisdicción de los jueces de lo civil de la ciudad de Riobamba.

DIEZ. ACEPTACIÓN.- Las partes en señal de aceptación y conformidad con los términos establecidos en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato los suscriben con su firma y rúbrica en el mismo lugar y fecha ya indicados.

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y dos días del mes de Diciembre del 2014.

Ing. Jaime Zarate Piray
Jefe de la Unidad de TIC

Sr. José Aguilar S.
Autor de tesis

CARTA DE COMPROMISO

Riobamba, 23 de Diciembre del 2014

Ingeniero

Jaime Zarate Piray

Jefe de la Unidad de TIC del GADPCH

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente le comunico la aceptación de este compromiso. La Auditoría Informática será realizada con el propósito de evaluar la eficiencia, seguridad y utilización de los recursos informáticos del GAD Provincial por el periodo comprendido del año 2014, esta auditoría servirá como medio para la toma adecuada de decisiones por parte de los directivos de la institución.

La Auditoría Informática se efectuará conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. La Auditoría será previamente planificada, para su posterior ejecución y comunicación de resultados, implementando en su ejecución las técnicas y procedimientos pertinentes para la obtención y análisis de la información que permitirá obtener conclusiones y recomendaciones que se incluirán finalmente en el informe de auditoría.

Para la elaboración del presente trabajo de Auditoria se espera la total colaboración de los servidores que forman parte del área auditada, y la información necesaria que requiera el equipo de auditoría para el desarrollo de este trabajo.

Por la atención prestada a la presente anticipo mi agradecimiento de antemano

Atentamente,

Sr. José Aguilar
Autor de tesis.

NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LA AUDITORIA OPERACIONAL

OFICIO No. 002

Sección: AUTOR DE TESIS

Asunto: Notificación de inicio de la Auditoría
Informática

Riobamba, 24 de Diciembre del 2014.

Ingeniero

Jaime Zarate Piray

Jefe de la Unidad de TIC del GADPCH

Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 20 de su Reglamento, notifico a usted, que el autor del presente trabajo de tesis, iniciará la Auditoría Informática en la Unidad de TIC del GAD Provincial de Chimborazo, por el período comprendido entre Enero - Diciembre del 2013.

Los objetivos de la auditoría Informática son:

- a) Comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales a las que está sujeta la Unidad de TIC del GADPCH
- b) Evaluar el Control interno de la Unidad de TIC basándose en las normas de control interno de la CGE
- c) Determinar posibles hallazgos derivados de la evaluación del control interno.
- d) Elaborar un informe que contenga las conclusiones y recomendaciones que permitan a los directivos tomar las acciones correctivas pertinentes y toma de

decisiones adecuadas que contribuyan al mejoramiento de la utilización y seguridad de los recursos informáticos en la Unidad de TIC.

Para esta auditoría Informática el equipo de trabajo estará conformado por los señores: José Aguilar, Auditor Junior; Supervisor Dr., Patricio Robalino; Jefe de Equipo Ing. Hítalo Veloz, por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Dr. Patricio Robalino
Supervisor del trabajo de tesis.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

PARA: Ing. Jaime Zarate Piray Jefe de la Unidad de TIC del GADPCH

DE: Equipo de trabajo

FECHA: 26 de Diciembre del 2014

ASUNTO: Solicitud de información

Como parte del desarrollo de la Etapa Preliminar del trabajo de Auditoría Informática solicitamos por medio de la presente, se sirva facilitar la documentación correspondiente a; la Base legal del GAD Provincial, estructura orgánica, los procesos aplicables por la Unidad de TIC y la nómina de empleados de la Unidad.

Por la atención prestada anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. José Aguilar

Autor de tesis



AP

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO



ARCHIVO PERMANENTE

ARCHIVO PERMANENTE	AP
INFORMACIÓN GENERAL	AP1
ÍNDICES Y MARCAS	AP2

Elaborado por: JMAS	fecha: 29/12/2014
Revisado por: APR	Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

API 1/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

INFORMACIÓN GENERAL

Reseña Histórica

El Consejo Provincial de Chimborazo, se crea el primero de enero de 1946, bajo un análisis somero y efectivo de los gobernantes de aquella época, como medio de solución a las necesidades y requerimientos de los pueblos más alejados por el Poder Central. Su historia ha sido dilatada desde el inicio de su gestión, por carencia de un cuerpo legal que norme sus responsabilidades, derechos y obligaciones.

Su funcionamiento físico-administrativo se desarrolló en lo que hoy, es la sala de recepciones de la Gobernación de Chimborazo, contando con un equipo de servidores de un Secretario, un Auxiliar de Secretaría, un Jefe de Obras, un Tesorero, un Conserje y dos Choferes. Las asignaciones económicas a la época siempre fueron limitadas, como aporte del Gobierno Nacional. Sus Consejeros estuvieron elegidos por votación popular y de entre ellos se elegía un Presidente, un Vicepresidente y un Presidente Ocasión, hasta 1974 en que toma otra forma administrativa, designándose un Prefecto Provincial y siete Consejeros mediante Elección Popular.

El 24 de Enero de 1969, la Comisión Legislativa Permanente del H. Congreso Nacional deroga el Título VI de la Ley de Régimen Administrativo y todas las leyes y decretos que se opongán a la Ley de Régimen Provincial, recibiendo el Ejecútese del Señor Presidente de la República del Ecuador, Dr. José María Velasco Ibarra, en el Palacio de Gobierno, en Quito al 4 de Febrero de 1969.

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

API 2/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Misión

Liderar la minga para el desarrollo provincial de acuerdo a su ámbito de acción con capacidad institucional, planificación participativa, mediante actividades productivas competitivas con enfoque intercultural, solidario, promoviendo el manejo y conservación de los recursos naturales de manera equitativa, justa y sustentable para elevar la calidad de vida de la población a fin de lograr el Sumak kawsay (Buen Vivir).

Visión

En el 2018, la institución consolida un modelo de gestión alternativo de desarrollo provincial, que articula los niveles de gobierno de manera participativa, social y eficiente, con talento humano competente y empoderado trabajando por el bienestar de la población, aplicando la complementariedad, equidad, descentralización y transparencia.

Valores Institucionales

Honestidad: Fortalecer la rectitud de los funcionarios en los actos propios de sus funciones.

Respeto: Relaciones interpersonales que comienzan en el individuo, es la consideración y reconocimiento mutuo de los funcionarios que tiene que ver con la moral y ética personal. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en un espacio de acción.

Responsabilidad: Orientar las acciones hacia el logro de los objetivos, la correcta ejecución de las funciones y la protección de los derechos, respondiendo por las actuaciones y omisiones.

Solidaridad: Valor humano que representa la colaboración mutua entre los servidores públicos de la institución, sentimientos que mantiene a las personas unidas en todo momento, y más aún en vivencias y experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

API 3/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Principios Institucionales

Equidad: Igualdad de oportunidades para todos los servidores públicos de la institución y ciudadanía; y el acceso a los servicios públicos.

Coordinación y corresponsabilidad: Todos los niveles organizacionales tienen responsabilidades compartidas, cumpliendo obligaciones y trabajando de una manera articulada, aplicando normativas y leyes para la gestión de las competencias institucionales.

Subsidiariedad: La institución enfoca su accionar en la aplicación de políticas públicas para la población, con la finalidad de elevar la calidad, eficacia y servicio de acuerdo a las competencias que le corresponden.

Complementariedad: El GADPCH articula su plan de desarrollo de acuerdo a los planes de desarrollo de todos los niveles de Gobierno, gestionando las competencias de una manera complementaria y haciendo efectivos los derechos de la ciudadanía, retroalimentando la información para evaluar los impactos, producto de los proyectos ejecutados.

Participación ciudadana: La institución promueve y facilita la participación que permite que la ciudadanía decida sobre la correcta aplicación de las políticas públicas, planes, proyectos, ejecución de presupuestos participativos de la institución y control social, respetando los derechos de la colectividad. Mediante este principio se aplica la interculturalidad, plurinacionalidad, equidad de género, garantizando los derechos de la población chimboracense.

Transparencia: De acuerdo a los principios institucionales se garantiza la transparencia y rendición de cuentas, esto significa que se muestra y sustenta a la comunidad la gestión realizada de una manera oportuna, abriendo espacios para que la colectividad ejerza la veeduría y el control social.

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

AP1 4/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Adaptación al cambio: La institución formula nuevas herramientas de gestión administrativa y operativa que promueven innovar e implementar metodologías de trabajo y tecnologías, permitiendo romper paradigmas y viejas formas de trabajo. Por lo cual la institución se enfoca a mantener espacios de capacitación al personal y así permitir la adopción de nuevas formas de trabajo eficiente eficaz y con calidez.

Interculturalidad: Respeta la diversidad de culturas, donde concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favorece en todo momento la integración, convivencia entre culturas y el enriquecimiento mutuo.

Compromiso: Conocer y cumplir con empeño, profesionalismo y sentido de pertenencia los deberes y obligaciones. Hacer propios los objetivos institucionales, actuar con disposición permanente y entregar lo mejor de cada uno.

Servicio: Satisfacer las necesidades de los usuarios y la ciudadanía con la debida calidad, cumpliendo la normatividad que rige a la Entidad.

Objetivos Institucionales

Impacto a la comunidad y medio ambiente:

- **Obj 1.** Incrementar gradualmente la imagen y la credibilidad con la Comunidad y al interior de la institución.

Desarrollo sostenible:

- **Obj 2.** Mantener vigente el modelo de desarrollo integrando estrategias de mitigación de riesgo y proyectos integrales de desarrollo.
- **Obj 3.** Incrementar los índices de productividad de la provincia Fortaleciendo las actividades agropecuarias y no agropecuarias.

Elaborado Por: **JMAS**

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: **APR-HBVS**

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

API 5/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

- **Obj 4.** Incrementar la participación de la comunidad en el mercado de Productos, bienes y servicios facilitando la comercialización.
- **Obj 5.** Dinamizar la economía de la provincia fomentando la organización, prevención, promoción y el emprendimiento en conocimiento y Aplicación de los derechos y potencialidades
- **Obj 6.** Recuperar e incrementar la potencialidad de los recursos productivos y recursos no renovables.
- **Obj 7.** Administrar y ejecutar la obra pública de la provincia, así como la Gestión comunitaria para su operación y mantenimiento
- **Obj 8.** "asegurar el cumplimiento de los objetivos de contribución del Patronato (competencias concurrentes)"

Aprendizaje y crecimiento:

Obj 9. Mejorar el clima laboral de la institución y mantener un ambiente de trabajo que favorezca la productividad

Obj 10. Reducir la brecha de competencia existente para mejorar el desempeño de los colaboradores

Obj 11. Integrar los procesos de la institución por medio del mejoramiento de Tecnologías de información y comunicación

Obj 12. Contar con la infraestructura requerida para el cumplimiento de la Misión

Obj 13. Organizar y optimizar el proceso de administración documental y de Archivo institucional.

Política – financiera:

Obj 14. Implementar procesos participativos que favorezcan el desarrollo de La provincia.

Obj 15. Optimizar la administración y empleo de los recursos económicos

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

API 6/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Para el desarrollo de la provincia.

Ubicación

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo se encuentra ubicado en:

País:	Ecuador
Provincia:	Chimborazo
Ciudad:	Riobamba
Dirección:	Primera Constituyente y Carabobo
Teléfono:	Tel. (+593.3) 296 9887 Fax 294 7397

Logotipo



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

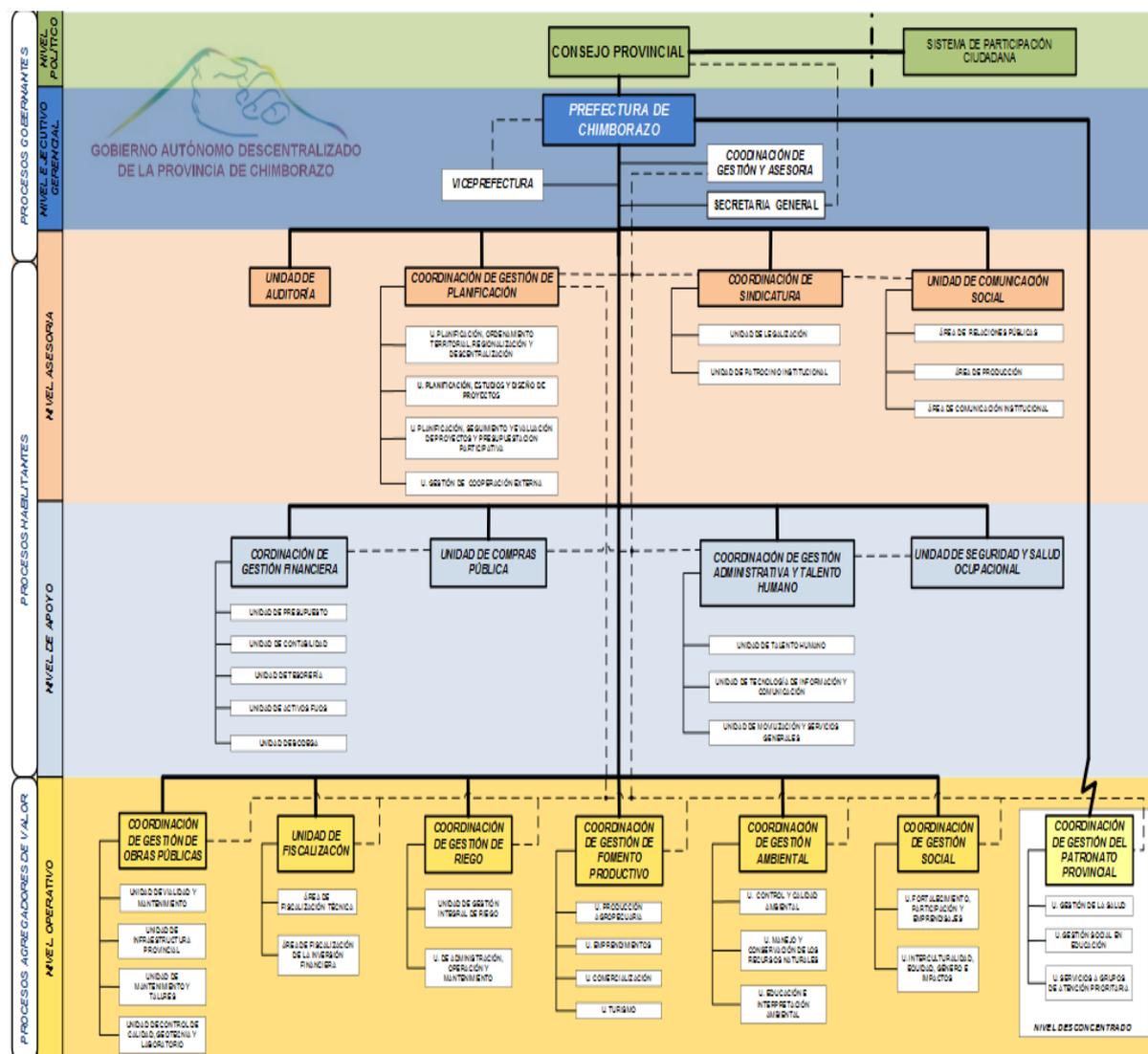
API 7/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Organigrama Estructural



Elaborado Por: **JMAS**

Revisado Por: **APR-HBVS**

Fecha: 29/12/2014

Fecha: 30/01/2015



INFORMACIÓN GENERAL

API 8/8

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Naturaleza Jurídica, Funcionarios

Art. 43 de COOTAD, Naturaleza Jurídica

Los Gobiernos Autónomos descentralizados son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana, de legislación y fiscalización y ejecutiva previstas en el COOTAD para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.

La sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial será en su capital de la provincia prevista en la respectiva ley Fundacional.

Principales Funcionarios del GAD Provincial de Chimborazo

Nombre	Cargo
Mariano Curicama Guamán	Prefecto
Transito Lluca Ortiz	Vice Prefecto

Elaborado Por: **JMAS**

Fecha: 29/12/2014

Revisado Por: **APR-HBVS**

Fecha: 30/01/2015



ÍNDICE DE AUDITORÍA

AP2-I

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

ÍNDICE	NOMBRE
AP	Archivo Permanente
AP1	Información General
AP2-I	Hoja de Índice
AP2-M	Hoja de Marcas
AC	Archivo Corriente
PA	Programa de Auditoría
CCI	Cuestionario de Control Interno
CP	Carta de Presentación
E-JU	Entrevista al Jefe de la Unidad
MP	Memorándum de Planificación
R-BL	Revisión de la Base Legal
IGI	Indicadores de Informática
HH	Hoja de Hallazgos
IA	Informe de Auditoría
JMAS	José Miguel Aguilar Salinas
APR	Alberto Patricio Robalino
HBVS	Hítalo Bolívar Veloz Segovia

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 30/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015



MARCAS DE AUDITORÍA

AP2-M

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

MARCA	SIGNIFICADO
√	Verificado
¥	Inspeccionado
D	Hallazgo
Σ	Sumatoria Total

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 30/12/2014

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 30/01/2015

4.2.2. Archivo Corriente



ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN: PRIMERA CONSTITUYENTE Y CARABOBO
TIPO DE TRABAJO: AUDITORÍA INFORMÁTICA
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013



AC 1/2

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo
DIRECCIÓN: Primera Constituyente y Carabobo
NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Informática
PERIODO: Enero – Diciembre 2013

AC	ARCHIVO CORRIENTE
FASE I – ESTUDIO PRELIMINAR – FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA NORMATIVA	
PA	Realice el programa de Auditoría
CP	Realice la carta de presentación y compromiso.
R-BL	Revise la base legal y normativa de la Unidad de TIC
MP	Realice el Memorándum de Planificación
E-JU	Realice la entrevista al jefe de la Unidad
FASE II - REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	
PA	Realice el programa de Auditoría
CCI	Evalúe el control interno a través de cuestionarios
RCI	Realice el resumen de la Evaluación del Control Interno
FASE III - EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS	
PA	Realice el Programa de Auditoría
IGI	Aplique indicadores de Informática
HH	Elabore Hoja de Hallazgos

Elaborado por: JMAS	fecha: 30/12/2014
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



AC 2/2

FASE IV - ELABORACIÓN DEL INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
PA	Realice el Programa de Auditoría
CP	Realice la carta de Presentación
IF	Realice el Informe de Auditoría

Elaborado por: JMAS	fecha: 30/12/2014
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



**FASE I – ESTUDIO
PRELIMINAR –
FAMILIARIZACIÓN Y
REVISIÓN DE LA NORMATIVA**

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: PRIMERA CONSTITUYENTE Y CARABOBO

TIPO DE TRABAJO: AUDITORÍA INFORMÁTICA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

	PROGRAMA DE AUDITORÍA GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	PA		
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación				
FASE I – ESTUDIO PRELIMINAR - FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA NORMATIVA				
Objetivo. Conocer y familiarizarse con la entidad y con la normativa tanto vigente como la base legal de la Unidad de TIC.				
N0	PROCEDIMIENTO	FER: P/T	REALIZADO POR:	FECHA:
1	Realice la carta de presentación y compromiso.	CP		5/01/2015
2	Revise la base legal y normativa interna de la Unidad de TIC	R-BL		06/01/2015
3	Realice el Memorándum de Planificación	MP		08/01/2015
4	Realice la entrevista al jefe de la Unidad	E-JU		09/01/2015
Elaborado Por: JMAS			Fecha: 05/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS			Fecha: 04/02/2015	

	CARTA DE PRESENTACIÓN GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	CP
<p>Riobamba, 05 de Enero del 2015</p> <p>Ing. Jaime Zarate Piray Jefe de la Unidad de TIC del GADPCH Presente.-</p> <p>De nuestra consideración:</p> <p>Luego de expresarle un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus funciones encomendadas, nos permitimos dirigirnos a ustedes en referencia a la solicitud que hicimos meses pasados para la realización de la AUDITORÍA INFORMÁTICA A LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2013, la misma que fue aprobada y en virtud de ello, informarle que una vez concluidos los requisitos previos al inicio de este trabajo, he planificado empezar el desarrollo de esta actividad desde el 5 de Enero del 2015. Para lo cual solicito encarecidamente que se me facilite la información pertinente.</p> <p>Por la atención prestada expresar mis más sinceros agradecimientos.</p> <p>Atentamente,</p> <p>José Aguilar Autor de Tesis</p>		
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 05/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



**BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC
DEL GADPCH**

R-BL 1/9

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Base Legal, Regulaciones Y Procedimientos Internos Aplicables de la Unidad de TIC

Base Legal – Procesos

Proceso Habilitante

Estos procesos se dividen en procesos habilitantes de apoyo, y procesos habilitantes de asesoría, los cuales generan productos y servicios para satisfacer necesidades y requerimientos de los procesos gobernantes y agregadores de valor como también para sí mismo.

Procesos Habilitantes de Apoyo

- Gestión de tecnología de información y comunicación
- Gestión de talento humano
- Seguridad y salud ocupacional
- Compras públicas
- Ejecución y control financiero

Estos procesos se ejecutan de la siguiente manera:

Nivel	Coordinación, Unidad o Área
Apoyo	Coordinación de gestión administrativa y talento humano
	Unidad de tecnología de información comunicación
	Unidad de seguridad y salud ocupacional
	Unidad de compras públicas
	Unidad de Gestión Financiera

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 06/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015

	BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC DEL GADPCH	R-BL 2/9
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación		
<p>Proceso Habilitantes de Apoyo</p> <p>Art. 20 Gestión de Tecnología de Información y Comunicación</p> <p>Responsable: Jefe de la Unidad de TIC</p> <p>Misión</p> <p>Investigar, planificar, organizar, dirigir, automatizar, coordinar y controlar las actividades de orden informático de la Institución, con la finalidad de obtener productos que contribuyan con el óptimo desarrollo de todas las actividades de las Coordinaciones de la institución. Además brindar el soporte técnico necesario, a funcionarios, empleados y usuarios externos de los recursos informáticos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.</p> <p>Atribuciones y responsabilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al desarrollo de la Provincia por medio de la gestión integral de las TIC'S. • Definir, justificar, implantar y actualizar la infraestructura relacionada con las TIC's en la organización. • Instalar, y mantener los sistemas de comunicaciones entre los centros de trabajo y proyectos; • Asegurar la implementación de las aplicaciones informáticas requeridas. • Aplica procedimientos de control interno para verificar la documentación y demás requisitos para la gestión. • Elaborar las normas, procedimientos e instructivos para el uso y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones, e informática. • Asegurar la confidencialidad, integridad, protección y disponibilidad de la información digital que se gestiona por medio de los sistemas de la organización. 		
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 06/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015

	BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC DEL GADPCH	R-BL 3/9
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir y hacer cumplir la normativa técnica relacionada con las TIC's. • Asegurar la interoperabilidad y estandarización de los sistemas de toda la Organización. • Desarrollar los aplicativos requeridos para el mejoramiento del flujo de información entre los procesos. • Garantizar la operatividad de los equipos, sistemas, comunicaciones y plataforma de base de datos. • Proveer los servicios de ayuda y mantenimiento informático a toda la Organización. • Soporte Tecnológico a la Biblioteca Electrónica y Aula Virtual. • Establecer los lineamientos para levantar los indicadores de la Gestión de operaciones de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación. • Analizar los indicadores de impacto, resultado de los programas y proyectos a cargo de esta Unidad. • Dirigir la elaboración, ejecución y seguimiento del POA de su área. • Evaluar la gestión de su área. • Desempeñar las demás funciones que le asigne la autoridad competente, las leyes y los reglamentos. <p> ¥ Inspeccionado </p>		
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 06/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	



**BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC
DEL GADPCH**

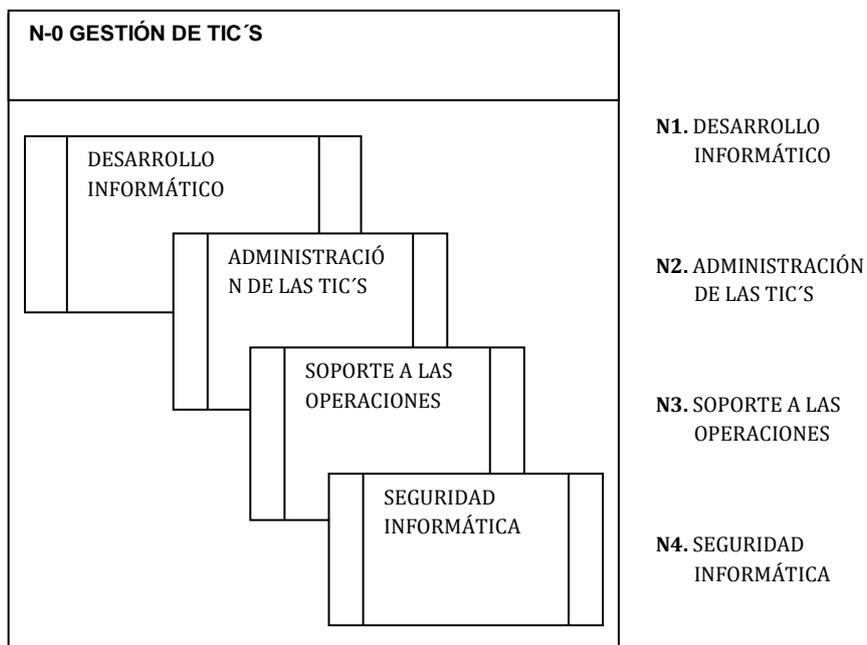
R-BL 4/9

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Procesos



Productos y Servicios

(N-1) Desarrollo Informático

- a) Plan integral de desarrollo informático y de comunicaciones
 - Directrices / Políticas
 - Estándares / Normatividad
 - Acciones de fortalecimiento de las TIC's

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 06/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015

	BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC DEL GADPCH	R-BL 5/9
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación		
<p>b) Aplicativos administrativos desarrollados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de Información - Procesamiento de Datos y estadística - Capacitación y Asesoramiento de las aplicaciones desarrolladas - Intranet Corporativa - Sistema de Geo-referenciación GIS <p>(N-2) Administración de las TIC'S</p> <p>a) Base de Datos Operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respaldos de información - Back up de Bases de Datos <p>b) Servicios de Administración de usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permisos y accesos - Cuentas y Perfiles - Correo Electrónico - Acceso de los centros educativos a Tecnología Informática <p>c) Evaluaciones Informáticas y de conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos operativos y técnicos - Aplicación de la normativa técnica y certificación - Observaciones a la situación informática y de conectividad 		
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 06/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC DEL GADPCH	R-BL 6/9
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación		
<p>(N-3) Soporte a las operaciones de las TIC'S</p> <p>a) Servicios de telecomunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Telefonía - Radio Enlaces - Transmisión inalámbrica - Otros medios de transmisión <p>b) Medios de comunicación de datos operativos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalación, - Mantenimiento - Actualización <p>c) Equipos, sistemas y redes de conectividad inter-operables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contingencias de infraestructura y sistemas - Ejecución del Plan Integral de Mantenimiento - Hardware y Software operativos - Soporte técnico a usuarios internos y externos 		
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 06/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC DEL GADPCH	R-BL 7/9
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> - Soporte Tecnológico de la Biblioteca electrónica y aula virtual - Capacitación - Inventario de software licenciado y de uso libre; e inventario del hardware <p>(N-4) Seguridad Informática</p> <p>a) Informes de monitoreo de la seguridad y vulnerabilidad de las TIC´s</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antivirus, Antispam - Firewall - Seguridades en Hardware <p>¥ Inspeccionado</p> <p>Art. 21 Marco jurídico relacionado con el macro procesos de gestión integral de tecnología de información y comunicaciones</p> <p>Ley de Transparencia</p> <p>Art. 07.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución de la República del Ecuador y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web.</p>		
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 06/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC DEL GADPCH	R-BL 8/9
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación		
<p>Decreto Ejecutivo 1014</p> <p>Art. 01.- Establecer como política pública para las Entidades de Administración pública Central la utilización de Software libre en sus sistemas y equipamiento informático.</p> <p>Normas de Control Interno de la Contraloría 410 Tecnologías de la Información</p> <p>¥</p> <ul style="list-style-type: none"> • 410.01 Organización Informática • 410-03. Plan Informático Estratégico de Tecnología • 410-04 Políticas y procedimientos • 410-05 Modelo de información organizacional • 410-07 Desarrollo y adquisición de software aplicativo • 410-08 Adquisiciones de infraestructura tecnológica • 410-09 Mantenimiento y control de infraestructura tecnológica • 410-10 Seguridad de tecnología de información • 410-11 Plan de Contingencias • 410-12 Administración de soporte de tecnología de información • 410-13 Monitoreo y evaluación de los procesos y servicios • 410-14 Sitio web, servicios de internet e intranet <p>¥ Inspeccionado</p>		
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 07/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



**BASE LEGAL DE LA UNIDAD DE TIC
DEL GADPCH**

R-BL 9/9

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Nómina del personal de la Unidad de TIC ✓

Empleados	Cargo
Jaime Zarate	Jefe de la Unidad de TIC
Jaime Asqui	Desarrollo Informático
Mario Gualán	
Ma ía Luisa Carrillo	Soporte de las Operaciones de las TIC
Carlos Orejuela	
Marcela Moyano	
Fernando Oquendo	Seguridad Informática

✓ Verificado

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 07/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

MP 1/6

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Periodo: Enero – Diciembre del 2014

1- ANTECEDENTES

El Consejo Provincial de Chimborazo, se crea el primero de enero de 1946, bajo un análisis somero y efectivo de los gobernantes de aquella época, como medio de solución a las necesidades y requerimientos de los pueblos más alejados por el Poder Central. Su historia ha sido dilatada desde el inicio de su gestión, por carencia de un cuerpo legal que norme sus responsabilidades, derechos y obligaciones.

Su funcionamiento físico-administrativo se desarrolló en lo que hoy, es la sala de recepciones de la Gobernación de Chimborazo, contando con un equipo de servidores de un Secretario, un Auxiliar de Secretaría, un Jefe de Obras, un Tesorero, un Conserje y dos Choferes. Las asignaciones económicas a la época siempre fueron limitadas, como aporte del Gobierno Nacional. Sus Consejeros estuvieron elegidos por votación popular y de entre ellos se elegía un Presidente, un Vicepresidente y un Presidente Ocasión, hasta 1974 en que toma otra forma administrativa, designándose un Prefecto Provincial y siete Consejeros mediante Elección Popular.

El 24 de Enero de 1969, la Comisión Legislativa Permanente del H. Congreso Nacional deroga el Título VI de la Ley de Régimen Administrativo y todas las leyes y decretos que se opongan a la Ley de Régimen Provincial, recibiendo el Ejecútese del Señor Presidente de la República del Ecuador, Dr. José María Velasco Ibarra, en el Palacio de Gobierno, en Quito al 4 de Febrero de 1969.

2- MOTIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar un Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, de la Ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo, la misma que será desarrollada en base a la carta de presentación.

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 08/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015

	MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN	MP 2/6
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Periodo: Enero – Diciembre del 2014		
3- OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA Objetivo General <p>Realizar un Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, que permita a las TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.</p> Objetivos Específicos <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el cumplimiento de la normativa interna de la Unidad de TIC así como las normas de control Interno. • Evaluar el control Interno para determinar la eficiencia, eficacia y seguridad de los recursos informáticos del GADPCH. • Aplicar Indicadores Informáticos para poder medir tanto la eficiencia y eficacia de los recursos. • Emitir el debido informe de Auditoría con las debidas conclusiones y recomendaciones. 4- ALCANCE DE LA AUDITORÍA <p>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013 de la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo que se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba en las calles Primera Constituyente y Carabobo.</p>		
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 08/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	



MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

MP 3/6

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Periodo: Enero – Diciembre del 2014

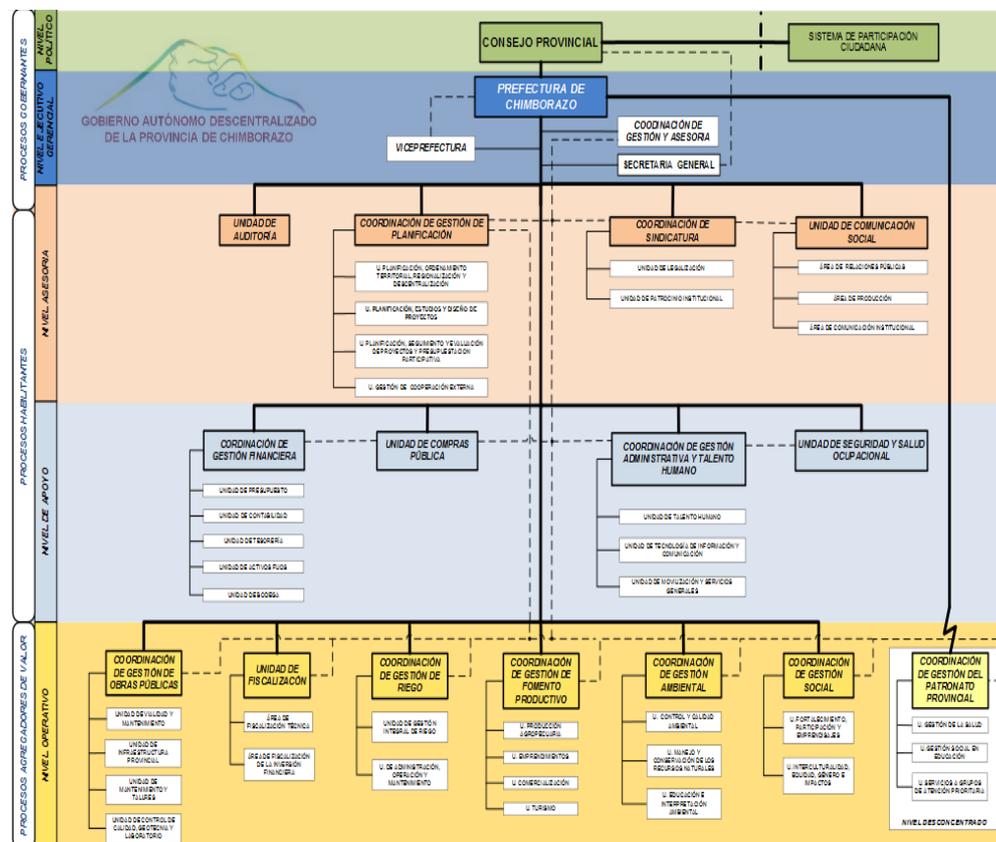
5- CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

La Unidad de TIC se sujeta a las normas internas establecidas para esta unidad como así también a las normas de control interno de la CGE.

6- PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

La Unidad de TIC se sujeta las normas de control interno de la Contraloría General del Estado 410- Tecnologías de la Información así como el reglamento interno del GADPCH.

7- ESTRUCTURA ORGÁNICA



Elaborado Por: **JMAS**

Fecha: 08/01/2015

Revisado Por: **APR-HBVS**

Fecha: 04/02/2015



MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

MP 4/6

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Periodo: Enero – Diciembre del 2014

8- MISIÓN, VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

Liderar la minga para el desarrollo provincial de acuerdo a su ámbito de acción con capacidad institucional, planificación participativa, mediante actividades productivas competitivas con enfoque intercultural, solidario, promoviendo el manejo y conservación de los recursos naturales de manera equitativa, justa y sustentable para elevar la calidad de vida de la población a fin de lograr el Sumak kawsay (Buen Vivir).

VISIÓN

En el 2018, la institución consolida un modelo de gestión alternativo de desarrollo provincial, que articula los niveles de gobierno de manera participativa, social y eficiente, con talento humano competente y empoderado trabajando por el bienestar de la población, aplicando la complementariedad, equidad, descentralización y transparencia.

9- FINANCIAMIENTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo de financia de la Autogestión y por el financiamiento del Estado.

10- PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL GADPCH

Nombre	Cargo
Mariano Curicama Guamán	Prefecto
Transito Lluca Ortiz	Vice Prefecto

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 08/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

MP 5/6

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Periodo: Enero – Diciembre del 2014

11- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA UNIDAD DE TIC

Empleados	Cargo
Jaime Zarate	Jefe de la Unidad de TIC
Jaime Asqui	Desarrollo Informático
Mario Gualán	
María Luisa Carrillo	Soporte de las Operaciones de las TIC
Carlos Orejuela	
Marcela Moyano	
Fernando Oquendo	Seguridad Informática

12- RECURSOS A UTILIZARSE

HUMANO

Nº	NOMBRES	CARGO
1	Alberto Patricio Robalino	Supervisor de Trabajo
2	Hítalo Bolívar Veloz Segovia	Jefe de Equipo
3	José Aguilar	Auditor Junior

TECNOLÓGICO

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Computadora Portátil

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 08/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN

MP 6/6

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Periodo: Enero – Diciembre del 2014

MATERIALES

Nº	DESCRIPCIÓN
1	Portaminas
2	Lápiz Bicolor
3	Regla
4	Borrador
5	Carpeta Colgante
6	Esferos
7	Resaltador
8	Impresora
9	Caja de Minas
10	Caja de Clips

13- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE QUIEN LABORO Y QUIEN APROBÓ

José Aguilar
Autor de Tesis

Dr. Patricio Robalino
Supervisor de Trabajo

Ing. Hítalo Veloz
Jefe de Equipo

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 08/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**ENTREVISTA AL JEFE DE LA
UNIDAD DE TIC**

E-JU 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Periodo: Enero – Diciembre del 2014

1. ¿Se ha realizado anteriormente una Auditoría Informática a la Unidad de TIC?

Hasta la vez no se ha realizado una Auditoría Informática en la Unidad de TIC

2. ¿Cree usted que al realizar una Auditoría Informática contribuirá al mejoramiento de la eficiencia, eficacia y seguridad de los recursos informáticos?

Sí, ya que al realizar una auditoría informática sabremos cómo utilizar de manera eficiente los recursos informáticos del GAD Provincial de Chimborazo, y cumplir de manera correcta con la normativa vigente.

3. ¿Cuentan con un plan estratégico informático el mismo que sirva para administrar y dirigir todos los recursos informáticos?

No, ya que el plan estratégico hasta el momento no se encuentra aprobado por la máxima autoridad del GAD Provincial de Chimborazo.

4. ¿Cuentan con un plan de mantenimiento para los recursos informáticos del GADPCH?

Hasta el momento no se ha regulado un plan de mantenimiento para los recursos informáticos del GAD Provincial de Chimborazo.

5. ¿Cuentan con un plan de contingencias en caso de robos, desastres naturales o cualquier accidente que pudiese suceder?

No se ha establecido un plan de contingencias para la anticipación de amenazas a los recursos informáticos del GAD Provincial.

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 09/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015

	ENTREVISTA AL JEFE DE LA UNIDAD DE TIC	E-JU 1/2
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Periodo: Enero – Diciembre del 2014		
<p>6. ¿Al adquirir un nuevo software se solicita los debidos manuales tanto técnico como el de usuario?</p> <p>Si son solicitados los manuales tanto técnico como el de usuario.</p> <p>7. ¿se brinda la debida asesoría tanto a funcionarios como a los empleados del GADPCH?</p> <p>Si se brinda la debida asesoría a los usuarios de la Unidad de TIC siempre y cuando ellos soliciten ayuda a la Unidad.</p> <p>8. ¿Existe un plan de capacitación informático tanto para los empleados de la Unidad de TIC como a los usuarios que utilicen los servicios informáticos?</p> <p>No se ha establecido hasta el momento un plan de capacitación debido a que no hemos llegado a un acuerdo con la Unidad de Talento Humano, pero sería necesario para mejorar falencias laborales en la Unidad de TIC.</p>		
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 09/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	



FASE II – REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN: PRIMERA CONSTITUYENTE Y CARABOBO
TIPO DE TRABAJO: AUDITORÍA INFORMÁTICA
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013



**PROGRAMA DE AUDITORÍA
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

PA 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

FASE II – REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Objetivo.

- Evaluar el control interno de la Unidad de TIC para poder identificar y dar soluciones a las posibles áreas críticas que existan en esta Unidad.

No	PROCEDIMIENTO	FER: P/T	REALIZADO POR:	FECHA:
1	Evalúe el control interno por medio de cuestionarios. <ul style="list-style-type: none"> • Organización informática • Segregación de funciones • Plan informático estratégico de tecnología • Políticas y procedimientos • Modelo de información organizacional • Administración de proyectos tecnológicos • Desarrollo y adquisición de software aplicativo • Adquisiciones de infraestructura tecnológica • Mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica 	CCI CCI-OI CCI-SF CCI-PI CCI-PP CCI-MIO CCI-AP CCI-DAS CCI-AIT CCI-MIT		12/01/2015
Elaborado Por: JMAS			Fecha: 12/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS			Fecha: 04/02/2015	

	PROGRAMA DE AUDITORÍA GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	PA 2/2		
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación				
FASE II – REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				
Objetivo. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el control interno de la Unidad de TIC para poder identificar y dar soluciones a las posibles áreas críticas que existan en esta Unidad. 				
Nº	PROCEDIMIENTO	FER: P/T	REALIZADO POR:	FECHA:
1	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad de tecnología de información • Plan de contingencias • Administración de soporte de tecnología de información • Monitoreo y evaluación de los procesos y servicios • Sitios web, intranet e internet • Capacitación informática 	CCI-STI CCI-PC CCI-AST CCI-MP CCI-SW CCI-CI	 ASJM	12/01/2015
2	Elabore resumen de la evaluación del Control Interno	RCI	ASJM	15/01/2015
Elaborado Por: JMAS			Fecha: 12/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS			Fecha: 04/02/2015	



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-OI 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Organización Informática

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿La Unidad de TIC se encuentra debidamente posesionada y distribuida dentro de la estructura organizacional?	7	0		
2	¿La Unidad de TIC se encuentra en el nivel de apoyo?	7	0		
3	¿Existe un involucramiento directo por parte de la alta dirección del GAD Provincial con la Unidad de TIC?	7	0		
4	¿La Unidad de TIC se encarga de regular y estandarizar todos los temas de tecnología del GADPCH?	7	0		
5	¿Se participa conjunto a la alta dirección en la toma de decisiones organizaciones para aquellos cambios que se realice para la mejora de tecnología?	7	0		
TOTAL Σ		45	0		45
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 12/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-OI 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Organización Informática

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR * 100\%$

$(45/45) * 100 = 100\%$

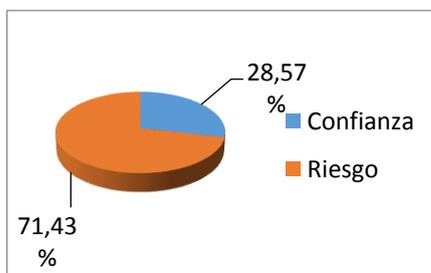
Nivel de Riesgo

$TN/TPR * 100\%$

$(0/45) * 100 = 0\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente organización informática de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza alto del 100% y un riesgo bajo del 0%



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 12/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-SF 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Segregación de Funciones

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se encuentran claramente distribuidas las funciones de cada empleado de la Unidad de TIC?	7	0		
2	¿La asignación de funciones de cada empleado de la Unidad de TIC se encuentra de acuerdo a su perfil profesional?	7	0		
3	¿Se lleva un control de cada actividad segregada a cada empleado?	1	6		D No llevan un registro de las actividades
4	¿Cuenta con un documento donde se encuentra claramente definida cada deber y obligación a cumplir para cada puesto?	4	3		
5	¿Se toma en cuenta las habilidades y experiencias de cada empleado para la segregación de funciones?	5	2		
6	¿Se realiza evaluaciones del desempeño laboral?	0	7		D No realizan evaluaciones del desempeño de cada actividad laboral
TOTAL Σ		24	18		42
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 12/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-SF 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Segregación de Funciones

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

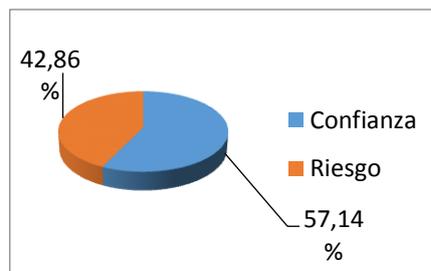
Cálculo

Nivel de Confianza
 TP/TPR*100%
 (24/42)*100=57,14%

Nivel de Riesgo
 TN/TPR*100%
 (18/42)*100=42,86%

Análisis

Al analizar el subcomponente Segregación de funciones de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza moderado del 57,14 % y un riesgo moderado del 42,86% debido a que la unidad no está tomando en consideración las habilidades para la segregación de funciones de cada empleado y no se realiza evaluaciones del desempeño.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 12/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-PI 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Plan Informático Estratégico de Tecnología

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Cuenta la Unidad de TIC con un plan informático estratégico previamente Implementado para poder administrar los recursos tecnológicos de una manera eficaz y eficiente?	0	7		D No se encuentra aprobado por la máxima autoridad del GADPCH.
2	¿El plan Informático estratégico se encuentra aprobado por la máxima autoridad de la entidad?	0	7		D No se encuentra aprobado por la máxima autoridad del GADPCH.
3	¿Cuenta la Unidad de TIC con un presupuesto aplicado a los servicios tecnológicos que brinda?	3	4		D No se estable un presupuesto
4	¿Cuenta la Unidad de TIC con un Plan Operativo Anual de tecnologías el mismo que se encuentre debidamente alineado al Plan Informático estratégico?	2	5		D No cuenta con un POA
5	¿Se realizan cronogramas de las actividades a realizar por cada nivel de la Unidad de TIC?	6	1		
6	¿Cuenta con objetivos estratégicos orientados a las Tecnologías de Información?	6	1		
TOTAL Σ		17	25		42
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 12/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-PI 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Plan Informático Estratégico de Tecnología

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

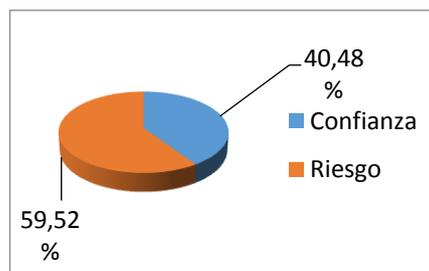
TP/TPR*100%
 (17/42)*100=40,48%

Nivel de Riesgo

TN/TPR*100%
 (25/42)*100=59,52%

Análisis

Al analizar el subcomponente Plan Informático Estratégico de Tecnología de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza bajo del 40,48% y un riesgo alto del 59,52% debido a que la unidad no cuenta con plan informático estratégico autorizado y no establece un presupuesto para esta unidad para la adquisición de nuevas tecnologías requeridas para el GADPCH.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 12/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-PP 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Políticas y Procedimientos

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Cuenta la Unidad de TIC cuenta con políticas de Tecnología de Información?	3	4		D No cuenta con un Plan estratégico Informático.
2	¿Cuenta la Unidad de TIC con procedimientos para las Tecnologías de Información que regulen las actividades realizadas por la Unidad?	1	6		D No han estructurado los debidos procedimientos para regular las actividades.
3	¿Se encuentran claramente definidas y difundidas las sanciones administrativas al no cumplir las políticas y procedimientos de la Unidad de TIC?	5	2		
4	¿La unidad de TIC ha incorporado controles, sistemas de aseguramiento de calidad y de gestión de riesgos al igual que directrices y estándares tecnológicos?	5	2		
5	¿Se encuentran definidos los procedimientos de inspección de las funciones de tecnología de Información?	6	1		
6	¿La Unidad de TIC promueve convenios con otras instituciones con el fin de promover y viabilizar intercambio de información institucional así como software de aplicación desarrollados por la Unidad?	6	1		
6	¿La Unidad de TIC presta servicios a otras instituciones relacionados con la tecnología de información?	6	1		
TOTAL Σ		32	17		49
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 13/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-PP 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Políticas y Procedimientos

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

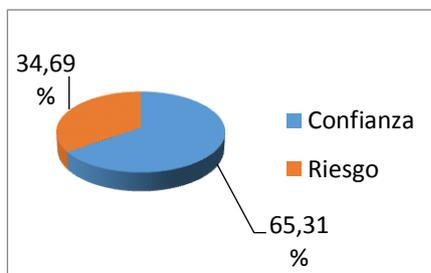
Cálculo

Nivel de Confianza
 $TP/TPR*100\%$
 $(32/49)*100=65,31\%$

Nivel de Riesgo
 $TN/TPR*100\%$
 $(17/49)*100=34,69\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Políticas y Procedimientos de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza moderado del 65,31% y un nivel de riesgo moderado del 34,69% esto se debe a que la Unidad de TIC no ha establecido políticas ni procedimientos para la Unidad.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 13/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-MIO 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Modelo de Información Organizacional

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se encuentra claramente definido un modelo de Información Organizacional para garantizar la disponibilidad, integridad y seguridad sobre la definición e implementación de los procesos y procedimientos?	6	1		
2	¿El diseño del modelo de información organizacional consta en un diccionario de datos corporativo el mismo que es actualizado y documentado de forma permanente?	5	2		
3	¿El Modelo de Información Organizacional se encuentra directamente relacionado con los objetivos y metas de la organización?	5	2		
4	¿Se cuenta con un proceso de clasificación de los datos para especificar y aplicar los niveles de la Unidad de TIC?	7	0		
TOTAL Σ		23	5		28
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 13/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-MIO 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Modelo de Información Organizacional

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR*100\%$

$(23/28)*100=82,14\%$

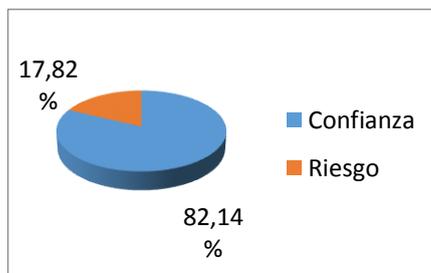
Nivel de Riesgo

$TN/TPR*100\%$

$(5/28)*100=17,82\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Modelo de Información Organizacional de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Alta del 82,14% y un nivel de riesgo Bajo del 17,82%.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 13/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AP 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Administración de Proyectos Tecnológicos

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se ha definido mecanismos que faciliten la ejecución de cada proyecto informático?	6	1		
2	¿Se establecen cronogramas de actividades para mejorar la ejecución y monitoreo de cada proyecto informático?	5	2		
3	¿Se realiza un presupuesto de los costos del proyecto informático que se va a realizar?	4	3		
4	¿Para la ejecución de un proyecto se nombra a un administrador o líder que sea el responsable de su ejecución?	6	1		
5	¿Al realizar un proyecto informático se cumple con la etapas de inicio, Planeación, Ejecución, control, monitoreo y cierre del proyecto?	7	0		
6	¿Al iniciar cada etapa del proyecto se es comunicado a cada interesado del mismo?	7	0		
7	¿Se monitorea de forma periódica los avances del proyecto informático?	4	3		
8	¿Al realizar un proyecto se establece un plan de control de cambios y un plan de aseguramiento de calidad el mismo que es aprobado por los interesados?	5	2		
TOTAL Σ		44	12		56
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 13/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AP 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Administración de Proyectos Tecnológicos

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR*100\%$

$(44/56)*100=78,57\%$

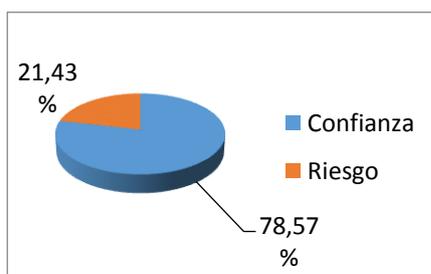
Nivel de Riesgo

$TN/TPR*100\%$

$(12/56)*100=21,43\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Administración de Proyectos Tecnológicos de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Alto del 78,57% y un nivel de riesgo Bajo del 21,43%.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 13/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-DAS 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Desarrollo y Adquisición de Software Aplicativo

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se regulan los procesos tanto para la adquisición como para el desarrollo de software aplicativo?	5	2		
2	¿Los software adquiridos cuentan con su respectiva licencia de uso?	7	0		
3	¿Al adquirir un software se solicita los manuales tanto técnico como de usuario?	7	0		
4	¿Se facilita los manuales tanto técnico como de usuario a los interesados del mismo?	2	5		D Falta de políticas
5	¿Antes de utilizar un software tanto adquirido como desarrollado se realizan las respectivas pruebas de funcionamiento?	5	2		
6	¿Los software adquiridos constan en el presupuesto realizado por la Unidad de TIC?	7	0		
7	¿Los software realizados por la Unidad de TIC son en base a las necesidades de la institución?	7	0		
TOTAL Σ		40	9		49
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 13/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-DAS 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Desarrollo y Adquisición de Software Aplicativo

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR*100\%$

$(40/49)*100=81,63\%$

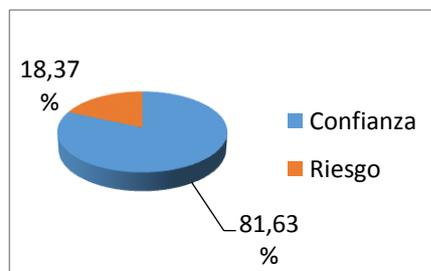
Nivel de Riesgo

$TN/TPR*100\%$

$(9/49)*100=18,37\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Desarrollo y Adquisición de Software Aplicativo de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Alto del 81,63% y un nivel de riesgo Bajo del 18,37%.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 13/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AIT 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Tecnología de Información

Sub Componente: Adquisición de Infraestructura Tecnológica

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se realiza una actualización de cada 3 años de nuevas tecnologías?	0	7		D Falta de un presupuesto para nuevas tecnologías.
2	¿La adquisición que se realiza de nuevas tecnologías para el GADPCH se encuentra relacionada con los objetivos de la organización?	7	0		
3	¿Las nuevas tecnologías adquiridas se encuentran reflejadas tanto en el presupuesto como en el POA informático?	7	0		
4	¿Antes de adquirir una nueva tecnología se realiza una evaluación del riesgo tecnológico?	6	1		
5	¿Se evalúa las características técnicas del equipo antes de adquirir una nueva tecnología?	7	0		
TOTAL Σ		27	8		35
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AIT 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Adquisición de Infraestructura Tecnológica

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR*100\%$

$(27/35)*100=77,14\%$

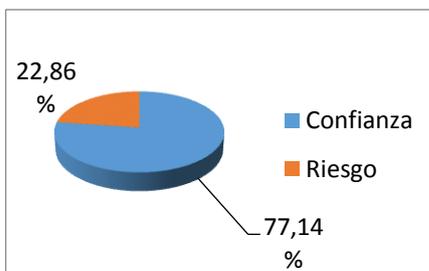
Nivel de Riesgo

$TN/TPR*100\%$

$(8/35)*100=22,86\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Adquisición Infraestructura Tecnológica de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Alto del 77,14% y un nivel de riesgo bajo del 22,86% debido a que no realiza una actualización de tecnologías.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-MIT 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿La Unidad de TIC ha definido y regulado los debidos procedimientos para un debido mantenimiento de la infraestructura tecnológica?	4	3		
2	¿Existe un buen uso de los recursos informáticos por parte de los usuarios?	5	2		
3	¿Existe un control para evitar el mal uso o abuso por parte de los usuarios a los recursos informáticos?	4	3		
4	¿Existe un plan de mantenimiento preventivo para evitar posibles problemas a los recursos informáticos del GADPCH?	1	6		D No se ha elaborado un plan de mantenimiento.
5	¿Se brinda un servicio de mantenimiento de forma periódica a los recursos informáticos?	4	3		
6	¿Se solicita ayuda externa para el mantenimiento de ciertos equipos informáticos que no puede brindar la Unidad de TIC?	7	0		
7	¿Se realiza un actualización y circulación de los manuales tanto técnico como de usuario por cada vez que se efectúe un cambio o mantenimiento de las tecnologías?	3	4		D Falta de políticas internas
8	¿Existe un inventario para controlar los bienes informáticos del GADPCH?	7	0		
TOTAL Σ		35	21		56
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AIT 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR*100\%$

$(35/56)*100=62,5\%$

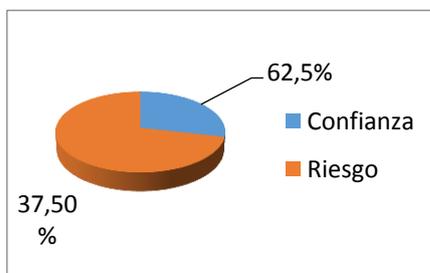
Nivel de Riesgo

$TN/TPR*100\%$

$(21/56)*100=37,50\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Moderado del 62,5% y un nivel de riesgo Moderado del 37,50% ya que no cuenta con un plan de mantenimiento para los recursos informáticos.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-SIT 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Tecnología de Información

Sub Componente: Seguridad de las Tecnologías de Información

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Existe un control y restricción para el acceso físico a la Unidad de TIC, sobre todo en las áreas más vulnerables donde se transmite y almacena la información como son el área de desarrollo y los servidores?	1	6		D Falta de políticas internas
2	¿Existen controles para minimizar el riesgo de amenaza como robos incendios, polvo, temblores entre otros?	3	4		D Falta de políticas internas.
3	¿Existen políticas establecidas en caso de pérdida de información?	6	1		
4	¿Se tiene respaldos seguros de la información?	6	1		
5	¿En caso de actualización de Tecnologías la información es migrada a espacios físicos seguros donde se garantice su recuperación?	2	5		D Falta de políticas internas
6	¿Se establecen claves secretas fuertes que resguarde el ingreso de personas no autorizadas?	6	1		
7	¿Luego de realizar la instalación de un software las claves secretas predeterminadas por el proveedor son renovadas periódicamente?	7	0		
8	¿Existen mecanismos de seguridad que resguarden los recursos informáticos del GADPCH?	7	0		
TOTAL Σ		38	18		56
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-STI 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Seguridad de las Tecnologías de Información

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

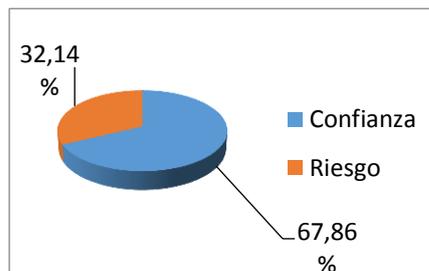
Cálculo

Nivel de Confianza
 $TP/TPR * 100\%$
 $(38/56) * 100 = 67,86\%$

Nivel de Riesgo
 $TN/TPR * 100\%$
 $(18/56) * 100 = 32,14\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Seguridad de las Tecnologías de Información de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Moderado del 67,86% y un nivel de riesgo Medio del 32,14% debido a que la Unidad de TIC no ha establecido un control para restricción de personas no autorizadas, así como existen mecanismos para salvaguardar los recursos informáticos en caso de riesgos.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-PC 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Plan de Contingencias

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Cuenta la Unidad de TIC con un Plan de Contingencias que contribuya a tener una buena administración de las Tecnologías de Información y Comunicación en el dominio del soporte y desempeño?	0	7		D No han realizado un plan de contingencias para tomar acciones en caso de emergencias.
2	¿Cuenta la Unidad de TIC con respaldos de la información del sistema a medios físicos externos al lugar?	4	3		
3	¿Existe un plan de Recuperación antes de desastre que cubra tanto hardware como software y datos y de esta manera restablecer con rapidez sus operaciones en caso de una catástrofe?	0	7		D No han realizado un plan de contingencias para tomar acciones en caso de emergencias.
4	¿Existe un plan de Continuidad de las operaciones que se van a poner en marcha hasta que dure el acontecimiento, suspensión en el procesamiento en los equipos, programas o personal de la Unidad?	0	7		D No han realizado un plan de contingencias para tomar acciones en caso de emergencias.
5	¿Existe un plan de respaldo que brinda confiabilidad y disponibilidad de la información así como permita garantizar un óptimo funcionamiento de las tecnologías de información?	5	2		
TOTAL Σ		9	26		35
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-PC 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Plan de Contingencias

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

TP/TPR*100%

(9/35)*100=25,71%

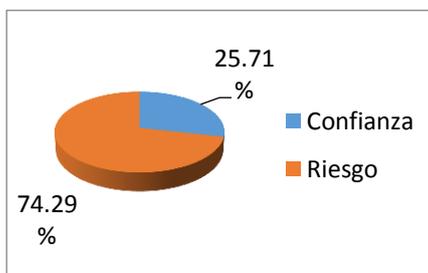
Nivel de Riesgo

TN/TPR*100%

(26/35)*100=74,29%

Análisis

Al analizar el subcomponente Plan de Contingencias de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Bajo del 25,71% y un nivel de riesgo Alto del 74,29% debido a que aún no cuentan con un plan de contingencias para tomar las debidas medidas en caso de emergencias.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AST 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo

Tipo de Trabajo: Auditoría Informática

Componente: Tecnología de Información

Sub Componente: Administración de Soporte de Tecnología de Información

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Se ha definido y difundido procedimientos de operación que faciliten una mejor administración del soporte técnico de tecnología?	2	5		D No cuentan con políticas ni procedimientos definidos
2	¿Se efectúa revisiones de forma periódica para verificar si la capacidad y el desempeño de las tecnologías de información son lo suficiente para cumplir con los niveles acordados con los usuarios?	5	2		
3	¿Existen medidas tanto de prevención, detección y corrección que protejan a los sistemas de información y tecnología de la organización de software maliciosos virus informáticos?	5	2		
4	¿Existe una adecuada administración de la información, respaldos y recuperación de datos?	6	1		
TOTAL Σ		18	10		28
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-AST 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Administración de Soporte de Tecnología de Información

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR * 100\%$

$(18/28) * 100 = 64,29\%$

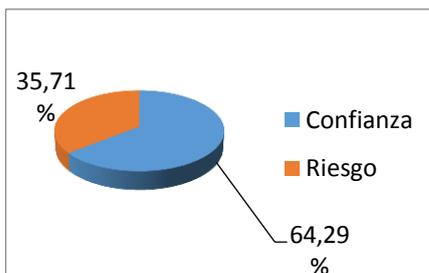
Nivel de Riesgo

$TN/TPR * 100\%$

$(10/28) * 100 = 35,71\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Administración de Soporte de Tecnología de Información de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Moderado del 64,29% y un nivel de riesgo Moderado del 35,71% debido a que no se han definido procedimientos para la administración de los soportes de Tecnología.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-MP 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Monitoreo y Evaluación de los Procesos y Servicios

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Existe un plan de monitoreo y evaluación para las actividades que se desarrolla en la Unidad de TIC?	2	5		D No se ha definido un plan de monitoreo y evaluación de las actividades
2	¿Se evalúa el desempeño tanto de los procesos como los servicios prestados por la Unidad de TIC por medio de indicadores?	5	2		
3	¿Se monitorea la gestión de los procesos y servicios realizados por la Unidad de TIC y de esta forma tomar los correctivos que se pretendan?	6	1		
4	¿Se ha definido y ejecutado mecanismos y procedimientos para medir, analizar y mejorar los niveles de satisfacción de los usuarios de la Unidad de TIC?	5	2		
5	¿La Unidad de TIC presenta informe de manera periódica de la evaluación y monitoreo de las actividades realizadas a la alta dirección del GADPCH para supervisar los objetivos planteados e identificar las acciones correctivas y de mejoramiento del desempeño?	2	5		D Falta de políticas internas.
TOTAL Σ		20	15		35
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-MP 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Monitoreo y Evaluación de los Procesos y Servicios

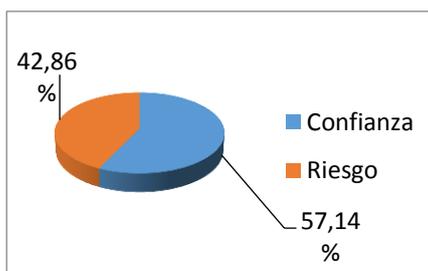
Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
TP/TPR*100%	TN/TPR*100%
(20/35)*100=57,14%	(15/35)*100=42,86%

Análisis

Al analizar el subcomponente Monitoreo y Evaluación de los Procesos y Servicios de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Moderado del 57,14% y un nivel de riesgo Moderado del 42,86% debido a que no se ha definido un plan de evaluación y monitoreo para los servicios que brinda la Unidad de TIC.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-SW 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Sitio Web, Servicios de Internet e Intranet

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿La Unidad de TIC ha elaborado normas, procedimientos e instructivos de instalación, configuración y utilización de los servicios de internet, intranet, correo electrónico y sitio WEB?	7	0		
2	¿El GADPCH posee un servicio de correo electrónico para facilitar la comunicación tanto entre las coordinaciones como entre las unidades?	7	0		
3	¿El servicio de internet de la biblioteca virtual que brinda el GADPCH cumple con la satisfacción de los usuarios?	5	2		
4	¿La intranet de la entidad dispone de un buen ancho de banda para la transferencia de datos?	6	1		
5	¿La velocidad de la intranet continua casi con el mismo porcentaje en horas pico?	6	1		
TOTAL Σ		31	4		35
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-SW 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Sitios Web, Servicios de internet e Intranet

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR*100\%$

$(31/35)*100=88,57\%$

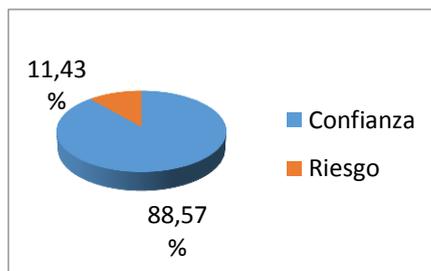
Nivel de Riesgo

$TN/TPR*100\%$

$(4/35)*100=11,43\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Sitios Web, Servicios de Internet e Intranet de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Alto del 88,57% y un nivel de riesgo Bajo del 11,43%.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-CI 1/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Capacitación Informática

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Existe un plan de capacitación informático formulado conjuntamente con la Unidad de Talento Humano tanto para los empleados de la unidad de TIC como para los usuarios?	0	7		D Falta de una plan de capacitación
2	¿Antes de que un usuario utilice el sistema informático organizacional la Unidad de TIC se encargó de brindar la debida capacitación?	4	3		
3	¿La Unidad de TIC ha brindado de forma periódica la debida capacitación sobre las nuevas tecnologías orientadas al puesto de trabajo y conocimiento?	0	7		D Falta de políticas internas
4	¿Se ha determinado de manera técnica y objetiva las necesidades de la capacitación informática del personal de la Unidad de TIC las mismas que se encuentren relacionadas con su puesto a fin de contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades?	4	3		
TOTAL Σ		8	20		28
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 14/01/2015			
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015			



**CUESTIONARIOS DE CONTROL
INTERNO
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

CCI-CI 2/2

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Tecnología de Información
Sub Componente: Capacitación Informática

Confianza		
Bajo	Moderada	Alta
0-50%	51-75%	76-100%
Riesgo		
Alto	Moderado	Bajo
51-100%	26-50%	0-25%

Cálculo

Nivel de Confianza

$TP/TPR * 100\%$

$(8/28) * 100 = 28,57\%$

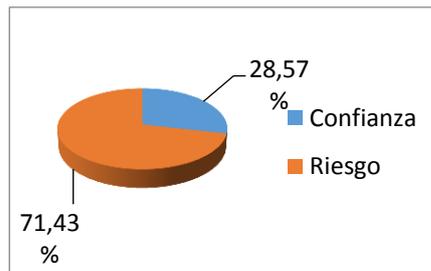
Nivel de Riesgo

$TN/TPR * 100\%$

$(20/28) * 100 = 71,43\%$

Análisis

Al analizar el subcomponente Capacitación Informática de la Unidad de TIC del GADPCH mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se obtuvo que existe un nivel de confianza Bajo del 28,57% y un nivel de riesgo Alto del 71,43% ya que no cuentan con un plan de capacitación para los usuarios de la Unidad de TIC así como para sus empleados.



Elaborado Por: JMAS

Fecha: 14/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



RCI 1/6

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

TIPO DE TRABAJO: Auditoría Informática

COMPONENTE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Tecnología de Información		
Segregación de Funciones	No se realiza una evaluación del desempeño laboral ni llevan un control de las actividades a desempeñar para cada puesto de trabajo.	Jefe de la Unidad de TIC: Se debería realizar evaluaciones para la verificación del desempeño laboral del personal que labora en esta unidad y se debe tener un control para la verificación del cumplimiento de las actividades del personal.
Plan Estratégico de Informática de Tecnología	El Plan informático estratégico hasta el momento no se aprobado por la máxima autoridad de la entidad, no establecen un presupuesto para adquisiciones de nuevas tecnologías ni cuenta con un Plan Operativo para las actividades de esta Unidad.	Jefe de la Unidad de TIC: Se debería contar con un plan estratégico informático el mismo que deberá ser aprobado por la máxima autoridad de la entidad para tener una mejor administración de las tecnologías de información.
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 15/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



RCI 2/6

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

TIPO DE TRABAJO: Auditoría Informática

COMPONENTE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Tecnología de Información		
Políticas y Procedimientos	La Unida de TIC hasta el momento no ha establecido políticas ni procedimientos el cual le permitan organizar de una manera adecuada las Tecnologías de Información debido a la falta de un manual de procesos.	Jefe de la Unidad de TIC: Se deberá establecer tanto políticas como procedimientos que regulen las actividades que se encuentren relacionados con la Tecnología de la Información y la Comunicación Organizacional
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 15/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



RCI 3/6

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

TIPO DE TRABAJO: Auditoría Informática

COMPONENTE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Tecnología de Información		
Desarrollo y Adquisición de Software Aplicativo	La Unidad de TIC no facilita los manuales tanto el técnico como el manual de usuario a los interesados del mismo, esto se debe a falta de políticas internas.	Jefe de la Unidad de TIC: Se facilitar los manuales tanto el técnico como el de usuario a los usuarios del software o a sus interesados.
Adquisición de Infraestructura Tecnológica	No se realiza una actualización de las nuevas tecnologías debido a la falta de un presupuesto para la Unidad de TIC.	Jefe de la Unidad de TIC: Se deberá realizar un actualización de tecnologías para el GADPCH el mismo que deberá estar alineado a los objetivos organizaciones y deberán estar reflejado en el PAC institucional.
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 15/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



RCI 4/6

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

TIPO DE TRABAJO: Auditoría Informática

COMPONENTE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Tecnología de Información		
Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica.	La Unidad de Tic no ha establecido un plan de mantenimiento para los equipos informáticos del GADPCH.	Jefe de la Unidad de TIC: Se debería definir un plan de mantenimiento preventivo/ correctivo para los recursos informáticos.
Seguridad de las Tecnologías de Información	La Unidad de TIC no cuenta con restricciones para el acceso de personas no autorizadas, no cuenta con controles que minimice el riesgo contra amenazas como polvo, temblores entre otros si se están utilizando medios físicos para la migración de información en caso de actualizaciones de tecnología.	Jefe de la Unidad de TIC: Se debería establecer un control contra los riesgos para los recursos informático si como el debido traspaso de la información a medios físicos seguros en caso de actualizaciones de tecnología.
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 15/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



RCI 5/6

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

TIPO DE TRABAJO: Auditoría Informática

COMPONENTE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Tecnología de Información		
Plan de Contingencias	Hasta el momento la Unidad de TIC no ha definido ni ha aprobado un plan de contingencias que les ayude a tomar las debidas decisiones en caso de enfrentarse a un riesgo debido a la falta de un presupuesto.	Jefe de la Unidad de TIC: Se debería definir y aprobar un plan de contingencias donde se especifique que acciones tomar en caso de una emergencia.
Administración de Tecnologías de Información	No se ha definido ni difundido procedimientos que faciliten una adecuada administración del soporte tecnológico y garantice la confiabilidad y disponibilidad de los servicios brindados por la Unidad de TIC.	Jefe de la Unidad de TIC: Se deberá definir y difundir procedimientos de operación el mismo que sirvan para tener una mejor administración del soporte técnico de tecnología.
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 15/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



RCI 6/6

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

TIPO DE TRABAJO: Auditoría Informática

COMPONENTE	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Tecnología de Información		
Monitoreo y Evaluación de los Procesos y Servicios	No existe un plan de monitoreo y evaluación para los de servicios que presta la Unidad de TIC así como no se presenta informes de manera periódica de la evaluación y monitoreo.	Jefe de la Unidad de TIC: Se debería establecer un plan de monitoreo y evaluación para las actividades que se desarrollan dentro de unidad de TIC así como la presentación de informes de forma periódica los mismo que deberán ser evaluados por la alta dirección del GADPCH.
Capacitación Informática	Falta de un plan de capacitación tanto para los usuarios como para el personal que labora en la Unidad de TIC, debido a que no habido una concordancia entre la Unidad de TIC y la Unidad de Talento Humano.	Jefe de la Unidad de TIC – Talento Humano Se debería establecer un plan de capacitación para la Unidad de TIC conjuntamente con la Unidad de Talento Humano.
Elaborado Por: JMAS		Fecha: 15/01/2015
Revisado Por: APR-HBVS		Fecha: 04/02/2015



FASE III –EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: PRIMERA CONSTITUYENTE Y CARABOBO
--

TIPO DE TRABAJO: AUDITORÍA INFORMÁTICA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013
--

	PROGRAMA DE AUDITORÍA GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013		PA	
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación				
FASE III – EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS				
Objetivo. <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar un examen profundo de las áreas críticas identificadas hasta este punto de trabajo, determinado las situaciones que requieren acciones correctivas. 				
No	PROCEDIMIENTO	FER: P/T	REALIZADO POR:	FECHA:
1	Elabore indicadores informáticos de eficiencia, eficacia y seguridad informática.	IGI	A.S.J.M	16/01/ 2015
2	Elabore Hoja de Hallazgos	HH	A.S.J.M	19/01/20 15- 21/01/20 15
Elaborado Por: JMAS			Fecha: 16/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS			Fecha: 04/02/2015	



**INDICADORES DE GESTIÓN INFORMÁTICA
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

IGI 1/3

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Es de suma importante aplicar indicadores de gestión Informática a la Unidad de TIC del GADPCH, para conocer si los procedimientos que se llevan en el GAD provincial están siendo ejecutados con eficiencia, eficacia y seguridad en el uso adecuado de los recursos informáticos.

Tipo	Objetivo del Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Análisis
Eficiencia	Determinar si se utilizando los equipos de cómputo de un 100% por los servidores del GADPCH.	Eficiencia en utilización de equipos de cómputo,	$\frac{\# \text{ de computadoras utilizadas en el 2013}}{\text{total de computadoras instaladas en el 2013}} * 100$ $\frac{250}{250} * 100 = 100\%$	Se están utilizando el 100% de los equipos de cómputo instalados en el año 2013
Eficiencia	Determinar la utilización de los software desarrollados por la Unidad de TIC en un 100%	Eficiencia en utilización de software.	$\frac{\# \text{ de software organizacional utilizados en el 2013}}{\text{total de software desarrollados en el 2013}} * 100$ $\frac{10}{10} * 100 = 100\%$	El 100% de los software desarrollados por la Unidad de TIC son utilizados por las diferentes coordinaciones del GADPCH.

Elaborado Por: JMAS

Fecha: 16/01/2015

Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 04/02/2015



**INDICADORES DE GESTIÓN INFORMÁTICA
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

IGI 2/3

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Es de suma importante aplicar indicadores de gestión Informática a la Unidad de TIC del GADPCH, para conocer si los procedimientos que se llevan en el GAD provincial están siendo ejecutados con eficiencia, eficacia y seguridad en el uso adecuado de los recursos informáticos.

Tipo	Objetivo del Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Análisis
Eficacia	Establecer el porcentaje de los usuarios de la Unidad de TC que han sido capacitados.	Capacitación informática a los usuarios.	$\frac{\# \text{ de usuarios capacitados en el 2013}}{\text{total de funcionarios y empleados en el 2013}} * 100$ $\frac{0}{249} * 100 = 0\%$	No se brinda capacitaciones informáticas para los usuarios de la Unidad de TIC
Eficacia	Establecer el porcentaje de los empleados de la Unidad de TIC que fueron capacitados.	Capacitación al personal de la Unidad de TIC.	$\frac{\# \text{ de empelados de la UTIC capacitados en el 2013}}{\text{total del personal de la UTIC en el 2013}} * 100$ $\frac{0}{7} * 100 = 0\%$	No se brinda capacitaciones para el personal de la Unidad de TIC en base a las necesidades de cada puesto.

Elaborado Por: JMAS
Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 16/01/2015
Fecha: 04/02/2015



**INDICADORES DE GESTIÓN INFORMÁTICA
GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO
ENERO – DICIEMBRE 2013**

IGI 3/3

Entidad: GAD Provincial de Chimborazo
Tipo de Trabajo: Auditoría Informática
Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación

Es de suma importante aplicar indicadores de gestión Informática a la Unidad de TIC del GADPCH, para conocer si los procedimientos que se llevan en el GAD provincial están siendo ejecutados con eficiencia, eficacia y seguridad en el uso adecuado de los recursos informáticos.

Tipo	Objetivo del Indicador	Nombre del Indicador	Fórmula	Análisis
Seguridad	Establecer el porcentaje de los equipos informáticos que cuentan con un respaldo seguro.	Respaldos Informáticos	$\frac{\# \text{ de computadoras que cuentan con respaldos en el 2013}}{\text{total de computadoras en el 2013}} * 100$ $\frac{85}{250} * 100 = 34\%$	Solo el 34% de las computadoras del GADPCH cuentan con un respaldo seguro.
Seguridad	Establecer el porcentaje de los equipos informáticos que cuentan con una póliza de seguros.	Contratación de pólizas de seguros	$\frac{\# \text{ de computadoras que cuentan con una póliza de seguros en el 2013}}{\text{total de computadoras en el 2013}} * 100$ $\frac{0}{250} * 100 = 0\%$	La Unidad de TIC no ha contratado una póliza de seguros que salvaguarde a los equipos de cómputo contra amenazas de pérdida.

Elaborado Por: JMAS
Revisado Por: APR-HBVS

Fecha: 16/01/2015
Fecha: 04/02/2015

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 1/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 1		
Título del Hallazgo:	Falta de un procedimiento para el control de segregación de actividades de cada empleado.	
Condición:	En la Unidad de TIC hasta el momento no se ha realizado un control para cada actividad segregada a cada puesto y de esta manera tener el rendimiento de cada uno.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-02 Segregación de funciones párrafo 1 indica que: Se debe realizar dentro de la Unidad de Tecnología de Información la supervisión de roles y funciones del personal de cada una de las áreas para gestionar un adecuado rendimiento.	
Causa:	El jefe de la Unidad TIC no ha elaborado un manual donde se describa el procedimiento para llevar un debido control de segregación de actividades para cada puesto dentro de la Unidad de TIC.	
Efecto:	Al no llevar un control de segregación de actividades a desempeñar en la Unidad no sabrá el nivel de rendimiento de cada uno de los empleados.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 2/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 2		
Título del Hallazgo:	Falta de evaluaciones del Desempeño	
Condición:	Hasta el momento en la Unidad de TIC no se ha venido realizando evaluaciones de desempeño para obtener resultados de cómo está elaborando cada empleado de esta unidad.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-02 Segregación de funciones párrafo 2 indica que: La descripción documentada y aprobada de los puestos de trabajo que conforman la Unidad de Tecnología de información contemplara los deberes y responsabilidades, así como habilidades y experiencias en cada posición a base de las cuales se realizará evaluación del desempeño.	
Causa:	La máxima Autoridad de GADPCH conjunto al jefe de la Unidad de TIC no ha establecido herramientas para medir el desempeño laboral de cada empleado.	
Efecto:	Al no aplicar una herramienta para medir el desempeño de cada empleado no sabrá con exactitud el grado de conocimiento y el desenvolvimiento laboral que está empleando cada uno de ellos.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 3/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 3		
Título del Hallazgo:	Falta de implementación un plan Estratégico Informático	
Condición:	La Unidad de TIC hasta el momento no ha implementado un plan Informático Estratégico de Tecnologías de Información.	
Criterio:	<p>La norma de control interno de la CGE 410-03 Plan Informático Estratégico de Tecnología párrafo 1 indica que:</p> <p>La Unidad de tecnología de la información elaborará e implementará un plan informático estratégico para administrar y dirigir todos los recursos tecnológicos.</p>	
Causa:	La Unidad de TIC no ha podido hasta el momento implementar y hacer uso del plan informático debido a que hasta el momento este no se encuentra aprobado por la máxima autoridad de la entidad.	
Efecto:	Al no contar con un Plan informático la Unidad de TIC no podrá administrar los recursos informáticos de una manera adecuada.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 4/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 4		
Título del Hallazgo:	Retraso de aprobación del Plan Estratégico Informático.	
Condición:	El Plan Informático que fue elaborado por la Unidad de TIC no se encuentra hasta el momento aprobado por la máxima autoridad del GADPCH.	
Criterio:	<p>La norma de control interno de la CGE 410-03 Plan Informático Estratégico de Tecnología párrafo 4 indica que:</p> <p>El plan Informático y los planes Operativos de Tecnología de Información así como el presupuesto asociado a estos serán analizados y aprobados por la máxima autoridad de la organización.</p>	
Causa:	Existe un retraso por parte de la máxima autoridad del GADPCH para la aprobación del Plan informático Estratégico.	
Efecto:	Al no tener una aprobación por la máxima autoridad de la entidad esto afecta directamente a la Unidad de TIC ya que no podrá hacer uso del Plan Estratégico Informático para dirigir y administrar correctamente los recursos informáticos.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 5/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 5		
Título del Hallazgo:	No se ha establecido Presupuesto para adquisición de tecnologías.	
Condición:	La Unidad de TIC no cuenta con un presupuesto para la adquisición de nuevas tecnologías el mismo que debe estar alineado al Plan estratégico y los planes Operativos de Tecnología de Información.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-03 Plan Informático Estratégico de Tecnología párrafo 4 indica que: El presupuesto deberá estar asociado al Plan estratégico Informático así como a los planes Operativos de Tecnología.	
Causa:	La Unidad de TIC no cuenta con un presupuesto por Unidad debido a un desconocimiento por parte del personal que labora en esta Unidad.	
Efecto:	Al no tener un presupuesto por unidad este no podrá ser asociado al presupuesto Institucional para la proyección de nuevas tecnologías que se quieran adquirir.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 6/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 6		
Título del Hallazgo:	Falta de un Plan Operativo de Tecnología de la Información.	
Condición:	La unidad de Tic no cuenta con un Plan Operativo de Tecnología de la Información, el mismo que debe estar alineado al Plan Informático Estratégico.	
Criterio:	<p>La norma de control interno de la CGE 410-03 Plan Informático Estratégico de Tecnología párrafo 3 indica que:</p> <p>La Unidad de Tecnología de Información elaborará Planes de Tecnología de la Información alineados con el Plan Informático Estratégico y a los objetivos estratégicos de la institución.</p>	
Causa:	Bebido a un desconocimiento por parte de la Unidad de TIC para la elaboración de un POA de Tecnología de la información donde se refleje las actividades a desarrollar por la Unidad.	
Efecto:	Al no elaborar un POA de Tecnología de Información la Unidad de TIC no tendrá el documento de todas las actividades que deberán desarrollar en ese año.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 7/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 7		
Título del Hallazgo:	Falta de Políticas de Tecnología de la Información	
Condición:	La Unidad de TIC no ha elaborado políticas para que se regulen las actividades relacionadas con la Tecnología de la Información y comunicaciones en la Organización.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-04 Políticas y Procedimientos párrafo 2 indica que: La Unidad de Tecnología de la Información definirá, documentará, y difundirá las políticas estándares y procedimientos que regulen las actividades relacionadas con Tecnología de la Información y Comunicaciones en la Organización.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha designado la comisión que elaborará conjunto con él las políticas para el área de Tecnología de Información.	
Efecto:	Al no contar con políticas que regulen el área de Tecnología de la Información no permitirá que se pueda tener una adecuada organización del área de TIC.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 19/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 8/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 8		
Título del Hallazgo:	Falta de un manual de procedimientos en la Unidad Tecnologías de la Información.	
Condición:	La Unidad de TIC no ha definido hasta el momento un manual de procedimientos que regulen las actividades que se encuentran relacionadas con esta Unidad.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-04 Políticas y Procedimientos párrafo 2 indica que: La Unidad de Tecnología de la Información definirá, documentará, y difundirá las políticas estándares y procedimientos que regulen las actividades relacionadas con Tecnología de la Información y Comunicaciones en la Organización.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha designado la comisión que elaborará conjunto con él un manual de procedimientos para el área de Tecnología de Información.	
Efecto:	Al no tener un manual de procedimientos para la Tecnología de la Información no se podrá regular de una manera adecuada las actividades que se desarrolla sobre la Tecnología de la Información y sobre la Comunicación de la Organización.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 9/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 9		
Título del Hallazgo:	Manuales Técnicos y de Usuarios no difundidos	
Condición:	La Unidad de TIC no facilita los manuales tanto técnico como el de usuario a los interesados de los mismos.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-07 Desarrollo y Adquisición de Software Aplicativo literal 11 indica que: La elaboración de manuales técnicos, de instalación y configuración, así como de usuarios, los cuales serán difundidos, publicados y actualizados de forma permanente.	
Causa:	Esto se debe a la falta de políticas internas para la circulación de los manuales tanto técnico como de usuario.	
Efecto:	Al no circular e manual técnico no se podrán realizar las debidas configuraciones con mayor facilidad y al no circular el manual del interesado tendrá mayor complicación al utilizar el programa organizacional.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 10/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 10		
Título del Hallazgo:	Falta de actualización de infraestructura Tecnológica	
Condición:	La Unidad de TIC no realiza una actualización de tecnológicas para el GADPCH.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-08 Adquisiciones de Infraestructura Tecnológica párrafo 1 indica que: La Unidad de Tecnología de Información definirá, justificará, implementará y actualizará la infraestructura Tecnológica de la organización.	
Causa:	La falta de actualización de nuevas tecnologías se debe a la falta de un presupuesto y a un plan de Adquisiciones por Unidad donde se reflejen las nuevas adquisiciones de Tecnología para el GADPCH.	
Efecto:	Al no adquirir y actualizar nuevas tecnologías tanto hardware como software podrá existir un retraso las actividades desarrolladas por los usuarios ya que utilizan recursos informáticos antiguos.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 11/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 11		
Título del Hallazgo:	Ausencia de plan de Mantenimiento	
Condición:	La Unidad de TIC no elaborado hasta el momento un plan de mantenimiento preventivo/correctivo para la infraestructura tecnológica.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-09 Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica literal 6 indica que: Se elaborará un plan de mantenimiento preventivo y/ o correctivo de la infraestructura tecnológica sustentando en revisiones periódicas y monitoreo en función de las necesidades organizacionales.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha establecido un plan de mantenimiento para los recursos informáticos del GAPCH, debido a la falta de asesoramiento para la elaboración del plan de mantenimiento.	
Efecto:	Al no contar con un plan de mantenimiento tanto preventivo/correctivo no podrá mantener un buen cuidado de la infraestructura Tecnológica del GAPCH.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 12/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 12		
Título del Hallazgo:	Falta de actualización de manuales Técnico – Usuario	
Condición:	La Unidad de TIC no ha realizado las debidas actualizaciones de los manuales tanto técnico como el manual de usuario por cada vez que se realiza un cambio o mantenimiento de la infraestructura tecnológica.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-09 Mantenimiento y Control de la Infraestructura Tecnológica literal 4 indica que: Se debe realizar una actualización de los manuales técnicos y de usuario por cada cambio o mantenimiento que se realice, los mismos que estarán en constante difusión y publicación.	
Causa:	La Falta de actualizaciones de los manuales tanto Técnico como de Usuario de debe a la falta de políticas internas para las actualización de estos manuales cada vez que se realice un mantenimiento o cambio en la infraestructura Tecnológica.	
Efecto:	Al no realizar los debidos cambios de los manuales tanto Técnico como de Usuario, estos estarán desactualizados de los cambios que se ha hecho en la infraestructura Tecnológica.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 13/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 13		
Título del Hallazgo:	Inexistencia de controles para acceso de personas no autorizadas.	
Condición:	La Unidad de TIC no cuenta con controles permanentes para el acceso de personas no autorizadas.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-10 Seguridad de Tecnología de Información literal 1 indica que: Ubicación adecuada y control del acceso físico a la Unidad de tecnología de Información y en especial a las áreas de servidores, desarrollo y bibliotecas.	
Causa:	No se mantiene políticas ni controles para el acceso de personas no autorizadas a la Unidad de TIC sobre todo a las áreas más vulnerables donde se transmite y almacena la información como las áreas de desarrollo y los servidores.	
Efecto:	Al no tener un debido control para el acceso de personas no autorizadas a la Unidad de TIC y sobre todo a las áreas más vulnerables podría existir una infiltración de información.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 14/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 14		
Título del Hallazgo:	Inexistencia de controles para minimización de Riesgos.	
Condición:	La Unidad de TIC no ha tomado las debidas precauciones para establecer un control o mecanismos para minimiza el riesgo en caso de robos, incendios, etc., de los recursos informáticos.	
Criterio:	<p>La norma de control interno de la CGE 410-10 Seguridad de Tecnología de Información Párrafo 1 indica que:</p> <p>La Unidad de Tecnología de Información, establecerá mecanismos que protejan y salvaguarden contra pérdidas y fugas los medios físicos y la información que se procesa mediante sistemas informáticos.</p>	
Causa:	Falta de Políticas internas para la minimización de los riesgos de los recursos informáticos.	
Efecto:	Al no contar con políticas para minimización de riesgo y tomar las debidas precauciones para la Infraestructura Tecnológica no se podrá salvaguardar de manera eficiente y segura los recursos informáticos del GADPCH.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 20/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 15/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 15		
Título del Hallazgo:	Inexistencia de respaldos de Información.	
Condición:	La Unidad de TIC no está utilizando medios físicos seguros para el traspaso de la información y tener su recuperación de los mismos.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-10 Seguridad de Tecnología de Información literal 3 indica que: En los casos de actualización de tecnologías de soporte se migrará la información a los medios físicos adecuados y con estándares abiertos para garantizar la perpetuidad de los datos y su recuperación.	
Causa:	Falta de políticas para respaldos de información donde se defina la utilización de medios físicos adecuados en caso de una actualización de tecnología.	
Efecto:	Al no utilizar medios físicos para la migración de la información no se garantiza la recuperación de la información.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 16/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 16		
Título del Hallazgo:	Ausencia de un Plan de Contingencias	
Condición:	La Unidad de TIC no definió un plan de contingencias donde se describa las acciones que se debe tomar en el momento de enfrentar una emergencia.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-11 Plan de Contingencias Párrafo 1 indica que: Corresponde a la Unidad de Tecnología de Información la definición, aprobación e implementación de un plan de contingencias que describa las acciones a tomar en caso de una emergencia o suspensión en el procesamiento de la información por problemas en los equipos, programas o personal relacionado.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha definido una comisión que se encargue de la definición e implementación de un plan de contingencias donde se describan las acciones a tomar en caso de emergencia.	
Efecto:	La Unidad de TIC al no contar con Plan de Contingencias no está preparado cómo reaccionar o que acciones deberán tomar en caso que se presente una emergencia.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 17/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 17		
Título del Hallazgo:	Ausencia de un plan de Recuperación	
Condición:	La Unidad de TIC no cuenta con un plan de recuperación para tomar las debidas acciones que tomar antes, durante y después de un desastre.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-11 Plan de Contingencias Literal 4 indica que: Un plan de recuperación de desastres comprenderá de: actividades previas al desastre, actividad durante el desastre y actividad después del desastre.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha definido una comisión que se encargue de la definición e implementación de un plan de Recuperación donde se describan las acciones a tomar antes, durante y después de una emergencia.	
Efecto:	La Unidad de TIC al no contar con Plan de Recuperación no está preparado de como deberá actuar antes, durante y después de un desastre.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 18/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 18		
Título del Hallazgo:	Ausencia de un Plan de Continuidad	
Condición:	La Unidad de TIC no cuenta con un plan de continuidad de las operaciones que se van a poner en marcha hasta el momento que dure el acontecimiento.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-11 Plan de Continuidad Literal 3 indica que: Plan de continuidad de las operaciones que contemplará la puesta en marcha de un centro de cómputo alterno propio o de usos compartido en un Data Center Estatal, mientras dure la contingencia con el restablecimiento de las comunicaciones y recuperación de la información de los respaldos.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha definido una comisión que se encargue de la definición e implementación de un plan de Continuidad donde se describan las operaciones que se van a poner en marcha durante todo el tiempo que dure el acontecimiento.	
Efecto:	La Unidad de TIC al no contar con Plan de Recuperación no sabrá las operaciones que deberán tomarse en cuenta durante todo el tiempo que dure el acontecimiento para la recuperación de la información de los respaldos.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 19/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 19		
Título del Hallazgo:	Inexistencia de un Plan de Monitoreo y Evaluación	
Condición:	No existe un plan de monitoreo y evaluación para las actividades que se desarrollan en la Unidad de TIC.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-13 Monitoreo y evaluación de los procesos y servicios párrafo 1 indica que: Es necesario establecer un marco de trabajo de monitoreo y definir el alcance, la metodología y el proceso a seguir para monitorear la contribución y el impacto de tecnología de información en la entidad.	
Causa:	El jefe de la Unidad de TIC no ha definido un Plan de Monitoreo y Evaluación debido a un desconocimiento de cómo implementar un proceso para monitorear y evaluar las actividades desarrolladas por esta Unidad.	
Efecto:	Al no tener implementado un Plan de Monitoreo y Evaluación la Unidad de TIC no podrá monitorear ni evaluar el impacto de la Tecnología de la Información a la Entidad.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 20/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 20		
Título del Hallazgo:	Evaluación y Monitoreo sin supervisión.	
Condición:	La Unidad de TIC no presenta informes de manera periódica de las evaluaciones y monitoreo de las actividades realizadas.	
Criterio:	<p>La norma de control interno de la CGE 410-13 Monitoreo y Evaluación de los Procesos y Servicios párrafo 4 indica que:</p> <p>La Unidad de Tecnología de información presentará informes periódicos de gestión a la alta dirección, para que ésta supervise el cumplimiento de los objetivos planteados y se identifiquen e implanten acciones correctivas y de mejoramiento del desempeño.</p>	
Causa:	No existen revisiones de la evaluación y monitoreo de las actividades desarrolladas por la Unidad de TIC por la alta dirección debido a que el jefe de la Unidad no presenta de manera periódica los reportes a la alta dirección de la entidad.	
Efecto:	AL no presentar los reportes de la evaluación y monitoreo a la alta dirección de la entidad no se podrá supervisar el cumplimiento de los objetivos planteados y el mejoramiento del desempeño.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 21/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 21		
Título del Hallazgo:	Inexistencia de un Plan de Capacitación.	
Condición:	La Unidad de TIC no cuenta con un Plan de Capacitación orientado tanto para los empleados de la Unidad de TIC para los usuarios.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-15 Capacitación Informática párrafo 1 que: Las necesidades de capacitación serán identificadas tanto para el personal de Tecnología de Información como para los usuarios que utilizan los servicios de información las cuales constatarán en un plan de capacitación informático, formulado conjuntamente con la unidad de Talento Humano.	
Causa:	La Unidad de TIC conjunto con la Unidad de Talento Humano no ha definido un plan de capacitación tanto para los empleados de la Unidad de TIC como para los usuarios, debido a la falta de coordinación entre las dos Unidades.	
Efecto:	Al no contar con un Plan de Capacitación la Unidad de TIC no podrá instruir de una manera adecuada tanto sus empleados como a los usuarios sobre la utilización de las Tecnologías de Información.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	

	HOJA DE HALLAZGOS GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013	HH 22/22
Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Tecnología de Información		
Hallazgo No 22		
Título del Hallazgo:	Inexistencia de capacitaciones de nuevas tecnologías	
Condición:	La Unidad de TIC no capacita de forma periódica a sus empleados sobre la utilización de nuevas Tecnologías de Información sobre las necesidades de cada puesto.	
Criterio:	La norma de control interno de la CGE 410-15 Capacitación Informática párrafo 2 que: El plan de capacitación deberá estar orientado a los puestos de trabajo y las necesidades de conocimiento específicas determinadas en la evaluación de desempeño institucional.	
Causa:	La Unidad de TIC no capacita a sus empleados sobre las necesidades de cada puesto debido a que no cuenta con un plan de Capacitación.	
Efecto:	Al no brindar la debida capacitación para las nuevas tecnologías de las necesidades de cada puesto retrasara el desempeño de los empleados y la demora de las actividades de la Unidad de TIC.	
Elaborado Por: JMAS	Fecha: 21/01/2015	
Revisado Por: APR-HBVS	Fecha: 04/02/2015	



FASE IV – ELABORACIÓN DEL INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ENTIDAD: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN: PRIMERA CONSTITUYENTE Y CARABOBO
TIPO DE TRABAJO: AUDITORÍA INFORMÁTICA
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

	<p align="center">PROGRAMA DE AUDITORÍA GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO ENERO – DICIEMBRE 2013</p>			<p align="center">PA</p>
<p>Entidad: GAD Provincial de Chimborazo Tipo de Trabajo: Auditoría Informática Componente: Unidad de Tecnología Información y Comunicación</p>				
<p align="center">FASE IV – ELABORACIÓN DEL INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</p>				
<p>Objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Emitir el informe de Auditoría donde se encontrarán las debidas Conclusiones y Recomendaciones. 				
<p align="center">No</p>	<p align="center">PROCEDIMIENTO</p>	<p align="center">FER: P/T</p>	<p align="center">REALIZADO POR:</p>	<p align="center">FECHA:</p>
<p align="center">1</p>	<p>Elabore la carta de borrador del Informe</p>	<p align="center">CBI</p>	<p align="center">A.S.J.M</p>	<p align="center">23/01/2015</p>
<p align="center">2</p>	<p>Elabore el Informe de Auditoría</p>	<p align="center">IA</p>	<p align="center">A.S.J.M</p>	<p align="center">26/01/2015 - 28/01/2015</p>
<p align="center">3</p>	<p>Acta de Reunión de cierre de Auditoría</p>	<p align="center">ARC</p>	<p align="center">A.S.J.M</p>	<p align="center">29/01/2015</p>
<p>Elaborado Por: JMAS</p>			<p>Fecha: 22/01/2015</p>	
<p>Revisado Por: APR-HBVS</p>			<p>Fecha: 04/02/2015</p>	



CBI

Riobamba, 23 de Enero del 2015

Ing.

Jaime Zarate

Jefe de la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

Presente.-

De mi consideración:

Se ha efectuado la Auditoria Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, Periodo 2013 el mismo que se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, y demás procedimientos considerados necesarios, para ayudar a evaluar el desempeño de la entidad auditada, de tal manera que podríamos obtener una seguridad razonable en la aplicación el sistema de control interno.

Para la Evaluación de Control Interno, se aplicó las normas de control Interno de la Contraloría General del Estado, las mismas que facilitaron la evaluación y ayudaron a determinar áreas críticas que podrían afectar la consecución de los objetivos institucionales.

En el examen constan los resultados en base a un análisis, incluyendo las respectivas conclusiones y recomendaciones que de seguro serán de beneficio para la Unidad de TIC del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

Atentamente,

José Aguilar

Autor de Tesis

Elaborado por: JMAS	fecha: 23/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 1/14

INFORME DE AUDITORÍA

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar un Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, de la Ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo, la misma que será desarrollada en base a la carta de presentación.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar un Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, que permita a las TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013 de la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo que se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba en las calles Primera Constituyente y Carabobo.

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

4.1. RESEÑA HISTÓRICA

El Consejo Provincial de Chimborazo, se crea el primero de enero de 1946, bajo un análisis somero y efectivo de los gobernantes de aquella época, como medio de solución a las necesidades y requerimientos de los pueblos más alejados por el Poder Central.

Elaborado por: JMAS	fecha: 26/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 2/14

Su historia ha sido dilatada desde el inicio de su gestión, por carencia de un cuerpo legal que norme sus responsabilidades, derechos y obligaciones.

Su funcionamiento físico-administrativo se desarrolló en lo que hoy, es la sala de recepciones de la Gobernación de Chimborazo, contando con un equipo de servidores de un Secretario, un Auxiliar de Secretaría, un Jefe de Obras, un Tesorero, un Conserje y dos Choferes. Las asignaciones económicas a la época siempre fueron limitadas, como aporte del Gobierno Nacional. Sus Consejeros estuvieron elegidos por votación popular y de entre ellos se elegía un Presidente, un Vicepresidente y un Presidente Ocasión, hasta 1974 en que toma otra forma administrativa, designándose un Prefecto Provincial y siete Consejeros mediante Elección Popular.

El 24 de Enero de 1969, la Comisión Legislativa Permanente del H. Congreso Nacional deroga el Título VI de la Ley de Régimen Administrativo y todas las leyes y decretos que se opongan a la Ley de Régimen Provincial, recibiendo el Ejecútese del Señor Presidente de la República del Ecuador, Dr. José María Velasco Ibarra, en el Palacio de Gobierno, en Quito al 4 de Febrero de 1969.

4.2.MISIÓN INSTITUCIONAL

Liderar la minga para el desarrollo provincial de acuerdo a su ámbito de acción con capacidad institucional, planificación participativa, mediante actividades productivas competitivas con enfoque intercultural, solidario, promoviendo el manejo y conservación de los recursos naturales de manera equitativa, justa y sustentable para elevar la calidad de vida de la población a fin de lograr el Sumak kawsay (Buen Vivir).

4.3.VISIÓN INSTITUCIONAL

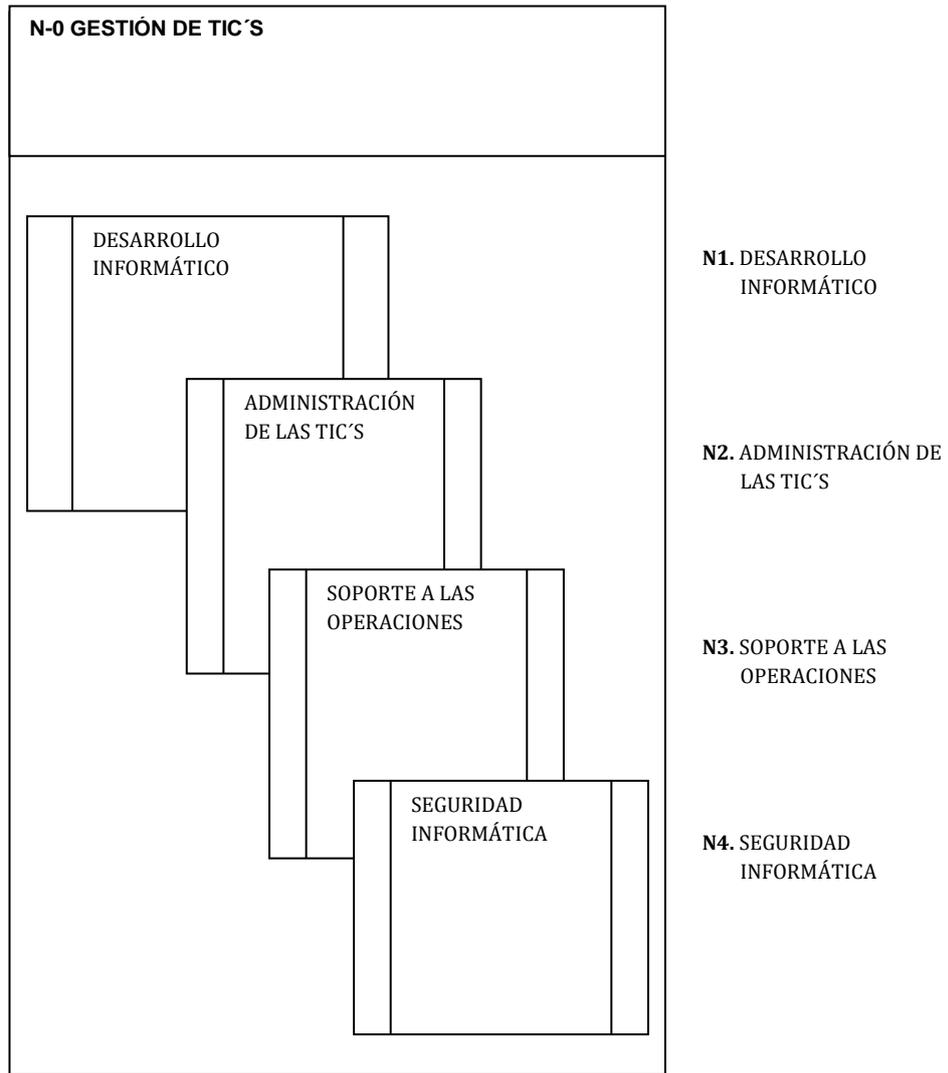
En el 2018, la institución consolida un modelo de gestión alternativo de desarrollo provincial, que articula los niveles de gobierno de manera participativa, social y eficiente, con talento humano competente y empoderado trabajando por el bienestar de la población, aplicando la complementariedad, equidad, descentralización y transparencia.

Elaborado por: JMAS	fecha: 26/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 3/14

4.4. NIVELES DE LA UNIDAD DE TIC'S



Elaborado por: JMAS	fecha: 26/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



CAPÍTULO II
RESULTADO DE LA AUDITORÍA

IA 4/14

FALTA DE UN PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE SEGREGACIÓN DE ACTIVIDADES DE CADA EMPLEADO

CONCLUSIÓN 1

El jefe de la Unidad de TIC no ha establecido un manual de procedimientos que permita supervisar las operaciones y procesos de las actividades realizadas por cada empleado de esta Unidad.

RECOMENDACIÓN 1

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Elaborar un manual de procedimientos para realizar un adecuado control de segregación de actividades a los empleados de la Unidad de TIC y conocer si están ejecutando las actividades de manera adecuada.

FALTA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CONCLUSIÓN 2

La Unidad de TIC no ha efectuado evaluaciones en el periodo auditado a sus empleados sobre sus funciones por lo que genera un riesgo para la institución ya que disponen de parámetros para medir el desempeño.

RECOMENDACIÓN 2

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC – PREFECTURA

Evaluar con periodicidad el desempeño de los empleados mediante indicadores que permita evaluar el grado de eficiencia, eficacia y seguridad en el manejo de los recursos informáticos.

Elaborado por: JMAS	fecha: 27/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 5/14

FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO INFORMÁTICO

CONCLUSIÓN 3

La Unidad de TIC no implementado un Plan Estratégico Informático que le ayude a tener una mejor administración de la Tecnología de Información debido a que existe un retraso en la aprobación por parte de la máxima autoridad del GDPCH.

RECOMENDACIÓN 3

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Implementar y socializar el debido plan Estratégico Informático una vez aprobado por la máxima autoridad del GAPCH para tener una mejor administración y dirigir de manera adecuada los recursos informáticos.

RETRASO DE APROBACIÓN DEL PLAN INFORMÁTICO

CONCLUSIÓN 4

El Plan Estratégico Informático hasta el momento no ha sido debidamente revisado y aprobado por la máxima autoridad de la máxima autoridad.

RECOMENDACIÓN 4

PREFECTURA

Deberá revisar que el Plan Informáticos Estratégico se encuentre debidamente alineado al plan Estratégico Institucional y este con el Plan de Desarrollo y políticas de Gobierno una vez que cumpla con todos los parámetros establecidos deberá realizar su aprobación para que pueda implementado en la Unidad de TIC.

Elaborado por: JMAS	fecha: 27/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 6/14

NO SE HA ESTABLECIDO PRESUPUESTO PARA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS.

CONCLUSIÓN 5

La Unidad de TIC no ha solicitado el debido presupuesto para las adquisiciones de nuevas Tecnologías el mismo que se debe estar alineado al Plan Estratégico Informático.

RECOMENDACIÓN 5

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Solicitar el debido presupuesto para adquisición de nuevas Tecnologías el cual deberá estar asociado al Plan Estratégico Informático y el Plan Operativo el mismo que deberá estar aprobado por la máxima autoridad del GADPCH.

FALTA DE UN PLAN OPERATIVO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

CONCLUSIÓN 6

La Unidad de TIC no cuenta con un Plan Operativo de Tecnología de Información debido a la falta de gestión del jefe de esta unidad ocasionando que no se reflejen las actividades a desarrollar en ese periodo.

RECOMENDACIÓN 6

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Elaborar un Plan Operativo de Tecnologías de Información que contenga las actividades a desarrollar por esta Unidad el cual deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concentrar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

Elaborado por: JMAS	fecha: 27/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 7/14

FALTA DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

CONCLUSIÓN 7

La Unidad no ha definido políticas para la regulación de actividades sobre la Tecnología de la Información.

RECOMENDACIÓN 7

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Coordinar con la máxima autoridad del GAPCH la emisión y difusión de las políticas que regulen las actividades de Tecnología de la Información.

FALTA DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN.

CONCLUSIÓN 8

La Unida de TIC no ha establecido un manual de procedimientos donde se regulen las actividades relacionadas con esta unidad que sirvan para manejar de forma eficiente las tecnologías de información y comunicación.

RECOMENDACIÓN 8

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Definir y difundir un manual de procedimientos que regulen las actividades de la Unidad de TIC para desarrollar una labor eficiente y eficaz de la tecnología de información y comunicación y cumplir con los objetivos organizacionales.

Elaborado por: JMAS	fecha: 27/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 8/14

MANUALES TÉCNICOS NO DIFUNDIDOS

CONCLUSIÓN 9

La Unidad de TIC no facilita tanto el manual de usuario a los servidores del GADPCH para la instrucción del manejo del sistema institucional, ni el manual técnico al personal que labora en esta Unidad para tener una buena administración del sistema y dar las soluciones debidas de la infraestructura tecnológica en caso de necesitarla.

RECOMENDACIÓN 9

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se debería difundir, publicar y actualizar tanto el manual técnico a los usuarios de la Unidad de TIC para que les sirva de guía al uso del funcionamiento sistema institucional, y el manual técnico a al personal de la Unidad de TIC para administra de una manera adecuada el sistema organizacional y facilite identificar los aspectos y características de cada software adquirido o desarrollado.

FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE INSTRAESTRUTURA TECNOLÓGICA

CONCLUSIÓN 10

La Unidad de TIC no realiza una actualización de las Tecnologías durante un periodo de 3 años debido a que no solicita un presupuesto y no tiene con plan de adquisiciones.

RECOMENDACIÓN 10

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se debería solicitar un presupuesto para la Unidad y elaborar un plan de Adquisición de nuevas tecnologías para el GADPCH ya que esto permitirá que la entidad tenga un mayor rendimiento del uso de sus recursos y cumplir con los objetivos organizacionales propuestos.

Elaborado por: JMAS	fecha: 27/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 9/14

AUSENCIA DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO

CONCLUSIÓN 11

La Unidad de TIC no ha establecido un plan de mantenimiento preventivo/correctivo sustentando revisiones periódicas a los equipos informáticos y así evitar posibles fallos.

RECOMENDACIÓN 11

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá elaborar un plan de mantenimiento preventivo/correctivo de la infraestructura tecnológica del GADPCH donde sustentará revisiones de forma periódica, analizando todos los posibles fallos que pudiesen suceder y de estar forma evitarlos.

FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE MANUALES TÉCNICO Y DE USUARIO

CONCLUSIÓN 12

La Unidad de TIC no realiza actualizaciones ni publicaciones de los manuales tanto técnico como de usuarios por cada vez que se realice un cambio o mantenimientos de la infraestructura tecnológica.

RECOMENDACIÓN 12

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se debería realizar un actualización y publicación de los manuales tanto técnico como de usuario por cada vez que se realice una mantenimiento o un cambio de la infraestructura tecnológica y de esta forma se tendrá una mayor administración y adecuado uso de la tecnología.

Elaborado por: JMAS	fecha: 27/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 10/14

INEXISTENCIA DE CONTROLES PARA ACCESO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS

CONCLUSIÓN 13

La Unidad de TIC no ha definido controles para evitar el acceso de personas no autorizadas sobre todo en las áreas más vulnerables donde se almacena y transmite la información.

RECOMENDACIÓN 13

JEFE DE UNIDAD DE TIC

Se debería establecer controles para el acceso de personas no autorizadas a la Unidad de TIC para una prevención y protección de la pérdida de la información del GADPCH.

INEXISTENCIA DE CONTROLES PARA MINIMIZACIÓN DE RIESGOS

CONCLUSIÓN 14

No se ha tomado precauciones ni se ha establecido controles para minimizar el riesgo contra amenazas como robo, incendios entre otros.

RECOMENDACIÓN 14

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá establecer mecanismos para minimizar el riesgo para proteger y salvaguardar los recursos informáticos del GADPCH contra amenazas que se encuentran expuestas los recursos informáticos.

Elaborado por: JMAS	fecha: 28/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 11/14

INEXISTENCIA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN

CONCLUSIÓN 15

La Unidad de TIC no establece políticas para la utilización de medios físicos para el traspaso de información en los casos de actualización de tecnologías y de esta manera asegurar la recuperación de los datos.

RECOMENDACIÓN 15

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá establecer la utilización de los medios físicos en los casos de actualizaciones de tecnología y de esta forma asegurarse la recuperación de los datos.

AUSENCIA DE UN PLAN DE CONTINGENCIAS

CONCLUSIÓN 16

La Unidad de TIC no ha establecido un plan de contingencias que ayude a tener una excelente administración de la TIC y donde se describan las medidas técnicas, humanas y organizativas que se deberán tomar en caso de enfrentar una emergencia.

RECOMENDACIÓN 16

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá definir, aprobar e implementar un plan de contingencias que contribuya a la administración de las TIC, describiendo las medidas técnicas, humanas y organizativas que deberán ejecutar en caso de una emergencia y de esta manera garantizar la continuidad de las actividades del GADPCH.

Elaborado por: JMAS	fecha: 28/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 12/14

AUSENCIA DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN

CONCLUSIÓN 17

La Unidad de TIC no cuenta con un plan de recuperación de desastres donde se describan las acciones que se deberán tomar antes y después de una catástrofe y así comenzar de nuevo con las actividades del GADPCH en caso de un desastre natural o desastre humano.

RECOMENDACIÓN 17

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá definir, aprobar e implementar un plan de recuperación donde se describan las debidas precauciones antes, durante y después de un desastre y así reducir al mínimo los efectos de la catástrofe.

AUSENCIA DE UN PLAN DE CONTINUIDAD

CONCLUSIÓN 18

La Unidad de TIC no cuenta con plan de continuidad que le ayude a tomar las debidas acciones en caso de un desastre natural o fallo tecnológico que pueda ocurrir y de esta manera prevenir posibles situaciones de crisis y tener consecuencias económicas.

RECOMENDACIÓN 18

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá definir, aprobar e implementar un plan de continuidad donde contendrá las ideas que se pondrán en marcha en caso de un desastre tanto naturales como fallo de tecnología el mismo que se llevará a cabo en un Date Center público.

Elaborado por: JMAS	fecha: 28/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 13/14

INEXISTENCIA DE UN PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

CONCLUSIÓN 19

La Unidad de TIC no cuenta con un plan de monitoreo y evaluación donde se defina los procesos a monitorear y evaluar del impacto de tecnología ni los mecanismos a utilizar para mejorar la satisfacción de los usuarios de la Unidad de TIC.

RECOMENDACIÓN 19

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

Se deberá establecer un plan de monitoreo y evaluación donde se defina el alcance y los procesos que se deberán seguir para monitorear y evaluar el desempeño de las TIC, así como establecer mecanismos para mejorar el servicio brindado y tener una mayor satisfacción de los usuarios.

EVALUACIÓN Y MONITOREO SIN SUPERVISIÓN

CONCLUSIÓN 20

La Unidad de TIC no presenta informes de las evaluaciones y monitoreo de las actividades desarrolladas por la Unidad de TIC para su revisión a la máxima autoridad del GADPCH y así se pueda supervisar con el cumplimiento de los objetivos planteados.

RECOMENDACIÓN 20

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC - PREFECTURA

Se deberá presentar informes de evaluación y monitoreo de las actividades realizadas por la Unidad de TIC de forma periódica para que sean revisadas por la máxima autoridad del GADPCH, y supervisar si se está cumpliendo con los objetivos planteados.

Elaborado por: JMAS	fecha: 28/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



IA 14/14

INEXISTENCIA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN

CONCLUSIÓN 21

La Unidad de TIC no ha definido junto a la Unidad de Talento Humano un plan de capacitación informático donde se identifique las necesidades tanto para los usuarios como para el personal de Unidad de TIC.

RECOMENDACIÓN 21

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC – JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Se deberá establecer un plan de capacitación informático tanto del personal como para los usuarios de la Unidad de TIC donde se identifiquen las necesidades de cada uno y así tener un mayor desempeño en sus actividades laborales.

INEXISTENCIA DE CAPACITACIONES DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

CONCLUSIÓN 22

La Unidad de TIC no capacita a su personal de manera periódica sobre las nuevas tecnologías adquiridas ni a necesidad de cada puesto de trabajo.

RECOMENDACIÓN 22

JEFE DE LA UNIDAD DE TIC

SE deberá brindar capacitación de manera periódica a cada empleado que labora en la Unidad de TIC las mismas que deberán ser orientadas a su puesto de trabajo para tener un mayor desempeño laboral.

Atentamente

José Aguilar
AUTOR DE TESIS

Elaborado por: JMAS	fecha: 28/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015



ALI

**ACTA DE LECTURA DEL INFORME DE
AUDITORÍA INFORMÁTICA A LA UNIDAD DE TIC
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

Siendo las 10 horas del día Jueves 29 de Enero del año Dos mil quince se procede al cierre de la Auditoría Informática de la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, periodo 2013, la misma que tuvo inicio el Cinco de Enero del año Dos mil quince, dando cumplimiento a las normas de auditoria generalmente aceptadas y a las normas de control interno 410 de Tecnologías de la Información de la Contraloría General del Estado.

Se espera que se tome en consideración las recomendaciones que se encuentran reflejadas en el informe de auditoría para tener un mejoramiento en el manejo de los recursos informáticos y así permita a las TIC al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Cuadro N° 2. Participación del personal de la Unidad de TIC

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Jaime Zarate	Jefe de la Unidad de TIC	
Ing. Jaime Asqui	Desarrollo Informático	
Ing. Mario Gualán		
Ing. María Carrillo	Soporte de Operaciones	
Sr. Carlos Orejuela		
Ing. Marcela Moyano		
Ing. Fernando Oquendo	Seguridad Informática	

Fuente: Unidad de TIC

Realizado por: José Aguilar

Auditoría realiza por:

José Miguel Aguilar Salinas
AUTOR DE TESIS

Elaborado por: JMAS	fecha: 29/01/2015
Revisado por: APR	Fecha: 04/02/2015

4.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Para determinar la verificación de la hipótesis se realizó mediante el método de **CHI CUADRADO**, el mismo que comprobará si dicha hipótesis es factible o no.

$$X^2 = \sum(F_o - F_e)^2 / F_e$$

X^2 = Chi- Cuadrado

\sum = Sumatoria

F_o = Frecuencia observada de realización de un acontecimiento determinado

F_e = Frecuencia esperada

Hipótesis

H_o= Hipótesis alternativa

H₁= Hipótesis nula

H_o: La realización de una Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, permitirá la TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

H₁: La realización de una Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, no permitirá la TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Grado de libertad

Para calcular el grado de libertad se utilizará la siguiente fórmula:

$$G1 = (F-1) (C-1)$$

F= Filas

C= Columnas

El margen de error a utilizar será del 5% el cual se convierte en un nivel de confianza de 0,005 con el fin de buscar los datos en la tabla de Chi cuadrado.

Regla de la decisión:

$$G1 = (f-1) (C-2)$$

$$G1 = (2-1) (2-1)$$

$$G1 = 1$$

VARIABLES

Variable Independiente: ¿Cree Usted que es necesario realizar una Auditoría Informática a la Unidad de TIC para mejorar el aprovechamiento de los recursos informáticos?

Variable Dependiente: ¿Cree Usted que la Auditoría Informática ayude a mejorar la gestión d las tecnologías de información y comunicación para propender al cumplimiento de los objetivos organizacionales?

Cálculo del Chi cuadrado**Cuadro N° 3.** Calculo del Chi cuadrado

	Frecuencia observada		Total columnas
	SI	NO	
Variable independiente	171	85	256
Variable dependiente	116	140	256
Total filas	287	225	512

Realizado por: José Aguilar

Determinación de la frecuencia esperada

Para obtener las frecuencias esperadas se deberá multiplicar el total de cada fila por el total de cada columna el cual al resultado se lo dividirá para el total de la suma de las dos variables.

$$Fe = (T \text{ filas} * T \text{ columnas}) / ST$$

$$E = \frac{287 \times 256}{512} = 143,5$$

$$E = \frac{287 \times 256}{512} = 143,5$$

$$E = \frac{225 \times 256}{512} = 112,5$$

$$E = \frac{225 \times 256}{512} = 112,5$$

Cuadro N° 4. Frecuencia esperada

Frecuencia esperada	
SI	NO
143,5	112,5
143,5	112,5

Realizado por: José Aguilar**Tabla de contingencia****Cuadro N° 5.** Tabla de contingencia

F. Observada	F. Esperada	$\Sigma = (O - E)^2/E$
171	143,5	5,27
116	143,5	5,27
85	112,5	6,72
140	112,5	6,72
512	512	23,98

Realizado por: José Aguilar**Fuente:** Encuesta

Según la tabla: Se busca el grado de libertad y el nivel de confianza y se realiza una comparación entre el CHI-CUADRADO ($X^2 t$) y el ($X^2 c$). De acuerdo a este criterio se determina si: el $X^2 c$ es mayor que el $X^2 t$ se acepta la hipótesis de alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Chi-Cuadrado calculado= **8,30** **$X^2 c = 23,98 > X^2 t = 3,84$** \Rightarrow Verificación de hipótesis.**Cuadro N° 6.** Tabla de Probabilidad de un valor superior ALFA (A)

PROBABILIDAD DE UN VALOR SUPERIOR					
GRADO DE LIBERTAD	PROBABILIDAD				
	0,1	0,005	0,0025	0,001	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,6
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75

Realizado por: José Aguilar**Fuente:** file:///H:/chi_cuadrado.%20tabla.html

Según el cálculo de la fórmula del Chi cuadrado se obtuvo un resultado de 23,98 el mismo que es mayor a la probabilidad que es de 3,84 lo que nos lleva a verificación de la hipótesis es válido.

En base a los resultados de la encuesta se justifica la presentación de la propuesta.

La realización de una Auditoría Informática a la Unidad de Tecnología Información y Comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo periodo 2013, permitirá la TIC ayudar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

CONCLUSIONES

- El GAD de la Provincia de Chimborazo a través de la Auditoría Informática a la UTIC, se detectaron deficiencias en el manejo de los recursos informáticos, por cuanto no tomaron las medidas necesarias para determinar si el sistema de información salvaguarda el activo empresarial, que ha dificultado un desarrollo y fortalecimiento de las actividades diarias de la Unidad de TIC.
- El GAD de la Provincia de Chimborazo, dentro de la unidad de Tecnología de Información y Comunicación (UTIC) no está cumpliendo con la Norma de Control Interno Número 410 Tecnología de la Información emitida por la Contraloría General del Estado, y es inconsistente debido a la inobservancia de esta norma.
- El informe de auditoría informática contiene las respectivas conclusiones y recomendaciones, el mismo que servirá para el mejor desenvolvimiento de sus operaciones y la toma de decisiones por parte de sus directivos.

RECOMENDACIONES

- Diseño e implementación de herramientas técnicas de Gestión tales como Plan Estratégico Informático, Plan de Contingencias, Manual de Procesos, Plan de Capacitación para la Unidad de TIC, controles para entrada de personal no autorizado, y evitar que se violenten las seguridades y manejo inadecuado de los recursos informáticos.
- Aplicar las Normas de Control Interno 410 Tecnologías de la Información emitidas por la Contraloría General del Estado, para cumplir con las disposiciones legales en las operaciones y actividades de la UTIC, Los directivos de acuerdo a sus competencias deberán atender a los requerimientos que se tornen impredecibles para el manejo de los recursos informáticos y fortalecimiento del Control Interno de la Unidad.
- Implementar las recomendaciones descritas en el informe de Auditoría Informática entregado a los Directivos interesados a fin de mejorar las actividades realizadas por la Unidad de TIC.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, G. (1998). *Auditoría Informática* Madrid: Ediciones Diaz Santos S.A.
- Amador, A. (2008). *Auditoría Administrativa*. México: Mc Graw. Hill Interamericana
- Arens, A., et al. (2007). *Auditoría: Un enfoque Integral* (11a ed.). México: Pearson Educación.
- Blanco, Y. (2007). *Normas y Procedimientos de la Auditoria Integral*. Bogotá: Eco Ediciones
- Cardozo, C. (2006). *Auditoria del Sector Solidario*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Contraloría General del Estado CGE. (2004). Normas de Control Interno. Quito: CGE
- Contraloria General del Estado CGE. (2013). *Normas de control Interno*. Quito: CGE
- De la Peña, A. (2008). *Auditoría Un enfoque Práctico*. Madrid: Thomson Editores Spain.
- Echenique, J. (2001). *Auditoría en Informática* (2a ed.). México: Mc Granwhill Interamerica.
- Franklin E. (2013). *Auditoria Administrativa: Evaluación y Diagnostico Empresarial* (11a ed.). México: Pearson Educacion.
- Galán, L. (1996). *Auditoría Informática para las Ciencias Empresariales*. Bogotá: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Hernandez, E. (2000). *Auditoria Informática* (2a ed.). Mexico: Continental.
- Jwcook, & GM Winkle. (1987). *Auditoria* (3a ed.). Mexico: MC Graw-Hill.
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Madrid: Ediciones Deusto.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoria de Gestión* (4a ed.). Quito: Editorial Luz de América
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en Sistemas Computacionales*. México: Pearson Educación.
- Piattini, V. (2008). *Auditoría Informática Enfoque Práctico* (2a ed.). México: AlfaOmega Grupo Editor S.A.
- Porras, C. (2007). *Auditoria Interna y Auditoria de Gestión*. Quito: CODEU
- Ray, O., et al. (2000). *Auditoría un enfoque Integral* (12a ed.). México: Mc Grawhill Interamericana.

Romero, S. (2008). *Auditoría Administrativa*. Quito: CODEU.

Tamayo, A. (2001). *Auditoria de Sistemas Una visión a la Práctica*. Bogotá: Centro Publicaciones Universidad Nacional de Colombia .

ANEXOS

Anexo 1. Ruc institucional

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES


Servicio de Rentas Internas

NUMERO RUC: 0660000280001

RAZON SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO GAD DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: VALLEJO MERA JORGE ALFONSO

CONTADOR: PAREDES ROBALINO MARIA EUGENIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/01/1946 **FEC. CONSTITUCION:** 01/01/1946

FEC. INSCRIPCION: 24/02/1989 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 16/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE OBRAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELASCO Calle: PRIMERA CONSTITUYENTE Intersección: CARABOBO Referencia ubicación: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Telefono Domicilio: 032960209 Telefono Domicilio: 032963940 Telefono Domicilio: 032969988 Fax: 032969887 Telefono De Referencia: 099218422 Email: casaprovincia@laseinter.net Email: tesoreria@gobiernochimborazo.gov.ec Telefono De Referencia: 084389450

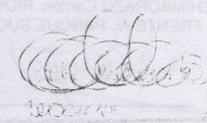
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 004	ABIERTOS:	4
JURISDICCION:	REGIONAL CENTRO III CHIMBORAZO	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JSCL060314 **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 16/09/2014 12:19:18

Página 1 de 3

Anexo 2. Imágenes del GAD Provincial de Chimborazo



GAD Provincial de Chimborazo



Prefecto



Soporte de Operaciones



Desarrollo Informático



Talleres de Mantenimiento